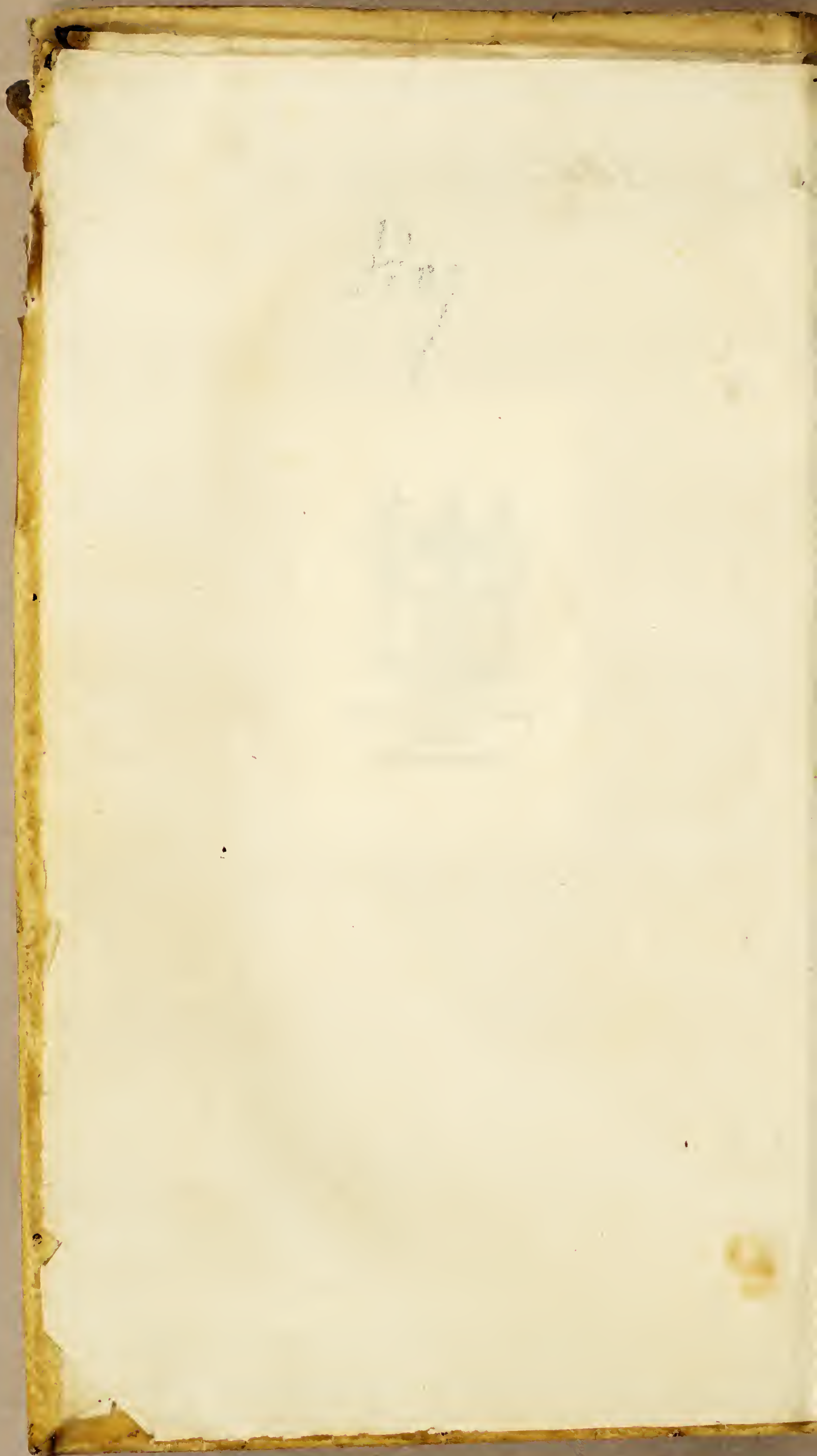

GAUDEO

lor.



COMERCIO DE HOLANDA, O EL GRAN THESORO HISTORIAL, Y POLITICO DEL FLORECIENTE COMERCIO,

QUE LOS HOLANDESES TIENEN en todos los Estados, y Señorios del Mundo.

QUAL ES EL MODO DE HAZERLE, su origen, sus grandes progressos, sus possessiones, y gobierno en las Indias. Como se han hecho dueños absolutos de todo el Comercio de Europa, y quales son las mercaderias convenientes para el trato Maritimo. De donde las sacan, y las considerables ganancias, que en èl hazen.

OBRA TAN CURIOSA, COMO NECESSARIA, para todos los Negociantes, y muy util para establecer un Comercio seguro.

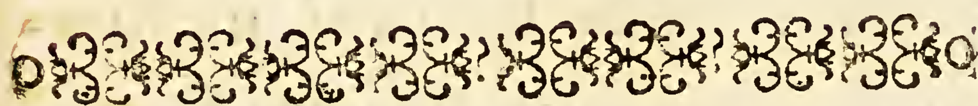
TRADUCIDO DE FRANCES EN ESPAÑOL por Don Francisco Xavier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo Supremo de las Indias.

*** CON PRIVILEGIO. ***

En Madrid: En la IMPRENTA REAL, por Joseph Rodriguez y Escobar, Impressor del Rey N. S. de su Consejo de la Santa Cruzada, y de la Real Academia Española.



AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.



SERENIS.MO SEÑOR.



OFrezco A la vtil curiosidad de V. A. la traduccion de este pequeño Libro, en que se franquean luzes para conocer la gran conveniencia, que resulta à vn Esta-

do de el beneficio de el Comercio: con el qual ſe han hecho formidables, no menos que opulentos, los que de èl han ſabido ſervirſe. Puedo, y debo eſperar, que V. A. recibirà con Real agrado eſte mi corto obſequio, à viſta de la natural inclinacion, con que ſolicita fecundarſe de las mas precioſas noticias. Pues deſde el vſo apreſurado de la razon, conſiguiò V. A. (ademàs de informar ſu animo con los ſolidos principios de Religion, y Piedad) aprender con rara promptitud à leer, y eſcribir en los dos idiomas na-

nativos, Eſpañol, y Francès. Començò à induſtriarſe en la Theorica, y exercicio Militar, con tales primores de viveza, y movimientos, como pudiera el Veterano de mas experiencia. No es menor la deſtreza, con que V. A. anìma los inſtrumentos de Muſica, los compaſſes de el Dançado, los aciertos de la Eſcopeta, y el manejo de el Caballo: afanes guſtoſos, que le inſtruyen, agilitan, y robuſtecen. Pero realzalos V. A. con los adornos de el animo: quando en años tan tiernos, le và iluſtrando con la inteligencia de la lengua

¶ 3 La-

Latina, con las mas neſſaria
eſpecies de la Hiſtoria, y Geo
graphia , con los ptincipios
y reglas de la Architectur
Militar , y con el diverti
miento de el Dibuxo , y l
Pintura : teniendo repartida
las horas, con diſtintos Maeſ
tros, en eſta hermoſa, y pro
vechoſa variedad ; y arreba
tando à ſu Real genio , con
docilidad inimitable, todo lo
que no es ocioſidad. Mas que
progreſſos no podrémos eſpe
rar de V. A. en la Ciencia, y
Arte de Reynar con Chriſtia-
na Politica ; teniendo tan à
la viſta à ſu gran Padre , y
nueſtro Monarcha Philipo
Quin-

Quinto, que tanto se esme-
a en el cuidado de la edu-
acion de V. A. y sus exem-
los, que le enseñan mas la
erdadera Razon de Estado,
que las reglas de los mejo-
es Authores de la Politica?
Y como de esta es el Alma
a Religion, nos sirve de
gran consuelo, vèr la glo-
riosa emulacion, con que
V. A. en estos dias, ha imita-
do à su Magestad, en los ob-
sequios à la de el Cielo, ofre-
ciendo su carroza, y acompa-
ñando à Sacerdotes, que
llevaban el Viatico à en-
fermos. De la Benignidad de
V. A. espero, que me to-
lera-

lerarà eſta ligera digreſsion, originada de la verdad, y de mi lealtad, y amor.

SEÑOR.

Don Franciſco Xavier de Goyeneche.

CEN-

CENSURA DEL DOCT. D. FRANCISCO de la Torre y Ocon, Presbytero, Capellan del Real, y Supremo Consejo de las Indias.

DE orden, y comissión del señor Licenciado Don Nicolàs Alvarez de Peralta, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn libro intitulado: *Comercio de Holanda*, traducido del idioma Francès al Español por Don Francisco Xavier de Goyeneche, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Real, y Supremo de las Indias; y tuviera à singular favor esta remissión, si solo fuesse para alabar el zelo, y amor à la Patria, con que el Traductor mira politico los interesses, y conveniencias de nuestra Nacion; pues podria con Plinio (1) darle las gracias, por la aplicacion à tan honrada tarèa, porque para vno, y otro me assisten muchos motivos, y ninguno para la censura, que se me pide.

(1) *Laudem pariter, & gratias agã, neutrum tamen possum.* Plin. lib. 9. ep. 31

Y aviendole leìdo con toda atencion, y cuidado, dirè, por obedecer, que no hallo en èl cosa censurable contra nuestra Santa Fè Catholica, ni que desdiga de las buenas costumbres; antes bien es vtil, y deleitable su leccion, pues todo su contenido es vna Histo-

ria

ria gustosa, y llena de hermosa variedad, que satisfaciendo el genio curioso del que lee, enseña, è instruye al mismo tiempo à los Comerciantes los frutos, y generos, que abundan, ò faltan en cada Provincia: lo qual puede servirles de norte, y direccion para eligir en sus empleos, y traficos aquellos, en que logren mayores, y mas seguras ganancias.

El que escribiò este Tratado en lengua Francesa, lo hizo con el motivo de incitar à los de su Nacion à la mas exacta vigilancia en procurar las mayores ventajas de sus Comercios, poniendoles presente el exemplar de los Holandeses, que en lo arido de su terreno avian sabido, con sus industrias, buscar los medios de hazerle fructuoso, y dilatar su Comercio por las quatro Partes del Mundo, con que han llegado à verse tan opulentos, y poderosos, que disputan igualdades à los mas soberanos: y el que le ha traducido, y saca à luz, procura con superiores motivos (por la mayor abundancia, que ay de todo genero de frutos en el terreno de España) alentar à sus Patrienses, para que no dexen arrebatar el Comercio de sus frutos à los Estrangeros.

En el tiempo de nuestros gloriosos Reyes Philipos Tercero, y Quarto, sentian, y reprehendian nuestros descuidos en el mismo assumpto los celebrados, y sapientissimos Minis-

Miniſtros del Conſejo de Indias Don Diego de Saavedra, y Don Juan de Solorçano, (2) que florecieron entonces; y era preciſo, y conſiguiente- (aunque parece caſualidad) que en eſte dichoſo Reynado de nueſtro Invicto Monarcha el ſeñor Phelipe Quinto (que Dios guarde) ſea tambien otro Miniſtro del Conſejo de Indias el que repita eſtas inſtancias, para que à ſus ecos deſpierten los Comerciantes de nueſtra Nacion, y ſacudan el ſueño, en que han eſtado adormecidos: porque no baſtando para hazerlo tan reiteradas vozes, podrà temerſe, que terminen en incurables letargos: (3) pero ſi ſe aplicaren con diligencia à que florezca en Eſpaña nuevamente el Comercio, podrà eſperarſe que buelva eſta Monarquia, no ſolo à la opulencia, y eſtendida dominacion, que ha tenido; ſino à la Univerſal, que le eſtà prevenida en varias prophecias, por mas que ſe la diſputen las otras Naciones.

(2) D. Didac. de Saavedr. in Princip. Politic. & D. Ioan. Solorçan. in Emb. Polit.

(3) Senec. *Nec nimis dicitur, quod ſatis nunquam dicitur.*

Son los Comercios juſtos provechoſos, y neceſſarios à las Monarquias, y Republicas; vno de los Polos, que las mantienen con eſplendores eſtimables, y el nervio mas

prin-

principal, que las hazē ricas, opulentas, y poderosas; assi nos lo dizen divinas, y humanas letras de los Tyrios, Sydonios, Ninivitas, Babilonios, y Carthaginefes, que con el Comercio, y trato, mas que con los tributos de sus Dominios, florecieron en armas, y riquezas. No tendria necessidad nuestro Traductor de estas Historias, aviendo adquirido su aplicacion, y advertencia en el passeo de las Cortes de Europa, mas recientes noticias, que las comunica juntas à los Patrienses en este Tratado. Y aunque parezca estraño de proponerse en España, para la imitacion, el exemplar de los Holandeses, podrà satisfacerse esta objeccion con el caso del Vilico, (4) à quien alabò el mismo Jesu Christo su prudente conducta àzia su propria vtilidad, no obstante de aver procedido mal contra su dueño.

(4) *Laudavit Dominus villicum iniquitatis, eo quod prudētèr egisset.* Luc. capit. 16. v. 8.

Tambien pudiera parecer impropio en mi, y ageno del estado este discurso, por estar prohibido el comerciar à los Eclesiasticos, diziendo es *mittere falcem in messem alienam*; pero à mas de otras razones, con que pudiera satisfacer, bastarà dezir, que conviniendo tener el conocimiento theorico del Comercio para la ocasion de dar dictamen de lo licito, ò prohibido, segun las reglas Christianas, no deberà

berà eſtrañarſe lo que diga en eſte aſſumpto.
A mas de que aviendo acompañado en ſus peregrinaciones al Autor de la traduccion, con quien pude laſtimarme al miſmo tiempo de lo mucho que comerciaban los Eſtrangeros con nueſtros frutos (ſobre que ſe dignò oirme algunas reflexiones, porque siempre ſe adelanta à muchos en la ſabiduria (5) el que quiere aprender de todos) no ſerà mucho que gloriandome aora de las ventajas, con que ſube de punto aquellos cortos diſcurſos; ſea tambien ſu compañero en los deſeos, de que con preferencia à todos los de à fuera, ſe vtilicen los Patrienſes en el trafico, y Comercio de los frutos de Eſpaña.

(5) Proverb. 1. v. 1. ibi: *Audiens ſapiẽs ſapiẽtior erit* Hugo, lib. 3. Didaſc. citatus ab Evorẽſi, verbo *Diſcipline*, ibi: *Sapientior omnibus eris, ſi ab omnibus diſcere volueris.*

En el amor à la Patria imita el Autor de la Traduccion el ſingular zelo, con que ſu padre Dón Juan de Goyeneche procurà introducir en el recinto de Eſpaña diferentes manifacturas, y fabricas, que no avia en ella, con mucho diſpendio de ſus proprios caudales, prefiriendo la vtilidad publica à la particular, como lo ha hecho en ſus Villas de Illana, y la Olmeda, trayendo à mucha coſta Maeſtros de fuera de el Reyno, que inſtruyen à los Natu-

Naturales ; donde tiene yà eſtablecidas la de paños de muy buena calidad ; la de ricos ſombreros de caſtor , que compiten con los mas finos de fuera; la de gamuzas , y pieles de todos generos, para coletos , veſtidos, medias , guantes, y otros vſos , que ſe tiñen tambien alli miſmo de diverſos colores ; y la de aguardientes refinados , miſtelas , agua de la Reyna de Ungria ; y otros licores precioſos para la vida humana. Con cuya introduccion ſe ha logrado tambien , que las mugeres , niños, y niñas tengan en que ganar la vida para mantenerſe ; de calidad , que deſpues de eſte recurſo no ſe halla vn pobre, quando antes eſtaban caſi todos los del Pueblo deſnudos , y miſerables ; logrando tambien eſte beneficio otros Lugares del contorno. Ojalà , que muchos ſiguieſſen ſu exemplo , y ſe eſtendieſſe eſte alivio por todo el Reyno ; pues ſeria lo miſmo , que publicar la guerra contra el ocio , que es el origen de todos los vicios , y ſe exterminaria el numero de mendìgos, que tanto moleſtan en todas partes.

Debeſe tambien à ſu cuidado el averſe pueſto corriente , con admirable acierto , el vaſto , è importante negocio de la corta de arboles en los Montes Pirineos (aunque con exceſsivos gaſtos) venciendo graviſsimas dificultades , y penetrando los concabos , que ay entre aquellas inacceſsibles alturas , que pa-

parecian tratables à ſolas las aves, de cuyos troncos ſe hazen maſtiles de Navios, que por ſu admirable calidad de pino, coral, y abete, ſon codiciados de los Eſtrangeros; y ſe hallan de tal magnitud, que paſſan de ſeſenta codos de largo, con el grueſſo correſpondiente de catorce palmos à los nueve codos, ſubiendo deſde el pie. Los quales, deſpues de conducirlos à los primeros rios por carreteras, que ſe han hecho, allanando montes, ſe tranſportan de ſeis en ſeis por el Ebro, haſta Tortoſa, y ſe eſtàn diſponiendo Almacenes en las Coſtas del Mediterraneo,y Oceano para ſu deſpacho.

Al miſmo tiempo tiene corriente la Fabrica de brea, y alquitran, y eſtà entablando la de lona, y jarcias en varios parages de eſtos Reynos, donde hazia gran falta; aviendo manifeſtado en todo el zelo, y amor de vn Padre de la Patria. Pero baſte de digreſion, que aunque tenia otros motivos para eſtenderme en vn dilatado panegyrico, no es bien reducirlo à lo ceñido de vna Cenſura. A mas de que pudiera ofender ſu modeſtia con eſtas alabanças, ſobre el rieſgo de contravenir al conſejo del Eſpiritu Santo, de no alabar à nadie haſta deſpues de la vida.(6)

Digo vltimamente, que la traduccion de eſte libro (aviendoſe omitido con prudente acuerdo algunas libertades, que te-

(6) *Ne laudes hominem in vita*

ta sua, lauda post mortẽ.... quando nec laudantẽ adulatio movet, nec laudatum tentet elatio. Eccles. cap. 11. v. 30. Et S. Maxim. Episcop. homil. 59. de Sancto Euseb. Vercell.

tenia el original Francès) està muy puntual con èl en sus locuciones; la colocacion en el Castellano muy suave, la disposicion ingeniosa; y perdiendo ordinariamente su energìa las voces en la version, en ninguna clausula se hallarà que desdice la copia, reconociendose en muchas, que aventaja al original, aviendo excedido las reglas del traducir; y no dudo avrà tenido igual, ò mayor afan, que si le huviera formado de nuevo. Por todo lo qual le juzgo digno de la luz publica. Salvo, &c. Madrid diez y ocho de Abril de mil setecientos y diez y siete.

D. Francisco de la Torre y Ocon.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Nicolàs Alvarez de Peralta, Protonotario Apoſtolico, Juez in Curia del Tribunal de la Nunciatura de Eſpaña, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir el libro intitulado, *Comercio de Holanda*, traducido de lengua Franceſa à nueſtro idioma Caſtellano por el ſeñor Don Franciſco Xavier de Goyeneche, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real, y Supremo de Indias; por quanto aviendole reconocido, parece no tiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid à veinte de Abril año de mil ſetecientos y diez y ſiete.

Licenc. D. Nicolàs Alvarez de Peralta.

Por ſu mandado.

Santiago de Herreros.

APROBACION DE DON GERONIMO de Uztariz, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Secretario con exercicio de Decretos en la primera mesa de la Secretarìa de el Despacho Universal de la Guerra, y Marina.

POr mandado de los Señores del Consejo Real de Castilla, he visto, y leìdo atentamente el libro intitulado: *Comercio de Holanda*, que de Francès en Español ha traducido Don Francisco Xavier de Goyeneche, Cavallero del Orden de Santiago, y del Consejo de su Magestad en el Real de las Indias; en cuyo assumpto, mirando al verdadero norte del servicio de su Magestad, comprehende el indistincto objeto de la vtilidad, y grandeza de la Nacion Española: materia tan propria de la constitucion presente, como del ministerio de este Cavallero, y del zelo con que se ha entregado al desvelo de tan estudioso trabajo.

Con el mismo acierto, que hizo la eleccion de la Obra, logra el desempeño de su ajustada traduccion; pues sin perder el alma del original (como de ordinario sucede en las traducciones) la enriquece con estylo claro, y buena colocacion de frases Castellanas: pero singularmente resplandece en ella la discrecion con que supo suavizar, y corregir algunas expres-

presſiones, y palabras, que en el original he notado, como agenas de la atencion, y reſpeto con que ſe debe hablar de las perſonas, y govierno de los Soberanos.

No me pareciò eſtender en eſte papel lo mucho que el Comercio, y Navegacion importan à los Reynos, y Republicas, eſpecialmente à eſta Monarquia, por averlo hecho muchos, y muy dignos Autores, aſsi Eſpañoles, como Eſtrangeros Vaſſallos de ella; pero con particular acierto, aquel ſiempre celebrado Conſejero de los Principes Don Diego de Saavedra en la empreſſa *His polis*, donde explica al entendimiento, y mueſtra à los ojos, *que es la Navegacion la que ſuſtenta la tierra con el Comercio, y la que afirma ſus Dominios con las Armas.*

El miſmo zeloſo Miniſtro, que franquea, y haze comun à la Nacion la inteligencia del Comercio vniverſal, explica en ſu Prologo, la excelencia, y abundancia de los frutos, y materiales de Eſpaña, y la aventajada ſituacion de eſta Peninſula, y comodidad de ſus Puertos para el Comercio, y Navegacion: y al paſſo que ſon tan conſtantes, como notorias eſtas ventajas ſobre la naturaleza de los demàs Eſtados de Europa, deſeàra yo tuvieſſemos bien comprehendido, que con igual liberalidad diſpensò la providencia à los Eſpañoles todos los talentos neceſſarios, no ſolo para imitar, ſino para exceder à las de-

mas Naciones en Ciencias, Artes, industria, aplicacion, constancia, sufrimiento, y fortaleza. Asimismo ay en España aguas de la calidad conveniente para todo genero de tintes, y poblacion suficiente para establecer, mantener, y aumentar las mas primorosas Fabricas de texidos de sedas, lanas, y otras, aunque los Estrangeros ayan intentado insinuar lo contrario con vozes dictadas de su malicia, y emulacion, à fin de desalentar nuestros Pueblos, y nuestros Ministros, inclinandolos à la inaccion, persuadidos à que qualquiera esfuerço, que se hiziesse para adelantar esta importancia, serìa infructuoso, y se malograrìa el tiempo, el desvelo, y el dinero, que se aplicasse à estos fines.

Sentados estos innegables fundamentos, acreditados por la misma experiencia, tengo por cierto pueden florecer en España muchas, y buenas Fabricas, y Comercios, siempre que en las disposiciones del govierno hallen los Vassallos de su Magestad el fomento, auxilio, y proteccion que necessitan, y deben esperar para la introduccion, y permanencia de estas providencias, mayormente en la constitucion presente, que mas reconcentrada, y vnida la Monarquia, es menos dificil, è intrincado su govierno, aliviado del peso de los cuidados, y dispendios de las partes del Norte, y Italia.

La buena direccion en los establecimientos,

tos, y practica de derechos de entradas, y salidas, es el primer mobil de la prosperidad de los Comercios: en España pide este punto mas individual, y profunda atencion de la que hasta aqui se ha experimentado, porque es el que ha de dàr facil, y natural salida, y despacho à los generos fabricados en estos Reynos, y dificultar la introduccion de los estrangeros; y al contrario en los frutos, y materiales, con el perfecto conocimiento de los que nos sobraren, ò faltaren, cautelando especificamente en cada vno de estos generos, fabricados, ò no fabricados, la extraccion del dinero del Paìs; siendo cierto, que todas las idèas, disposiciones, y esfuerços del Comercio, se han de dirigir principalmente al fin de vender à los Estrangeros mas de lo que se les comprare, como lo puede conseguir España, sin gran dificultad, por ser este el vnico medio, no solo para que vna Monarquia conserve en sì los tesoros de sus proprias minas, ò adquiridos por su industria, sino tambien para atraer los de otros dominios, sin que buelvan à extraerse, en cuyas maximas consiste todo el artificio de vn bien administrado Comercio, como se reconoce por las que se descubren en los Aranceles de Francia, Inglaterra, y Holanda, à diferencia de los de España, en que pudiera hazer vèr notables, y evidentes causas de la ruina de nuestros Comercios, à no tener por

molesta, en este lugar; tan prolixa digression.

En estas solidas, y naturales reglas, y medidas de Comercio, alimentado con el primor, y abundancia de manifacturas, y con la navegacion, y trafico activo, puede, y debe vincularse su mas seguro fundamento, y florido curso en estos Reynos, particularmente en el punto de embarazar la extraccion del dinero; porque si le faltàren estas propriedades, seràn infructuosas, como se experimenta, las leyes mas rigurosas, y la vigilancia mas exacta, que en los Puertos Secos, y Mojados se aplicàren para impedir la saca del oro, y plata, respecto de que no puede aver bastantes Guardas, para este efecto, en la circunferencia de mas de seiscientas leguas, que tiene esta Peninsula; y quando los huviesse, y se hiziesse el excessivo, y dificultoso gasto de poner centinelas de vista en todas partes de dia, y de noche, quien afiançaria la legalidad de todos ellos? Y que en lugar de embarazar la extraccion no fuessen complices en ella? Bueno es que aya leyes rigurosas, que atemorizen, y pongan algun freno à este genero de delinquentes; pero no tengo por el mas efectivo remedio à los daños, fiarnos en el solo eco de su severidad, sin el concertado auxilio del Comercio.

Considero assimismo, como parte essencia-

cialíssima para fomentar, aumentar, y conservar nuestro Comercio, la atencion de protexer, y auxiliar à los Fabricantes, anticipandoles, debaxo de fiança, considerables porciones de dinero, labrandoles, y concediendoles casas à proposito para sus viviendas, y maniobras; distribuyendo honores, y recompensas al zelo de los Vassallos, que emprendieren, y tomaren por su cuenta nuevos, y primorosos establecimientos de Fabricas, algunas pensiones à los Maestros habiles, que las dirigieren, y franquicia de todos derechos en los viveres de su consumo, y del de los demàs Fabricantes, que trabajaren, y se emplearen en ellas, señalandoles tambien Protectores, y Juezes Conservadores en la Corte, y en las Provincias, para la breve, y menos costosa expedicion de sus causas, y dependencias, para que no se vean obligados à malograr el tiempo, y el dinero en las dilaciones, que suelen ser indispensables en los Tribunales, por el grande concurso de negocios.

Por estos medios, y otros semejantes, han introducido, y arraigado el Comercio en sus Dominios los Soberanos, y Republicas mas floridas de Europa: dieron tambien estimacion à sus Fabricas con el exemplo de servirse de sus texidos, y generos: facilitaron su salida, y despacho con diferentes arbitrios politicos, aun en lo interior del Estado,

do, ſin faltar à la equidad: hizieron venir de fuera à toda coſta Maeſtros, y Oficiales dieſtros con ſus familias, como tambien los mejores inſtrumentos, que modernamente ſe han inventado para las labores, en cuyo exercicio, ocupando los pobres mendigantes, vagabundos, huerfanos, huerfanas, y otros deſamparados, los ſuſtentan del miſmo trabajo, ſin neceſsidad de enſeñarlos otro algun oficio para la providencia de ſu ſuſtento: què exemplares de eſtos eſtablecimientos no tenemos à la viſta en diferentes Ciudades, y Villas mercantiles de Francia, Inglaterra, y eſpecialmente de Holanda, donde apenas ſe deſcubre vn pobre, ni vn vagabundo en las calles?

El Gran Rey Luis XIV. ſe lamentaba en vno de ſus edictos del año de 1664. de que la mayor parte de ſus Vaſſallos eran naturalmente inclinados à vna vida ocioſa, y arraſtrada; pero el vigor, y las influencias de ſu glorioſo govierno pudieron tanto, que ſe puede dezir, que ſus ſubditos, como mudando de naturaleza, ſacudieron la ocioſidad, y ſe manifeſtaron en el largo diſcurſo de ſu Reynado, los mas aplicados, ingenioſos, y laborioſos de Europa, particularmente en las manifacturas, y artes del Comercio, y de la Navegacion, a que no ayudò poco el zelo, y talento con que aquel gran Miniſtro Don Juan Bautiſta Colbert executò las ordenes de

ſu

ſu Mageſtad Chriſtianiſsima, y puſo en practica ſus altas maximas.

Por sì miſmo ſe informaba aquel prodigioſo Monarcha, del eſtado de ſu Real hazienda: corrigiò la confuſion, y deſordenes, que avia en ella; y eſtableciò tan buenas reglas, que con ellas aumentò conſiderablemente ſus rentas, al paſſo que aliviò de duras cargas à ſus vaſſallos, moderando algunos tributos, y extinguiendo otros, eſpecialmente aquellas rentas pequeñas, que produciendo poco al Erario, moleſtaban mucho à los Pueblos; y conociendo à la luz de ſus miſmas experiencias, que ninguna providencia podia hazerlos mas dichoſos, que las del Comercio, puſo ſu principal cuidado en reſtablecerle, y aumentarle.

Con eſte fin extinguiò diferentes derechos, que ſe pagaban en el paſſo de los rios, y en otros tranſitos, y que eran otros tantos impedimentos al Comercio, y al tranſporte de las mercancias, y de los frutos en lo interior del Reyno, y aun para fuera de èl; y reduciendo los referidos derechos à los dos principales de la entrada, y ſalida en ſus Reynos, reglò eſtos ſegun convenia al adelantamiento de ſu Comercio, y particularmente à las manifacturas.

Reconociendo, que las franquicias, que con motivo de las ferias, ſe conceden à los Pueblos, para facilitar la compra, y venta, ò per-

ò permuta de los frutos, y generos del proprio Pais, se convertian abusivamente en beneficio de los Estrangeros, con gran daño de el Comercio de sus vassallos, corrigiò tambien esta desorden con diferentes reglamentos, y providencias.

Hizo tratados de Comercio con diferentes Principes, y Republicas, estableciendo tambien en el Arancel de los derechos, y en otras cosas, considerables ventajas para su Comercio, y Navegacion.

Establecio Comissarios en todas las Provincias, para examinar las deudas, y cargas de las Comunidades, la consistencia, manejo, y distribucion de la renta de sus proprios, y arbitrios, y las cargas, y gastos, que se podian escusar; y con este individual conocimiento hizo reglamentos generales, y particulares para obviar las desordenes, moderar las cargas, y los gastos, desempeñar las deudas, y establecer la buena cuenta, y razon para en adelante, destinando Ministros inteligentes, y zelosos, que la tomassen todos los años, con cuya providencia, y alivio se hallaron los Pueblos en aptitud de cultivar el Comercio.

Hizo trabajar al restablecimiento de los puentes, calçadas, empedrados, y de otras obras publicas, cuyo mal estado dificultaba los viages, y hazia mas costoso el transporte de las mercancias.

Cons-

Conſtituyò la ſeguridad , y libertad de
os caminos publicos, haziendo caſtigar ſe-
eramente los ladrones que los infeſtaban , y
bligando à los Prevoſtes, y otras Juſticias
l puntual deſempeño de ſus empleos, dedi-
cados à eſte fin.

Ordenò la reparacion , y mayor capaci-
lad , y reſguardo de ſus Puertos , en ambos
Mares , y que ſe hizieſſen otros de nuevo, co-
no lo conſiguiò, con el acierto, y perfeccion,
ue manifieſtan ellos miſmos.

Inſtituyò diferentes Academias à la di-
eccion de muy habiles Ingenieros, para en-
eñar à la juventud la Coſmographia, el arte
e navegar , la fortificacion , y las demàs
artes, que de las Mathematicas pertenecen à
a guerra de Mar, y Tierra , ſin omitir la bue-
a conſtruccion de Baxeles.

Hizo formar muy exactas, y advertidas
rdenanças, para el ſervicio , diciplina , po-
cia , ſueldos , y abaſtos de ſu Armada Na-
al , conſtruccion de Navios , govierno , y
onſervacion de los Puertos , y para el eſta-
lecimiento , y direccion de los Arcenales,
ſtilleros, y Almacenes.

Eſtableciò aſsimiſmo reglamentos tocan-
e à la navegacion , fletes , contratos , mari-
eria , policia , y otras dependencias de Na-
ios mercantiles , y forma de traficar con
llos , y decidir brevemente ſus cauſas , y
controverſias en eſtos,y otros puntos.

Hizo

Hizo navegables algunos de los rios, que no lo eran, y abrir diferentes canales para facilitar el miſmo intento de conducir, à poca coſta, dentro, y fuera del Reyno, las mercancias, y frutos de ſus Provincias, ſocorriendoſe vnas à otras reciprocamente, ſin el gran gaſto, que cueſtan los tranſportes en cavallerias, y carruages; y manifeſtò finalmente la grandeza de ſu animo, y de ſu poder, comunicando los dos Mares, por medio de dilatados, y coſtoſos canales.

Entregò al miſmo tiempo ſu atencion al cuidado del reſtablecimiento de la Navegacion, y del Comercio de afuera, por aver reconocido, que los Eſtrangeros ſe avian apoderado de todo el Comercio activo por Mar, y aun del que ſe hazia de Puerto à Puerto en ſu proprio Reyno; y que los pocos Navios, que avian quedado à ſus vaſſallos, ſe apreſaban cada dia en ſus proprias Coſtas por los Corſarios de Berberia; para cuyo preciſo remedio, y otros importantes fines ſe armò de conſiderables fuerças Maritimas, aſsi de Baxeles, como de Galeras; reprimiò la oſſadìa de aquellos Corſarios, obligandolos à contenerſe retraìdos en ſus Puertos; y para caſtigar, y eſcarmentar mas los Pyratas, los hizo invadir en ſu proprio Paìs, donde ſe apoderò de vn pueſto importante, para tenerlos en mayor reſpeto.

Aſſegurò en fin, la Navegacion de ſus

ſub-

ſubditos contra todo genero de Corſarios, dandoles Navios de Guerra para la eſcolta, y reſguardo de ſus Embarcaciones : y para alentarlos mas à fabricar mayor numero de ellas, las exceptuò de la impoſicion de cinquenta ſueldos por tonelada de fletes, que eſtableciò en todos los Navios eſtrangeros.

Hizo fortificar, y aumentar las Colonias Franceſas en las Indias, eſtableciendo en ellas ſu Regia autoridad, y dando nuevo ser à la adminiſtracion de Juſticia, que ſe hallaba relaxada.

Inſtituyò con amplias inſtrucciones dos Compañias grandes para el Comercio de las Indias Orientales, y Occidentales.

Combidò, y exortò à los Nobles à que ſolos, ò Aſſociados hizieſſen tambien el Comercio en grueſſo, ò por mayor, en Mar, y Tierra, declarando, que nunca por eſta cauſa ſe perjudicaria à ſu Nobleza.

Formò vn Conſejo general privativo de Comercio, compueſto de Miniſtros, y de otras perſonas muy practicas, y de ſanos creditos en eſte aſſumpto, el qual Conſejo ſe convocaba cada quince dias en ſu Real preſencia.

En Roan, Leon, y otras Ciudades de mayor Comercio, hizo formar juntas particulares de perſonas inteligentes en eſta importancia, en las quales, como practicos, y

al

al pie de la obra, se discurria, y acordaba lo que mas convenia à su adelantamiento, segun la situacion, y ventajas de la misma Ciudad, y Provincia; y de lo que resultaba, con lo demàs, que se les ofrecia, se daba cuenta à su Magestad Christianissima, quien lo mandaba examinar en el referido Consejo General de Comercio; y con este conocimiento vniversal de la constitucion de cada vna de sus Provincias, y dictamenes de los hombres mas experimentados de todo suReyno, recopilados, y reconocidos en aquel Consejo, tomaba sus Reales determinaciones para el restablecimiento, aumento, y conservacion del Comercio vniversal, y particular, dentro, y fuera del Reyno, con especial atencion à las manifacturas de èl.

Hizo comunicar estas disposiciones, y maximas proprias de su Real animo à los Tribunales de dentro, y fuera de la Corte, como tambien à los Gobernadores Generales de las Provincias, à los Intendentes, y à las Comunidades de las principales Villas, y Ciudades, manifestandoles la especial atencion, que esta importancia debia à su Magestad, y ordenandoles, que empleassen la autoridad que en ellos tenia substituida, para auxiliar, y protexer à todos los Negociantes, y Mercaderes, administrandoles brevemente justicia, con preferencia à los demàs, para que no fuessen distraidos de sus tra-

fi-

ficos con la *chicana* , ò trampas legales.

Exortò à todos los Negociantes, y Mercaderes por cartas circulares, à fin que acudiessen en derechura à su Magestad Christianissima, para todo lo que se les ofreciesse.

Combidòlos tambien à que de entre ellos diputassen algunos, para que assistiessen cerca de su Real persona, y le representassen sus quexas, y proposiciones; y para acalorar mas estas disposiciones, y afiançar su logro, destinò Ministro apropofito, tambien cerca de su Real persona, con el encargo de oìr sus agravios, y solicitar brevemente las providencias de que necessitassen.

En cada vno de los diversos sitios, donde solia residir su Magestad Christianissima, les señalò vna casa de Comercio, donde pudiessen recogerse, y conferenciar.

Destinò vn millon de libras cada año para ayudar al restablecimiento de las manifacturas, y para otros fines de Comercio.

Desterrò la ociosidad, ocupando vtilmente los pobres, y vagabundos, y establecciò otras diversas ordenanças, y providencias, que hizieron feliz, y glorioso su Gobierno; y de que no me ha parecido hazer expression aqui, ciñendome solamente à las que son mas proprias de este assumpto.

Del cuerpo de todas estas providencias fueron espiritus vitales, la reputacion de el Gobierno, y la buena fee que estableciò, y

man-

mantuvo con el acierto, y puntual execucion de sus proyectos, y resoluciones, y con la exacta observancia de los contratos, y convenios hechos con las Comunidades, hombres de negocios, y otros particulares; y las animò tambien, constituyendose toda su vida vn continuo, y laborioso Protector del Comercio, y de la Navegacion, y à su imitacion lo fueron los Ministros, que avia elegido para estas importantes direcciones; à los quales, no solo estimulò con repetidos beneficios, sino que los mantuvo contra los embates de la emulacion, y de la embidia; sin cuyo poderoso auxilio, se huvieran malogrado sin duda todos sus establecimientos, aunque tan solidos, acertados, y vtiles, como lo manifestaron sus felizes efectos.

En inteligencia de estas naturales reglas de Comercio, practicadas, y autorizadas por vn gran Rey, en vna Monarquia confinante, y tan parecida à la nuestra en la forma de gobierno, y à vista de los exemplares republicos, que incluye el libro, no deben desalentarse los Españoles, por la desconfiança, que la malicia de los Estrangeros puede averles influido, de que no se puede hazer en estos Reynos lo que se practica en otros tocante al Comercio, pues este sube, ò baxa, no tanto por la aplicacion de los particulares, quanto por las providencias superiores de el gobierno.

Desem-

Desembarazado el Rey nuestro Señor de las fatigas, cuidados, y gastos de vna larga, y sangrienta guerra, vemos entregado su elevado espiritu à la atencion de este importantissimo assumpto, teniendo yà muy adelantado el restablecimiento de la Navegacion, y otras muchas disposiciones en esta parte, para el alivio, y prosperidad de sus Pueblos, las quales debemos creer seràn cada dia mas eficaces, y activas.

Semejantes, y aun mayores prosperidades de Comercio, que las que resplandecieron en Francia, nos prometen las providencias, en que su Magestad està entendiendo, à que concurriendo el zelo de sus Ministros, y el amor, y esfuerços de sus Vassallos, debemos esperar, con segura confiança, el logro de estos fines: mayormente con la consideracion de que en algunos siglos, y no muy remotos del presente, no avia Comercio, ni Navegacion considerable en Francia, en Inglaterra, ni en Holanda; pero que con la aplicacion, providencias, y proteccion continua de sus Soberanos, y Regentes, han sabido llegar al colmo de felicidad, en que se han puesto, aun careciendo de las ventajas, y disposiciones favorables, que incluye el territorio de España.

Los exemplares, noticias, y observaciones, en que me he estendido, llevado del zelo al mayor servicio del Rey, y al bien de la Patria,

no entiendo ſe apartan, antes califican la debida aprobacion de eſte libro: à que me rindiò la orden Superior, que no dexa arbitrio, ni à la modeſtia, ni al conocimiento proprio de las dificultades de mi deſempeño; pero ſegun el limitado, que me aſsiſte en eſta materia, me parece ſerà obra bien viſta eſta traduccion, y conveniente que ſe imprima, y franquee à todos, por la vtilidad, que de ella puede ſeguirſe à eſta Monarquia. Madrid 26. de Abril de 1717.

Don Geronimo de Uztariz.

SU-

SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIene privilegio de los Señores del Consejo Real de Caſtilla para imprimir eſte libro intitulado, *Comercio de Holanda*, que de Francès en Eſpañol ha traducido, Don Franciſco Xavier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, y del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de las Indias, como conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de D. Miguèl Rubin de Noriega, Eſcribano de Camara de ſu Mageſtad. Madrid à primero de Mayo de mil ſetecientos y diez y ſiete.

D. Miguèl Rubin de Noriega.

FEE DE ERRATAS.

PAg.28.lin.vlt.bue, *lee* que.Pag. 131.lin. 28.Forralezas, *lee* Fortalezas. Pag.136. lin.28. fuere,*lee* fuerte.Pag.140.lin. 16.tnvieron, *lee* tuvieron. Pag.142. lin.22. Granges, *lee* Ganges.Pag.148.lin. 13. en, *lee* de. Pag. 167.lin.6. moti,*lee* motir.Pag.199.lin.27.fe, *lee* el, y lin.28.le, *lee* fe.Pag.220. lin. 20. feliciadad,*lee* felicidad.Pag.243.lin.13.antiguas, *lee* contiguas.

He visto este libro intitulado, *Comercio de Holanda*, su Traductor Don Francisco Xavier de Goyeneche, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Mayo à 7. de 1717.

Lic. D.Benito del Rio y Cordido.

Corrector general por su Magestad.

SUMA

SUMA DE LA TASSA.

DOn Miguèl Rubin de Noriega, Escribano de Camara del Rey nuestro Señor mas antiguo de los que residen en el Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores dèl vn libro intitulado, *Comercio de Holanda*, traducido de lengua Francesa en Castellana por D. Francisco Xavier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el de Indias, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, y el dicho libro parece tiene diez y seis pliegos, sin principios, que al dicho respecto monta noventa y seis maravedis; y à este precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta certificacion se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender. Y para que conste doy la presente en Madrid à veinte de Mayo de mil setecientos y diez y siete años.

D. Miguèl Rubin de Noriega.

¶¶¶ 3 EL

EL TRADUCTOR
AL LECTOR.

DEspues de aver dado fin à la tintura de mis primeras letras (tarèas proprias de la juventud) deſeando adornar el animo con la ciencia experimental, que (ſin fatiga, y con deleite) ſe eſtudia en el libro abierto del Mundo ; diſcurri por diferentes Provincias de Europa, haziendo alguna manſion en ſus Cortes, donde halla el deſeo de aprender, mas que deſfrutar, y la curioſidad mas en que ſatisfacerſe. Obſervè en la mayor parte de ellas, que el principal aſſumpto de las converſaciones de muchas perſonas de todas claſſes, y profeſsiones, conſiſtia en tratar de la forma, y ventajas del trafico, conveniencia de las manifacturas, y beneficio de la Navegacion; y aſsimiſmo, que en la de Parìs ſe lamentaban, de que por deſcuido, y à coſta de la Francia ſe avia aumentado, y florecia mucho el Comercio de Ho

land

landa. Confiesso que mis cortos años me negaron por entonces el perfecto conocimiento de la causa fundamental, assi de la repetida quexa de los Franceses, como de la emulada prosperidad de la Holanda. Pero quanto mas se desviaba de mi comprehension, tanto mas me empeñaba en el intento de penetrarla.

Aumentaban mi confusion algunas especies, que llevaba de España, sobre que en estos Reynos avia faltado casi enteramente el Comercio, y que por esta causa estaban pobres los Pueblos, y exhausto el Erario publico; y que esto procedia de que los Estrangeros, y particularmente nuestros Confinantes, comerciaban mucho con nuestros frutos; y por este medio, y el de sus Fabricas, adquirian grandes riquezas. De modo, que à las primeras luzes de la razon natural, se me representaban tan insubsistentes las quexas de aquellos Pueblos, como bien fundadas las de mi Patria. Pero no fiando de mi corta inteligencia la decision de estos supues-

tos, me apliquè, con la lectura de algu-
nos libros, y con la communicacion de ſujetos practicos, à aclarar mis dudas. Por eſtos medios reconocì, que, comparada la deſpoblacion, y la malograda fertilidad de Eſpaña, con lo populoſo, y con las riquezas, y opulencias de Francia, nos lamentabamos con mayor razon noſotros.

Conſideraba tambien, que los Holandeſes, ſin mas patrimonio que el de vn eſtrecho termino de arena eſteril, avian eſtendido ſus Comercios, y Dominio en las quatro Partes del Mundo, y poſſeìan mas theſoros, y mayores Almacenes que la Francia, con ſus dilatadas, y abundantes campiñas. Hallè ſer juſtificada ſu quexa; pero con la diferencia, de que Eſpaña debe llorar la infelicidad, de que aviendola hecho rica la naturaleza (aun ſin recurrir à los frutos eſtimables, que Dios ha vinculado en ſus Dominios de la America, y que nueſtro deſcuido los ha hecho tan communes) ſe vè pobre, y exhauſta, y que con ſus deſpojos, y

def

desperdicios estàn ricos otros Dominios; y la Francia, que tiene mucho trafico, y grandes opulencias, solo puede resentirse de que aya otra Nacion que le exceda, ò le compita.

Con el deseo, pues, de instruirme en materia que tanto estudio, y desvelo cuesta à las Naciones mas politicas, y que tanto importa à las Republicas, y demàs Estados: me apliquè (como he dicho) à la lectura de algunos escritos, que hazen patente la elevacion, y declinacion de los Imperios, por el Comercio, y por la Navegacion.

En estas idèas vacilaba mi animo, quando casualmente llegò à mis manos este libro en lengua Francesa, recien salido de la estampa. Y aunque es de Autor Anonymo (quizà por obviar quexas) imagino, que es el que mejor ha penetrado los primores del Comercio de Holanda. Pero aviendose reimpresso este año en la misma Holanda, queda desvanecida toda la quexa: pues manifiestan los Holandeses, que se glorian de que se sepan los medios de su

pros-

profperidad;fin miedo de enemigo contrafte.

Por eftos motivos me refolvi à traducirle en nueftro Idioma, con defeo de que, abriendo los ojos los Efpañoles, hagan lo que efte Autor con menos razon nota en fus Francefes.

Con efto efpero fer vtil en algo à la Patria, franqueando à nueftra Nacion, y haziendola communes las experiencias, y las noticias inftructivas que incluye, cuyas advertencias parece hablan folamente con nofotros. Pues fiendo los que mas adolecemos, por la debilidad en que nos conftituye la falta de Comercio: necefsitamos de las maximas, y de los remedios, que comprehende, mas que à otra Nacion.

Tengo por efcufado, y ociofo, el detenerme en la exprefsion de lo mucho que el trato, y la Navegacion importan à los Reynos, y Republicas; y particularmente à la Monarquia de Efpaña, repartida en las quatro Partes del Mundo.

He procurado en la traduccion ajuftarme

tarme à las leyes del ſentido ; ſin cauti-
varme à las voces, y procurando la ma-
yor claridad: para lo qual ha ſido ne-
ceſſario corregir algunos nombres pro-
prios de Lugares, muy desfigurados en
la prenſa de ſu original Francès.

Mas no puedo dexar de dezir, que à ninguna Nacion, como à la Eſpaño-la, ha favorecido Dios con mas abundancia de quantos precioſos generos necesita la vida humana, no ſolo para ſu miſma ſubſiſtencia, ſino tambien para abaſtecer otras muchas, y Eſtrangeras Provincias. Pues, dexando à parte lo precioſo de ſus frutos comeſtibles, como ſon los granos, vinos, aceites, carnes, azucares, miel, &c. Adonde ſe halla mas fino, ni en mas abundancia el precioſo teſoro de las lanas, de que ſe hazen los veſtidos, y ricas ropas, no ſolo de los Proceres Europeos, ſino de los Africanos, Aſiaticos, y Americanos? Lo miſmo ſe puede dezir de las abundantes, y finiſsimas ſedas, que ſe extrahen de Valencia, Murcia, Granada, y otras partes, que labradas nos

las

las buelven à vender los Estrangeros à subidissimos precios. Pudiera tambien à poco cuidado abastecer de lenceria à España, y à la America: pues en Galicia, y otras partes, se labran finissimas mantelerias, que son los texidos de lino de mas dificultad, y primor. Podemos assegurar con verdad, que no solo la Europa, sino las demàs partes del Orbe Politico, se visten, y alimentan de los frutos, que subministran los Dominios del Rey.

Para la defensa, y ofensa, ofrece nuestra Region todos los ingredientes: porque los ay para labrar polvora, y plomo en la abundancia que se quisiere, y distribuirle dentro, y fuera del Reyno. Los caballos (aun sin recurrir à los afamados de Andalucia) producen las Castillas quantos son menester.

Los fusiles, y armas, se labran en Guipuzcoa en el numero que se quieren, con tanta perfeccion, que son embidiadas de las Provincias vecinas.

La artilleria de fierro de Lierganes es tan escogida, que compite con la

de

de bronce de otras partes. Y ademàs cada dia se descubren en la misma España minerales abundantes, y riquissimos. Con las bombas, carcases, y granadas, que se funden en las Herrerias de Navarra, no se necessita de que se mendiguen de fuera. Años ha que los vestuarios, y todos los demàs pertrechos de guerra para las Tropas, que se trahìan de otros Reynos, se obran con exaccion en Madrid, y sus cercanìas; reconociendose cada dia las mejoras en la bondad, y en la conveniencia.

En quanto à la Nautica tambien vemos con gran consuelo aplicado al Rey, para que, sin recurrir fuera de España, se provean sus Arsenales, y Puertos. Pues actualmente se vàn conduciendo de lo mas impenetrable de los montes Pyreneos de Navarra, Aragon, y Cataluña, arboles de los mayores tamaños, y mejor calidad, que hasta oy se han visto: escusando el traerlos, como hasta aqui, del Septentrion; y en tanta abundancia, que ya pudieran llevarse allà por grangeria. Y no son de omitir los

pre-

precioſos generos, que el Rey tiene en la America, no menos eſtimables, que el miſmo oro, y plata, que le tributan ſus venas: como ſon la cochinilla, cacao, añil, tabaco, corambre, palo de Campeche, lana de Vicuña, y otras muchas coſas. Con cada eſpecie de eſtas pudiera permutar Eſpaña, ſi careciesſe de algunos frutos, los que huvieſſe meneſter, ſin deſpoſſeerſe del oro, y la plata. Pues ſiendo menos preciſas para la vida civil la cera, baquetas, y martas: principalmente con eſtos tres generos atrahen los Moſcovitas à ſu Païs, no ſolo los generos de que carecen, ſino tambien mucho oro, y plata; cautelando con politica en la labor de las baquetas, los ingredientes con que las benefician. No ay duda, pues, que la opulencia de las Provincias dimana, principalmente del Comercio, y manifacturas, en que ſe logra deſterrar la ocioſidad, conſumir los fructos proprios, eſcuſar la ſaca del oro, y la plata; y como ſi en Eſpaña no huvieſſe induſtria para las fabricas; el oro hilado,

do, las ſedas, y las lanas nos las buelven en galones, y texidos adulterados.

Y aſsi concluyo, en comprobacion de eſta verdad, encargando al Lector, que lea con particular reflexion el Capitulo diez de eſta obra, adonde hallarà lo mucho que Eſpaña pierde en ſu inaccion del Comercio.

PRO-

PROLOGO DEL AUTHOR para deſpertar el Comercio de Francia, y que ſea el que prevalezca mas que otro alguno.

AViendome empeñado perſonas, à quien ni puedo, ni debo reſiſtirme, para que eſcribieſſe algo ſobre el Comercio, que pudieſſe dar vna idèa general en quanto à politica : he creìdo, que nada me convendria mas para mi aſſumpto, que hazer patente el de los Holandeſes ; pueſto que eſtà tan eſparcido por todos los Paìſes, y que por ſolo eſte medio han logrado, que ſu Republica tenga eſtimacion tan conſiderable entre los demàs Eſtados de la Europa. Eſte, pues, es el principal motivo, que me ha alentado à emprender eſta obra, en la qual no he pretendido mas, que poner tan precioſo aſſumpto en boſquejo : y tanto mas facilmente me he dexado perſuadir à eſcribir ſobre el Comercio, quanto me ha parecido, que eſta materia era poco conocida en Francia ; particularmente de las perſonas, que ocupan los pueſtos, y empleos publicos, ya ſean de juſticia, ya de economia, ò hazienda. No obſtante es de tan grande importancia, que m

atre-

atrevo à dezir, que del modo, con que se gobiernan los Estados de Europa al presente, no ay cosa que merezca mas atencion, que el Comercio. Y para quedar convencido en esto, no ay mas que considerar lo que oy succede, y vèr la diferencia tan grande, que ay entre los Estados que vsan del Comercio, y los que no le tienen. Y, si se haze reflexion en que la Inglaterra, y Holanda, que (por causa de sus situaciones) tienen tanta parte en los negocios de Europa, afiançan sus mayores interesses, por su gran Comercio (siendo este el principal motivo que ha ocasionado las vltimas guerras, y particularmente las presentes) se quedarà de acuerdo, y se confessarà, que el Comercio debe tener la primera estimacion entre la Politica moderna. Ademàs de estas consideraciones (que son particulares al estado presente de la Europa) ay algunas generales, que no deben animar menos à las Potencias, à los Ministros, y à todos aquellos que tuvieren parte en el gobierno presente, para conocer fundamentalmente la naturaleza del Comercio, y las maximas necessarias para su mas acertado manejo. Pues que (como lo dixo discretamente el Bocalini) la Agricultura, y el Comercio son los dos pechos, que alimentan à los Estados. Verdades, que debian estar gravadas con letras de oro en todos los gabinetes de los Reyes, Principes, y Ministros, pa-

ra empeñarlos à eſtimar, y proteger à los Labradores, y Negociantes. Y Yo añadiera, que vn grande Eſtado, ni florecerà, ni eſtarà tranquilo, mientras no tuviere vn mediano Comercio: porque ſolo por eſte medio puede atraher à sì las riquezas, y la abundancia; ſin las quales nada podrà emprender de vtilidad conſiderable, ſea para ſocorrer à ſus Aliados, ò ſea en fin para eſtender ſus limites. El gran Guſtavo eſtaba tan perſuadido à eſta verdad, que aunque la guerra fue ſiempre ſu paſsion dominante, ſe dedicò no obſtante con la mayor aplicacion à poner floreciente el Comercio en todo ſu Eſtado, confeſſando baſtantes vezes, que para poner en practica el valor de ſus Soldados, necesſitaba del ſocorro, y favor de ſus Comerciantes, ſino queria depender de otro. Al Chanciller Bacon, vno de los mayores Politicos de nueſtro ſiglo, pareciò tan neceſſaria la Mercancia, que no dudò dezir, ſer en vn Eſtado lo que la ſangre en el cuerpo: *Qui niſi floruerit, poteſt quidem aliquos artus habere robuſtos, ſed venas vacuas, & habitum corporis macrum.* Bien ſe podria probar con exemplos caſi tan antiguos, como el Mundo, que ningun Eſtado ha ſido floreciente, ſino à la medida que ha ido cultivando el Comercio; y ſerian buenos teſtigos de eſta verdad los que los Libros Sagrados nos enſeñan de los Sidonios, y Tyrios. Pero ſin detenernos

en

en tan antiguos exemplos ; no ay mas que considerar las espantosas novedades, y mutaciones, que en estos tiempos han causado nuestros vecinos solo con el Comercio.

El poder de Inglaterra, antes del Reynado de Isabela, fue de tan corta consideracion, que Camdeno observa, que sus Predecessores, y aun su mismo Padre, quando querian aprestar vna Flota, se veìan obligados à mendigar, y alquilar Baxeles de Amburgo, de Lubecka, de Dantcik, de Genova, y de Venecia: pero despues que por el cuidado de esta habil Princesa se aplicaron los Ingleses con las mayores veras al trafico; y que por la grande proteccion, que concediò à sus Mercaderes, fueron estos floreciendo en Moscovia, en todos los Estados del Gran Señor, en las Costas de Africa, en las Indias Orientales, Occidentales, y en todos los demàs parages del Mundo: se hallò muy presto esta Reyna en estado de mantener por sì, y sin necessitar de nadie, grandes fuerças Navales, que llegaron à ser terror, y assombro del Oceano, y de los otros Mares. Motivo, que alentò mas de vna vez à esta Nacion al ardimiento de atacar el poder de Philipo Segundo, hasta en el Nuevo Mundo, y aun en las mismas Costas de España. En fin, esta poderosa Reyna supo hazer, que sirviesse tanto su maxima para la seguridad, y aumento del Comercio de todos sus Vassallos, y su

trafico à la manutencion de sus fuerças Maritimas, que echò fundamentos solidos para aumentar el Comercio, y la Marina de Inglaterra: dos cosas, que oy hazen tan grande, y fuerte aquel Estado. Pero nada es comparable con lo que los Holandeses han conseguido por medio del Comercio: y siempre serà digno assumpto de assombro, que vn puño de Mercaderes, refugiados en vn Paìs tan pequeño, que à penas produce con que mantener à sus nuevos habitadores, ayan de tal suerte travajado al poder enorme de la Monarquia de España, y precisadola à pedirles la paz, levantando su Estado à tanto poder, que oy en algun modo se vè hazer equilibrio entre todas las demàs Potencias de la Europa. Y lo que es mas singular, y que mas nos debe sorprender, es, que la guerra nunca interrumpiò su Comerciò; antes bien, quando estaban con el mayor calor en ella, zanjaron los fundamentos del de las Indias Orientales, y Costas de Africa; y, à pesar de todas las precauciones de los Españoles, grangearon en sus Dominios lo que los ayudaba para la manutencion de la guerra.

Viendo los Estados Generales de las Provincias Uvnidas, que la industria de estos Mercadères era tan provechosa à la Republica, los protegieron, y favorecieron en todas sus cosas; y se puede dezir, que

que ſin ellos huvieran tenido gran travajo para concluir tan glorioſamente la guerra, como lo han hecho. Tanto importa à el bien de vn Eſtado vn Comercio, gobernado con prudencia, y por Negociantes de habilidad, bien protegidos, ſin ſer oprimidos.

Pero de què ſirve buſcar fuera de nueſtra caſa exemplos, que manifieſten que el Comercio es de ſuma importancia para vn Eſtado; quando no tenemos mas que conſiderar los grandes progreſſos, que ſe han executado en eſte glorioſo Reynado, y las caſi innumerables cantidades; que ſe han conſumido, tanto para la manutencion de la guerra contra todas las Potencias de la Europa, demàs de treinta años à eſta parte, quanto durante la paz? Se huviera por ventura jamàs ſoñado en coſa ſemejante, ſin la cantidad prodigioſa de dinero, que el trafico ha atrahido à Francia; y ſobre todo por el que ſe ha tenido con Eſpaña? Porque noſotros no tenemos Minas, en que le ayamos podido adquirir. Pues què ſerà eſto? Si el Comercio huviera eſtado protegido en Francia, como ſe debe; creo que ſe podria aver dicho de la Francia lo que la Eſcritura dixo de Jeruſalèn: que en el tiempo de Salomon fueron alli el oro, y la plata tan communes, como las piedras. Y ſi la Inglaterra, por medio de ſus mani-

facturas de lanas, y por el gran despacho de su estaño, plomo, y carbon de tierra, ha amontonado tantas riquezas: què no se podria discurrir de la Francia, que ademàs de sus manifacturas de lanas, sedas, lienços, sombreros, papel, y otras muchas cosas (que son buscadas con anhelo de todo el Mundo) abastece à los Estrangeros de vinos, aguardientes, granos, sales, aceites, y frutos de todos generos por inmensas cantidades? Esta abundancia de nuestras mercaderias (muy necessarias à nuestros vecinos) hazia dezir à Milord Bellasis, que si Dios diera vn dia conocimiento à los Turcos, para considerar lo que podian hazer por Mar; y à los Franceses, hasta donde podian llevar su Comercio: quedaria muy en breve lo restante de Europa por conquista de los vnos, ù de los otros. Para acabar de conocer, que solo el Comercio es quien enriquece los Estados, no me queda mas que dezir, sino que no ay Nacion tan falta de oro, y plata como la Española, aunque estos dos metales se crian en su Paìs en grande abundancia; y no obstante las demàs Naciones estàn mucho mas surtidas de estos dos generos, por el gran consumo, que sus mercaderias tienen en España, y en todos sus Dominios: y en fin parece, que esta gran Monarquia solo

lo eſtà caida ; por aver deſamparado ; y cuidado tan poco de el Comercio, y de el eſtablecimiento de muchas manifacturas en todo el eſpacio de ſus vaſtos Eſtados. Eſta floxedad es la que ha ſido cauſa de las riquezas que oy tiene la Francia ; y mientras que hemos comerciado con los Eſpañoles, nunca nos ha faltado plata , ni oro , aun en las guerras mas dificiles , y pertinaces. Y no ay mas que acordarſe de el eſtado, en que la Francia ſe hallò por la paz de los Pireneos , à peſar de vna tan grande guerra , que avia veinte y cinco años que duraba , y todas las que la Francia ha mantenido deſde entonces haſta ahora.

Es muy para deſear , que abramos los ojos quanto antes en vna materia tan importante , y neceſſaria, como la de el Comercio : y que ſepamos tomar juſtas medidas para hazer que prevalezca vna coſa, de que depende en algun modo la fortuna de todos los Vaſſallos de el Rey , y la grandeza de el Eſtado. Siempre nos han dado en roſtro (y puede ſer que con algun fundamento) que el genio de nueſtra Nacion no era à propoſito para hazer el Comercio Eſtrangero ; por la gran facilidad , con que nos canſamos de todas las empreſſas que piden aplicacion , y perſeverancia. Pero ſin decidir nada ſobre eſto , me contentarè con dezir , que ha avido hombres en Francia,

que han tenido, y tienen aun toda la habilidad, y experiencia necessaria para manejar bien vn gran Comercio. Entre otros propondrè aqui à Jaques Coüer, Thesorero, ò Maestro de Camara de el Palacio de el Rey Carlos Septimo. Este hombre, que naciò en Bourges, aviendose aplicado al Comercio Estrangero en vn tiempo, en que casi ninguno entendia de èl en Francia; juntò riquezas inmensas, y las empleò muy vtilmente en servicio de el Rey su Amo, y para la manutencion de el Estado. Hablando de èl Matheo de Coucy, Historiador contemporaneo suyo, se explica de este modo: El Rey tenia en su Reyno vn hombre de humilde nacimiento, que se llamaba Jaques Coüer, el qual por su juicio, vigilancia, y buena conducta, se portò de tal suerte, que llegò à emprender el Comercio de muchas, y considerables mercaderias; y no por esso dexò de ser Thesorero de el Rey Carlos, en cuyo Cargo se mantuvo largo espacio de tiempo en grande estimacion, y prosperidad. Tenia muchos Escribientes, y Factores à su orden, que intervenian en el despacho de las dichas Mercaderias por todos los Païses, y Reynos Christianos. Tenia tambien en la Mar muchos, y grandes Baxeles, mantenidos à sus espensas, que iban à Levante, Egypto, y Berberia, à cargar todo genero

de

de ricas, y preciosas Mercaderias, con el permiso del Sultan, y de los Turcos, à quienes pagaba sus derechos. Hazia traher de aquellos Paìses telas de oro, de plata, y de seda, de todos generos, y colores; preciosas pieles, que servian igualmente à hombres, y mugeres para forros; de martas, armiños, y otras cosas Estrangeras, de quantas por acà se podian desear: las quales mercaderias hazia que se vendiessen por sus Agentes, y Factores, ya en la Casa del Rey, y principales Villas del Reyno, ya en todas las Cortes Estrangeras, de quien todo el Mundo lleno de admiracion las compraba. Tenia por lo menos de trecientos à quatrocientos Agentes, ò Factores à su sueldo, y ganaba mas èl solo en vn año, que todos los Mercaderes del Reyno juntos. Se hallaba con el dicho empleo de Thesorero del Rey Carlos, quando este emprendiò la Conquista de la Provincia de Normandia, que succediò el año de 1449. de la qual fue la causa principal este famoso Negociante: porque él fue el primero que animò al Rey à tan grande empressa, y à poner à sus Exercitos en campaña, ofreciendole para ello muchos millones: lo que se executò de suerte, que el Rey le amaba mucho; y por cuya accion recibiò dèl grandes alabanças, como tambien de todos los Principes, y Señores de la Corte. Y no obstante, no

dexò

dexò de adquirir tan grandes bienes, y riquezas, que era impossible numerarlas.

Bien podria el Cielo avernos dado, y aun daria otro Jaques Coüer; y podriamos esperar, mejor que nunca, poner el Comercio de Francia en el mas alto grado; y que el Estado se hiziesse el mas floreciente de el Mundo. Los Mercaderes Franceses no necessitan para lograr su intento mas que de vna cabeça experimentada, que sepa mucho, que sea vigilante, que emprenda, y persevere en el trafico, que su credito, y poder se estienda mucho, y que abunde en proteccion, para que pueda tener debaxo de ella à los de su Comercio, y à sus Comissionarios, en qualesquiera Lugares que puedan hallarse.

Estos son los medios, por donde los Holandeses han hallado el secreto, y modo de poner su Comercio en el mas alto grado, como se verà en las Memorias, que sobre este assumpto he ofrecido dar al publico. Suplicando à los que tomaren el travajo de leerlas, que no las miren como simples especulaciones de vn hombre de letras; sino como verdaderos dictamenes de los mas habiles Negociantes de Holanda, à quienes siempre se debe tener por verdaderos Oraculos de el Comercio. Y principalmente entre ellos es donde aprendi todo lo que sè sobre esta preciosa, è importante materia.

Y con-

Y confiesso ; que despues de aver visto lo grande de su trafico, y la reputacion que esta famosa Republica tiene mucho tiempo ha en todos los Negocios de Europa, quedo enteramente convencido, de que el Comercio es oy vna de las principales partes de la Politica. Lo que me ha puesto en gana de estudiar con grandes veras vna cosa, à que solo me avia aplicado por mera curiosidad. Y aviendo observado en este estudio tal enlace, ò connexion, que ignorando vna, era dificultoso conocer las otras ; resolvi por vltimo instruirme quanto bien me fuesse posible, no solo del Comercio de los Holandeses, pero tambien del de los Ingleses, Portugueses, y otras Naciones. A que tanto mas me movi, quanto conoci mas claramente, que nuestro mal successo, en puntos de Comercio, tenia su origen de no aver reconocido, y considerado bien el de nuestros vecinos.

Los muchos viages, que dichosamente he hecho à diversos parages de la Europa, me han servido lo bastante para enterarme bien de su Comercio, aviendo tenido la fortuna de tratar con frequencia las personas, que alli avia de mayor habilidad en esta materia.

Además de esto, no he perdonado à travajos, cuidados, ni menos al dinero, para lograr buenas Memorias: y las que doy sobre

el

el Comercio de Holanda; pueden dar de ello
la mas cierta prueba. Eftas diverfas, y raras
Noticias, que he tomado en las mejores fuen-
tes, fon las que me han dado atrevimiento
para efcribirlas, y tratar de efta materia
tan poco conocida: y, fi entendiere, que
fon admitidas con benignidad; podrè au-
mentarlas confiderablemente, y aun dar
otras fobre el Comercio de las demàs Na-
ciones.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITULOS contenidos en eſte Volumen.

SECCION PRIMERA.

SECCION SEGUNDA.

SECCION TERCERA.

SECCION QUARTA.

SEC-

SECCION QUINTA.

SU-

NOTI-



NOTICIAS
SOBRE EL COMERCIO DE LOS HOLANDESES EN TODOS LOS LUGARES del Mundo.



CAPITULO PRIMERO.

DEL ESTADO DEL COMERCIO de la Europa, desde el año de mil, hasta fin del ultimo siglo, que por la mayor parte se ha passado à los Holandeses.



VIENDOSE Formado el Comercio, que oy haze à esta Republica tan poderosa, del de muchas Naciones: no serà fuera de proposito dezir en pocas palabras, qual avia sido el destino del Comercio, hasta que floreciò esta Republica.

Cerca de 600. años ha, que los Italianos, y Alemanes, hizieron florecer el trafico, casi aniquilado en la Europa, por las continuas guerras, que la molestaban. Despues de la ruina del Imperio Romano iban los primeros à buscar à Levante las especerias, drogas, sedas, y todo genero de mercadurias preciosas, que producen los Países Orientales, para repartirlas, y venderlas despues en todos los parages de Europa. Este Comercio principalmente se hazia en Alexandrìa, y en algunos otros Puertos de la Syria, adonde los Asiaticos Persas, y Arabes conducian estas mercadurias, tanto por Mar, como por Tierra, favorecidos de el Mar Bermejo: lo qual siempre se avia practicado por los Griegos, y por los Romanos; particularmente desde el Reynado de Ptolomeo Philadelpho, como mas largamente lo tengo dicho en el Tratado del Comercio de los Antiguos.

Aviendo, pues, juntado los Italianos à este trafico de Levante las manifacturas de telas de seda (de que los Pueblos de Europa quedaron muy embidiosos) tuvieron en ellas grandes vtilidades, y juntaron innumerables riquezas: por cuyo medio formaron poderosas Republicas, que algunas subsisten todavia con esplendor, protegidas siempre de su antiguo Comercio.

El trafico de los Italianos era, hablando

con

con propriedad, vna imitacion del que los Romanos avian tenido antiguamente en el Asia; pero el de los Alemanes debia su origen à esta Nacion. Desde el fin del duodezimo siglo todos los Lugares de Alemania, situados sobre el Mar Baltico, y los caudalosos rios, que en èl entran, tenian mucho Comercio con los Estados vezinos: y como eran tan à menudo inquietadas por los Piratas, y por las frequentes guerras del Norte; se vnieron todas para defenderse, y apartar todo lo que les podia hazer daño, ò perjudicarles. Estas Villas assi vnidas, y cuyo numero se aumentò hasta setenta y dos, se llamaron Anseaticas, del nombre Aleman *Amseè*, que significa *sobre la Mar*, y sus Negociantes se nombraban Osterlines, que quiere dezir Orientales: Nombres que se hizieron cèlebres en toda la Europa: y estas Villas quedaron por mucho tiempo señoras del Comercio, y de la Navegacion del Norte; la que casi ignoraban los demàs Pueblos de la Europa (exceptuando solo los Italianos.)

Estas dos cosas las hizieron tan poderosas, que fueron mucho tiempo arbitros de la paz, y de la guerra, en todo el Septentrion: y despues de aver sido su Comercio, durante dos siglos, vno de los mas florecientes que ha avido jamàs; empezò à descaecer àzia el año de mil y quinientos, por

la division que huvo entre ellas, y de que los Inglefes, y Holandefes fe fupieron tan bien aprovechar (particularmente eftos vltimos) que fe le quitaron cafi todo; y defpues fiempre le han confervado, à pefar de todos los esfuerços, que eftas Villas Anfeaticas han hecho de quando en quando, para bolverle à eftablecer entre sì. Pero vna vez que el Comercio muda de camino, ò fenda, es muy dificultofo hazerle bolver al parage de donde faliò.

Efte es el eftado, en que eftaba el Comercio de la Europa en el figlo paffado, dividido entre los Alemanes, y Italianos. Pero aviendo hallado los Portuguefes, à fines del dezimo quinto figlo, nueva derrota, por el Cabo de Buena Efperança, para ir à las Indias Orientales: quitaron à los Venecianos todo el Comercio de efpecerias, y de otras mercadurias de Oriente; de fuerte, que Lisboa fe viò hecha vn Almagacèn de todas ellas, de donde defpues fe repartian para todo el refto de Europa. Poco tiempo defpues que los Portuguefes huvieron defcubierto las Indias Orientales, eftaban à la fazon Cadiz, y Sevilla, llenas de todo genero de preciofas mercadurias, que entonces producia el Nuevo Mundo; quiero dezir la America. Y aviendofe hecho mas comunes en la Europa el oro, y la plata, y perficionadofe mas, y mas la Navegacion:
fe

se hizo el Comercio mucho mas estimable, y floreciente; y desde entonces todas las Naciones de Europa se aplicaron con gran eficacia à traficar con los Portuguefes, y Españoles, que se miraban como à vnicos señores del oro, y de la plata. Las mercadurias del Septentrion eran en estremo necessarias à los Europeos, que habitan àzia el Medio Dia; porque (ademàs del trigo, y otros granos) sacaban de allà casi todos los generos proprios para la construccion de Baxeles, y consiguientemente para la Navegacion.

Los Pueblos del Norte necessitaban tambien de las mercadurias, que tenian los del Medio Dia, como son vinos, sales, azeites, y otras cosas. La navegacion, desde el Mar Baltico hasta el Mediterraneo, era muy larga, y llena de dificultades, que despues se han superado; la situacion ventajosa de los Puertos de Flandes entre el Norte, y Medio Dia; las manifacturas de paños, y lienço florecian alli desde el dezimo siglo; y las Ferias francas de estas Villas obligaron à los Negociantes del Medio Dia, y del Norte, à poner los Almagacenes de sus generos, y mercadurias en Brujas, y Amberes, por cuyo medio lograban, hazer sus trueques vnos con otros, y ahorraban la mitad del camino.

El Comercio, y las manifacturas de los

Països Baxos hizieron à Amberes sin contradiccion la mas considerable Villa del Mundo, por la opulencia, y por el trafico; y como principalmente se ha formado de sus desperdicios el Comercio de Amsterdan, retrocederè vn poco, para manifestar el origen del Comercio, y manifacturas de los Països Baxos, tan famosas en todo el Universo.

Cesar advierte en sus Commentarios, que los Pueblos de los Països Baxos eran muy laboriosos, y de industria, yà fuesse para inventar, yà para imitar lo que veìan hazer à los demàs, *Est summæ gens solertiæ, atque ad omnia imitanda, quæ à quoquo tradduntur, aptissima.* lib. 7. Estos Pueblos han sido siempre constantemente, y oy son los mismos que eran en tiempo de Cesar: y es verdad que han puesto en vna gran perfeccion todo lo que pertenece à texidos; sin hablar de otras muchas Artes, de que se les està en grande obligacion. Dizese, que los Flamencos fueron los primeros de los Pueblos Septentrionales, que empezaron à hazer paños, y lienços de todos generos: dandoles su Paìs el mejor lino de todos, y la Inglaterra las lanas mas exquisitas. Balduino el mozo, Conde de Flandes, contribuyò mucho al adelantamiento del Comercio de sus Vassallos, por medio de las Ferias francas, que estableciò por el año de 960.
en

en diverſos Lugares de ſus Eſtados: lo que atrahia alli à todos los confinantes en grande tropèl, que venian à proveerſe de mercadurias, de que llevaban grandes quantidades, à cauſa de no pagar coſa alguna por exaccion del Paìs. Eſte trafico de paños, y telas, que al principio ſolo ſe hazia en Francia, y Alemania, ſe aumentò mucho, durante tres ſiglos: y en todo eſte tiempo nada huvo mas floreciente, que el Comercio de los Flamencos.

Aviendo impueſto los ſucceſſores de Balduino muchas gabelas ſobre las Ferias francas, y ſobre las manifacturas de los Flamencos, para ſubvenir à los gaſtos de las guerras, que huvieron de mantener contra la Francia: fue cauſa de que los laborantes, que travajaban en paños, y lienços, cuyo numero era caſi infinito, ſuſcitaſſen crueles ſediciones en Gante el año de mil trecientos y vno.

Demàs de eſto, como alli avia tan poca ſeguridad, durante la guerra, para los obreros, que travajaban en el Paìs abierto: ſe paſsò vna gran parte à Tillemon, y à Lovayna; de donde deſpues ſe eſparcieron por diverſos Lugares del Bravante.

Y no aviendoſe ſabido aprovechar los Duques de Bravante de las faltas de los Flamencos; impuſieron tambien, quando les llegò ſu vez, diverſas gabelas, y tributos ſobre

las manifacturas : lo que tambien ocasionò sediciones en diversas partes del Bravante, y especialmente en Lovayna, donde estos Artifices de paños mataron à muchos Magistrados, y despues se refugiaron, para evitar el castigo, parte en Inglaterra, y parte en Holanda. Los que passaron à Inglaterra dieron alli la primera luz, y conocimiento à la pañeria, y enseñaron à esta Nacion el modo de servirse, y poner en obra sus proprias lanas, con gran perjuicio del Comercio del Paìs Baxo; porque bien cierto es, que hasta el año de 1404. y aun despues, vendian los Ingleses sus lanas à los Flamencos, recibiendo paños en su pagamento.

Ademàs de los Texedores de paños Bravanteses, que passaron à Holanda, huvo tambien muchos Flamencos, que hizieron lo mismo, estableciendose principalmente en Leyden: adonde la Pañeria desde entonces siempre se ha mantenido con gran reputacion, y fama. Con que se convence, que imposiciones tan grandes, hizieron, que desamparando su Paìs, se passasse vna gran parte de las manifacturas de Flandes al Bravante, y de esta Provincia à las de la Mossa, è Inglaterra: donde los Ingleses han puesto la de paños en el mas alto grado de perfeccion, que puede verse.

Los Ingleses, y Holandeses, que tenian deseo de conservar en su Paìs tan importan-

tes

tes manifacturas, ſe guardaron bien de gravarlas con fuertes impoſiciones: y adelante explicarèmos qual fue la razon de eſta ſabia politica.

Aviendoſe hallado en Flandes en el año de 1400. el modo de ſalar la ſardina harenque, por vn Flamenco de Bierulin: ſe juntò la peſca à las manifacturas, y hizo que la navegacion floreciesse en eſta gran Provincia; lo que la acarreò aumento muy conſiderable: ſiendo las Villas de Eſcluſa, y Bruxas, las dos Plazas, en donde los Flamencos hizieron ſu principal Comercio del harenque con los eſtrangeros. La primera tenia vn Puerto muy conſiderable: y yà por ſer capàz de contener 500. Navios, ò por la ſeguridad, ſiempre ſe veìa lleno de todo genero de Embarcaciones de diverſas Naciones, que alli traficaban del miſmo modo que en Bruxas: porque la Eſcluſa caſi ſe podia llamar Puerto de Bruxas, por vn gran Canal, que daba comunicacion à ambas Villas. Bruxas es oy todavia vno de los mayores Lugares de Flandes; pero no eſtà tan floreciente, ni con mucho, como por el año de 1487. porque apenas avia entonces Nacion, por poco conſiderable que fueſſe, que no tuvieſſe alli vn Almagacèn, y vna Compañia de ſus Mercaderes para negociar. Alli ſe veìan de Ingleſes, Franceſes, Eſcoceſes, Caſtellanos, Portugueſes, Aragoneſes, Navarros, Catalanes, Vizcaynos:

Ve-

Venecianos, Florentines, de Ginoveses, Luqueses, Milaneses: Alemanes, Dinamarqueses, Suecos, y de las Villas Anseaticas; y estas vltimas avian establecido alli àzia el año de 1262. vno de sus mayores Almagacenes, ò Caxas, lo que le aumento considerablemente el Comercio. Todas estas distintas Naciones llevaban alli los generos de su Paìs, trocando vnos con otros, y por los lienços que se hazian en Flandes.

Este gran Comercio atraxo à Bruxas Fabricantes de todos generos: lo que la hizo en extremo famosa, y opulenta. Y nada pondera mas, qual fuè su riqueza; que lo que la historia cuenta de la Reyna, muger de Phelipe el Hermoso, que aviendo ido esta Princesa el año de 1501. à Bruxas, hallò à las mugeres tan soberbia, y magnificamente vestidas, que las dixo con grande indignacion: Yo creìa, que era aqui la sola Reyna; pero yà veo mas de seiscientas.

Las grandes riquezas, que el Comercio diò à los vezinos de Bruxas, los hizo, no solamente insolentes, y tyranos para con los Mercaderes estrangeros (lo que les obligò à retirarse) pero aun para con su Soberano: siendo este el motivo, que causò la ruina de su Comercio, que tan floreciente avia estado hasta el año de 1487. Sobrevino entonces la guerra entre los Flamencos, y el Archiduque Maximiliano su Principe: durò casi diez años, y se

y ſe acabò por la ruina del Comercio de Bruxas. Los de Amberes , y Amſterdàn, zeloſos de que todo el Comercio de los Paìſes Baxos ſe hizieſſe en Bruxas , ayudaron al Archiduque Maximiliano para caſtigar la rebelion de aquella Villa ; y lograron de eſte Principe, en recompenſa de ſu ſocorro , todos los privilegios de que Bruxas avia gozado por el Comercio : y de eſte modo ſe ſeparò ſu trafico à Amberes , y Amſterdàn, pero la mayor parte à Amberes ; y deſpues todas las coſas concurrieron para el aumento del Comercio. Porquè los Italianos (que en aquel tiempo avian pueſto en vſo mas comun las telas de ſeda en Europa) llevaban muchas de todos generos à Amberes; los Portugueſes , y Eſpañoles , que avian deſcubierto las dos Indias, llevaban alli tambien las eſpecerias , y otras mercadurias, que producen aquellos vaſtos , y ricos Paìſes; los Ingleſes eſtablecieron tambien vn Almagacèn para ſus mercadurias ; las Villas Anſeaticas , que deſde el ſiglo trece avian pueſto vna de ſus quatro Caxas en Bruxas, la paſſaron à Amberes , en donde edificaron vn magnifico Palacio , que oy ſe vè todavia.

Las perturbaciones hechas ſobre Religion en Alemania en el Reynado de Carlos Quinto, en Francia en el de Henrique Segundo , y en Inglaterra en el de la Reyna Maria , preciſaron à vn gran numero de perſonas , y particularmente negociantes , y obreros, à refugiarſe

giarse en los Paìses Baxos, donde la libertad de estas Provincias, y los privilegios de que todavia gozan sus Villas, los hazia esperar el poder vivir con mas quietud. Esto atraxo alli diversos Pueblos, y cantidad de trafico, aumentando mucho el de Amberes. El concurso de todas las Naciones principales, que comerciaban, hizo que esta Villa fuesse el mas celebrado Almagacèn de toda Europa; y en vna palabra, Amberes era en aquel tiempo casi lo que Amsterdàn es oy. Porque por el año de 1550. se veìan à menudo en la Esquelda hasta 2500. Navios cargados de todo genero de mercadurias. Esto dà à conocer bastantemente, que el trafico puede florecer en vna Monarquia, tan bien como en vn Estado libre, sabiendole bien manejar: puesto que nada ha avido tan floreciente, como las manifacturas, y el Comercio de los Paìses Baxos en el Reynado de los quatro Principes de la Casa de Borgoña, y en el de los otros dos Principes de la Casa de Austria.

Yo avia incurrido en el comun, è inveterado error de que solamente las Republicas podian tener buen Comercio. Pero he mudado de parecer, despues de aver examinado, y tocado las cosas de cerca, y oìdo discurrir sobre esta materia à algunos de los mas habiles negociantes, y politicos entre los Ingleses, y Holandeses. Y despues de aver hecho madura reflexion sobre la situacion dichosa,

chosa, y fertilidad de la Francia, y sobre la industria de sus habitadores, y naturaleza de su Gobierno: estoy convencido de que se puede hazer, que florezca acà el Comercio tambien como en vna Republica; y por este medio hazer, que esta Monarquia sea mas poderosa que nunca.

Los Soberanos son tan interessados en que el Comercio florezca en sus Estados, que jamàs han executado mayores cosas, que quando el Comercio de sus Vassallos les ha dado los medios: lo que fuera facil probar con infinitos exemplos antiguos, y modernos.

Solo el Comercio es el que puede atraher à vn Estado el oro, y la plata, que son los primeros mobiles de todas las acciones. Esto es tan cierto, que España, en cuyos Dominios se crian tan abundantemente estos dos metales, carece bastantemente de ellos, por aver menospreciado el trafico, y las manifacturas: y apenas son bastantes todas las minas de la America para pagar las mercadurias, y generos, que las demàs Naciones de Europa llevan à España. El Comercio, que tiene por su mortal enemigo à la violencia, mudò de morada, luego que los Españoles quisieron quitar à las diez y siete Provincias de los Paìses Baxos sus privilegios; y que el Duque de Alva intentò establecer alli vn nuevo Juzgado; ademàs de la aspereza con que las governò. Y assi de estas ricas Provincias se viò

salir

ſalir vn numero caſi infinito de gentes; de tal ſuerte, que en pocos meſes ſe retiraron mas de 100ʒ. familias à diverſas partes. Y aviendo deſpues ſitiado el Principe de Parma à la Villa de Amberes el año de 1584. recibiò ſu trafico vn gran deſcalabro: porque, como avia eſtado ſiempre cerrada la comunicacion de la Eſquelda, durante eſte ſitio, que fue baſtantemente largo; los Merçaderes, que por coſtumbre venian à traficar à eſta Villa, ſe vieron obligados à ir à comerciar à otras partes. En fin la eſtraña politica del Rey de Eſpaña acabò de arruinar el Comercio de Amberes, y el de otras Villas de los Paìſes Baxos de ſu obediencia. Porque deſde que ſuccediò el abatimiento de eſta Villa (cuya demaſiadamente grande opulencia le hazia ſombra) muy poco deſpues de averla rendido procurò tener la Eſquelda abierta, con el fin de minorar por eſte medio ſu trafico: juzgando, que vna parte ſe eſparciria en las demàs Villas de ſus Paìſes Baxos. Pero ſe le fruſtraron ſus eſperanças. Porque, como tenia guerra caſi continua con ſus vezinos, y no cuidaba mucho de que la Mar eſtuvieſſe libre de Coſarios, y enemigos: ſuccediò, que las Villas de Flandes, que acoſtumbraban hazer la peſqueria, y el trafico por Mar, perdieron lo vno, y lo otro; en lugar de atraher à ſus caſas parte del de Amberes, como creìan: y eſto fue cauſa de que la peſqueria paſſaſſe entera-

mente

mente à Holanda, y de que las manifacturas de Flandes se mudassen tambien à otros Estados.

La tercera parte de los Fabricantes, y Mercaderes, que texian, ò comerciaban en rasos, damascos, tafetanes, y medias, &c. passò à establecerse à Inglaterra: porque alli nadie travajaba aun en estos generos de mercadurias, y manifacturas. Gran parte de los mismos obreros, y mercaderes tambien, se retirò à Leydèn; y la mas considerable de los Mercaderes de lienços se estableciò en Harlèn; sin contar todos los que se passaron tambien à Amsterdàn.

Y es digno de admiracion, vèr, que los Mercaderes de Amberes, dexando el lugar mas à proposito del mundo para el Comercio, escogieron el peor de toda Europa; y aun parece, que la vezindad de Inglaterra (cuya situacion, y Puertos son tan admirables para el trafico) debiera averlos atrahido à sì.

Los Mercaderes Protestantes se huvieran inclinado mas à establecerse alli, que en alguna otra parte; tanto por la esperança de vivir en mas quietud, como à causa de que la situacion es mucho mas ventajosa para hazer el Comercio de toda Europa. Pero ellos necessitaban de vn Paìs, donde los Estrangeros no estuviessen obligados à pagar tantos tributos, y otras gabelas, de que los Ingleses

na-

naturales estàn exemptos. Porque en Inglaterra los Estrangeros, sus hijos, y nietos, pagan, segun las leyes del Paìs, dos vezes mas que los Inglefes originarios. Ademàs de que los Estrangeros estàn excluidos de todas las Compañias, y de todos los Cuerpos de oficios; de tal suerte, que ninguno tiene libertad de travajar, ni por Compañia, ni por dueño absoluto, sino es en cosas, que los Ingleses ignoren; por lo qual no passaron allà mas fabricantes, que de sargas, damascos, y medias.

Encontrandose tambien en las Villas Anseaticas la mayor parte de estos graves inconvenientes, y aun otros: fueron en parte causa para que casi todo el Comercio de Amberes passasse à las Villas de Holanda, libres de todos estos grandes obstaculos; siendo la situacion de estas Villas tan cercana, y otras diversas consideraciones, las que no poco contribuyeron para atraherse todo este gran Comercio, y mas particularmente Amsterdàn.

Despues que se huvieròn vnido las siete Provincias, y se viò que esta nueva Republica se defendia contra España con algun sucesso, gobernada por el Principe de Orange: todos los que aborrecian el dominio de esta Corona, se refugiaron allà, como à asylo seguro contra la dureza de su gobierno.

Las

Las vexaciones, que España redoblò en diversas partes con rigor contra todos aquellos, que avian abrazado las nuevas sectas, poblaron las Provincias Unidas de infinidad de excelentes obreros, que establecieron alli nuevas manifacturas, y perfeccionaron tambien mucho las que yà estaban establecidas: Las guerras civiles, que tanto tiempo duraron en Francia, despues en Alemania, y luego en Inglaterra, aumentaron muy considerablemente los habitantes de las Provincias Unidas: y las mismas guerras, que sobrevinieron entre Francia, y España, el año de 1634. en los Paìses Baxos, fueron causa de que muchos obreros, y buenos Mercaderes se retirassen à Holanda: porque como los quarteles de Imbierno arruinaban los Lugares mas ricos de Flandes, Bravante, y el Paìs del otro lado de la Mosela: se huyeron tambien los vezinos; tanto porque yà las Villas de mas Comercio casi no le tenian, como por la poca seguridad que avia en los caminos, para el transporte de sus mercaderias.

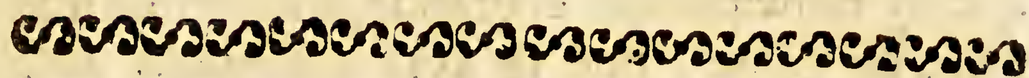
Todo esto fue causa, de que no solo se poblassen extraordinariamente las Villas de Holanda, sino de que tambien se aumentasse su Comercio al doble: porque durante aquella guerra, tuvieron vn gran despacho de casi todas sus mercaderias, y manifacturas. Pero despues de todo esto, na-

da juzgo que aya aumentado tanto el numero de los vezinos, y de las manifacturas de Holanda, como los Religionarios Franceses (casi los mas Mercaderes, ò Fabricantes) que se han refugiado allà de treinta años à esta parte. En fin, es preciso sentar por principio muy seguro, que todas las vezes que el Comercio se llegare à vèr oprimido con vexaciones en vn Estado; luego se retirarà à aquellos, donde conozca que està en mayor seguridad, y adonde sea tratado con mas blandura.

Explicadas yà con claridad las principales causas, que movieron à tantos Mercaderes, y obreros à passarse à millones à las Provincias Unidas; veamos aora qual es su Comercio? De què modo le gobiernan? Y por què medio, vn Païs, que no produce cosa alguna de todo lo que es necessario al trafico, y navegacion, se ha hecho el centro de lo vno, y de lo otro? Porque la Holanda solamente produce, de todo lo que es necessario al Comercio, manteca, queso, y el barro, ò tierra à proposito para loza, ò vidriado: lo que es muy digno de ser observado por el Lector habil en la politica.



CAPI-



CAPITULO II.

DEL ORIGEN, Y CAUSAS *del gran Comercio de Holandeses.*

CIERTO ES, que avia establecidas algunas manifacturas en diversas partes de Holanda, quando las Villas Anseaticas eran los dueños de casi todo el trafico, y navegacion de la Europa.

El secreto de salar el harenque, que fue hallado (como dixe) ducientos y cincuenta años ha, y la ruina del Comercio de Bruxas, aumentaron vn poco el de Holanda; pero era casi nada, en comparacion de lo que creciò con la destruccion del de Amberes. Porque aquella gran multitud de gente, que saliò de las Provincias del Paìs Baxo, junta con las grandes riquezas, que de alli se llevaron, sin hablar de los que se añadieron de otros Paìses, donde la libertad de conciencia no era permitida: se viò precisamente obligada à buscar por medio del Comercio de Mar, las cosas necessarias para la vida humana, por ser tan pequeño el nuevo Paìs, que avian venido à habitar; y tan esteril, que apenas producia lo preciso para vivir. Esta esterilidad de Holanda ha sido vna de las principales causas del Comercio,

que oy tiene:porque el grande, è increible numero de gente, que se avia refugiado alli, no tuvo otro medio para vivir, y subvenir à las grandes contribuciones, que tan à menudo les ha sido preciso pagar para defender su libertad contra los Españoles. Estos dos poderosos motivos de conservar su vida, y su libertad, hizieron que los habitadores de las Provincias Unidas llevassen su Comercio à todas las Partes del Mundo,donde avia alguna esperança de vtilidad, ò ganancia. Azia el año de 1595. traficaban en los Reynos de el Norte, en Alemania, Polonia, Moscovia, Inglaterra, en los Païses Baxos de el Dominio de España, y en Portugal con vandera de España, ò de qualquiera otra Nacion amiga de Phelipe Segundo. Pero aviendo despues los Españoles, por sus vexaciones, puesto en parage à los Holandeses de que no osassen frequentar mas el trafico en vno, ni en otro Estado: experimentaron, y sintieron, bien à su pesar, los lastimosos efectos de su rara politica. Porque los Marineros, y Mercaderes, à quienes la suspension del Comercio de España, y Portugal, tenia en grande ociosidad, resolvieron no dexar piedra por mover, antes que dexar el trafico; y para esto fueron à reconocer las Costas de la America, de la Africa, y las Islas sus vezinas;y en fin passaron à las Indias Orientales, à costa de vna infinidad de travajos, y peligros.

gros. Por medio de tan diversas navegaciones lograron tener, de la primera mano, la mayor parte de las ricas Mercaderias, que antes sacaban de Lisboa, y Sevilla. Y su cèlebre Compañia de las Indias Orientales, que formaron el año de 1602. se ha gobernado con tanta habilidad, que ha despojado à los Portugueses de la mejor parte de las principales Plazas, que tenian en las Indias, y de casi todo el Comercio, que alli hazian; lo que ha aumentado muy considerablemente el de las Provincias Unidas. Y aviendose ajustado tregua de doze años entre los Españoles, y las Provincias Unidas, à principio del de 1609. los Estados Generales lograron, sin descuidarse, todo este tiempo: assi para aumentar su Comercio en los parages, donde yà estaba establecido, como para establecerle, donde nunca le avia avido.

El año de 1612. permitiò el Gran Señor à los Holandeses, comerciar libremente en todos sus Estados. Este Tratado de Aliança, y de Comercio con los Turcos, diò vna libre, y muy favorable entrada à sus Baxeles en todo el ambito del Mar Mediterraneo. Casi por este tiempo les permitieron tambien el Rey de Marruecos, y el Emperador de el Japon, traficar en todos sus Estados: y desde entonces puede blasonar esta Republica, de que ha estendido su Comercio por todas

las Partes de el Mundo, excepto la China.

Despues de buelta à romper la guerra el año de 1621. entre España, y las Provincias Unidas, su Compañia de las Indias Orientales adelantò sus conquistas, y su Comercio en el Oriente, à expensas de los Españoles, y Portugueses, con vna fortuna maravillosa. Su Compañia de las Indias Occidentales, se formò el año de 1623. à pesar de la guerra. Y ademàs de las inmensas pèrdidas, que causò à la Monarquia de España, cogiendole sus Flotas de dinero, y arruinando las de guerra: se apoderò de parte de el Brasil, y de las mas importantes Plazas, que los Portugueses tenian en Guinea, y en los demàs Paìses de la Costa Occidental de Africa. Y si huviera podido conservar lo conquistado en el Brasil: se podia temer, que se huviesse hecho enteramente Señora de todo èl; y que se huviesse levantado en pocos años con todo el Comercio, que alli tenian los Españoles, y Portugueses.

Las Provincias Unidas lograron grandes ventajas, y conveniencias para su Comercio en la paz, que se ajustò en Munster el año de 1648. con los Españoles; y le adelantaron, durante la calma, que su Republica gozò, hasta el mas alto grado à que podia elevarse; y juntaron por su medio innume-

rables

rables riquezas, que la han dado fuerças para mantener la guerra, que tuvo el año de 1672. con Francia, è Inglaterra. Y para dezirlo de vna vez, esta famosa Republica ha estendido su Comercio (à pesar de las guerras) en todas las Partes del Mundo, donde siempre se ha mantenido, y mantiene todavia con vna conducta tan prudente, y vna autoridad tan considerable, que puede servir de regla, y norma, à todas las demàs Naciones, que se mezclan en el trafico.

Pero antes de tratar del Comercio, que por menor hazen las Provincias Unidas en todas las Partes del Mundo; es necessario dezir algo de sus Pesquerias, de sus Manifacturas, y de su Navegacion.



CAPITULO III.

DE LA PESCA; MANIFACTURAS, y Navegacion de las Provincias Unidas.

CIERTO ES (como lo acabo de dezir) que antiguamente avia en Holanda algunas manifacturas, antes que la pesqueria, el trafico, y la navegacion se huviessen establecido en las Provincias Unidas; pero esto era de tan corta consideracion, que con ver-

dad ſe puede dezir, que la peſca diò nacimiento à ſu trafico, à ſus mercadurias, y à ſu navegacion: eſte era el parecer de Mr. VVits, y de los Holandeſes de mas habilidad.

Los ſubditos de las Provincias Unidas peſcan en ſus Coſtas maritimas, en ſus lagos, y en ſus rios, grandiſsima cantidad de merluza, y abadejo, ſalmones, lenguados, y otros generos de peſcados. Pero por conſiderables que ſean eſtas peſquerias, y por grande que ſea ſu conſumo en los Païſes eſtrangeros: nada llega à poder comparar eſta peſqueria con la del harenque, que ocupa mas de veinte mil hombres en Holanda, y en Zelanda. Eſta peſca, que dura deſde fines de el mes de Junio haſta los de Noviembre, principalmente ſe haze en las Coſtas de Inglaterra, en las cercanìas de Hisbàn, de Pharites, y de Boyens; deſde San Juan haſta San Chriſtoval; y deſde Santiago haſta la Exaltacion de la Cruz: y deſde eſta ſazon haſta Santa Catalina ſe và à peſcar el harenque àzia Diepſvvater, y àzia el Eſte de Jarm uidèn.

Deſde el principio de la Republica de Holanda, ſiempre han pueſto los Eſtados Generales ſu principal cuidado en mantener, y conſervar à ſus Compatriotas la peſca del harenque. La orden que para eſto han eſtablecido, es maravilloſa, y ſe hallan vna infinidad

nidad de Ordenanças concernientes à la pesca, y Comercio del harenque. Se tiene gran cuidado en desechar todos los que no parecen de buena calidad, y en hazer que los demàs se salen à su tiempo: que la sal sea buena, y en suficiente cantidad: que los barriles donde se ponen, no tengan algun mal olor, gusto, ù otros defectos, que puedan echar à perder el harenque. En fin, debèmos dezir, que los Holandeses nada olvidan de lo que pueda ser concerniente para conservar, y mantener la buena reputacion, que esta mercaderia ha adquirido, como venida de sus manos.

No ay que admirarse de que los Estados Generales pongan tan gran cuidado en la pesca del harenque, ni del modo tan bueno que tienen para prepararle: porque es de tan grande importancia, que ellos mismos asisten à los pregones para la continuacion del Comercio, y de la pesca.

La pesca del harenque es el mayor trafico, y la mejor mina de oro de las Provincias Unidas; es la que enriquece, y ha enriquecido à tantas familias; y la que mantiene, y ocupa en el travajo tanta gente: lo que haze que en Holanda se fabrique gran numero de Baxeles, que por todas partes se embian cargados de esta mercaderia, que se despacha en todos los Estados, y Paìses vezinos: los quales de buelta trahen muchas vezes grandes cantidades de dinero fisico, lo que au-

menta los comboyes, los derechos, y en fin las rentas del Païs.

Monſiur Meterèn aſſegura, que el año de 1601. ſalieron de Holanda en eſpacio de tres dias mil y quinientas Buyſas à peſcar el harenque; Buyſa es vna embarcacion, hecha adrede para eſta peſca, con buque para cincuenta, ò ſeſenta barriles.

VValter Kaleig, y Vaſter Rarleig dixeron, que el año de 1609. emplearon los Holandeſes en la peſca del harenque ſobre las Coſtas de Inglaterra, haſta tres mil embarcaciones con quince mil hombres: y otro Holandès, que eſcribiò por orden de los VVuites el año de 1667. dize, que no avia mucho tiempo, que ſolo la Provincia de Holanda embiaba allà todos los años en tiempo de paz mas de mil Buyſas, y mas de ciento y ſeſenta embarcaciones menores.

Tambien ſe dize como cierto, que los Holandeſes peſcan, y deſpachan todos los años mas de trecientas mil pipas de peſcado, que à ducientos florines cada vna, montan en cada año ſetenta y cinco millones de libras; de los quales los cincuenta y dos ſe convierten en beneficio del Païs, y los veinte y tres reſtantes, ò mas, ſon para ſanear los gaſtos de la miſma peſca. De ſuerte, que, ſi ſe conſidera, que todas las embarcaciones que ſe emplean en eſtas peſquerias maritimas, ſe conſtruyen, y fabrican en Holanda; que todas

todas las cuerdas, velas, redes, y barriles, para eſte peſcado, ſe hazen tambien alli; y que ſe abaſtecen de ſal, y viveres para la manutencion, y ſubſiſtencia de tan gran numero de peſcadores: ſe vendrà facilmente en conocimiento del increìble numero de hombres, y familias, que ſe mantienen ſolo de la peſqueria: ſin contar todos los que eſtàn empleados en el tranſporte de eſte peſcado à caſi todos los Reynos, y Paìſes de el Mundo.

Las embarcaciones, que vàn à la peſca de el harenque, ſalen principalmente de el Puerto de Dorſt, de Roterdàn, de Delft, de Schiedam, de Uſerdingue, de la Brilla, de Macuslanslins, de Enchuiſſen, y de otras partes menos principales.

La Villa de Enchuiſſen es la mas conſiderable de la Provincia de Holanda para la peſca del harenque; y no obſtante ſe tiene por cierto, que no es menos la que haze Roterdàn, particularmente à fines de el Otoño.

Tambien ſe dize, que cierto Flamenco de Bierulèm, llamado Guillermo Buerem, fue quien hallò el ſecreto de ſalar, y encubar el harenque, el qual muriò el año 1347. y eſtà enterrado en Bierulèm: por cuyo Lugar paſſando Carlos Quinto, hizo levantarle vn ſepulcro para honrar la memoria de vn hombre, que tan gran bien avia procurado à ſu Patria.

Aſsi-

Afsimifmo fe debe añadir à la pefca del harenque, y de los demàs pefcados, la de las Ballenas, cuyo aceyte, y alas firven para muchas cofas. Efta pefca fe haze àzia las Coftas de Groenlanda, y de Spitzberga, adonde fe và con viento Sur (baftantemente frequente en Holanda) en fiete, ò ocho dias de navegacion. Pero folo fe haze en cierto tiempo de el año, faliendo à ella (afsi de la Villa de Amfterdàn, y de las Aldeas vezinas, como de los rios Moffa, y Evinda) mas de docientos Navios, montados con treinta y cinco à quarenta hombres cada vno, y de docientas à docientas y cincuenta toneladas.

Las mayores Ballenas dàn cerca de fiete à ocho toneles de aceyte, que fe quaxa como la manteca de puerco: y fe confume en Holanda, y en las Provincias Unidas grandifsima cantidad de efte aceyte, afsi para alumbrarfe los fabricantes, y pobre gente, como para la fabrica del jabon verde, que folo fe vfa en los Paifes Baxos del Artois, y Picardia: y igualmente firve para todos los curtidores, y oficiales, que adoban las pieles de macho, cabra, carneros, el ante, y otras gamuzas; los quales no pueden paffarfe fin efte aceyte, por fer el mas à propofito, y conveniente à efte genero de curtidos.

No ocupan menos multitud de gente, bue la pefca, las manifacturas en las Provin-

cias

cias Unidas, y es increìble el crecido pueblo que alli subsiste con vno, y con otro. He dicho que avia en Holanda algunas manifacturas, antes que la pesca se huviesse establecido alli; pero era nada, en comparacion de lo que despues crecieron. Luego que la pesca (y sobre todo la del harenque) huvo dado lugar à los habitadores de las Provincias Unidas de bolver à traher de las partes adonde iban à vender, y traficar, diversos generos de mercaderias no travajadas, se perfeccionaban alli; por el grande, y prodigioso numero de obreros de todos generos, que se avian refugiado de Flandes, Bravante, Francia, Alemania, y de otros Paìses, por el motivo que yà llevo dicho arriba, de no querer permitir en ellos à los que professaban nuevas sectas.

No pretendo hazer exacta numeracion de todas las manifacturas, que ay en el distrito de las Provincias Unidas: porque fuera nunca acabar; y no ay duda, que en ningun Reyno, Estado, ni Paìs de el Mundo, son tan numerosas, ni florecientes, como en Holanda. Contentarème con hablar solamente de las que ay mas considerables, y que proveen de mercaderias para los Paises Estrangeros, donde hallan su despacho ventajosamente.

Aunque las manifacturas estàn establecidas en diversos Lugares de las Provincias Unidas; sin embargo donde estàn mas florecien-

recientes, es en Amſterdàn, Leydèn; y Harlèm, ſiendo mayor el numero de ſolo Amſterdàn, que el de las otras dos Villas.

En eſta ſe fabrican paños, carros de oro, y todo genero de eſtofas de lana, y pelo. Tambien ſe haze alli todo genero de telas de ſeda, de oro, y de plata; ſin contar la liſtoneria. Las telas, que alli ſe travajan, ſon mucho mejores que las que ſe fabrican en las demàs Villas, y Lugares de las Provincias Unidas.

Además de los guadamaciles, ſe fabrican alli toda ſuerte de cordovanes, de antes, y de otros muchos generos: y ſe puede dezir, que el tinte que ſe ha eſtablecido en muchas Villas, y Lugares de las dichas Provincias, es vna de las mas conſiderables manifacturas de eſta Republica.

Tambien ay en Amſterdàn baſtante numero de ingenios, y trapiches de azucar, muchos de borrax, de alcanfor, vermellon, y azufre; muchos blanqueaderos de cera amarilla, cantidad de molinos para aſſerrar todo genero de madera; para fabricar, y moler polvora, y tabaco; para pulir marmoles, y para ſacar aceytes de muchos generos de ſemillas. En fin, ſe puede dezir de Amſterdàn lo que Voſpiſco dezia de Alexandrìa, quando deſpues de aver hecho vna relacion de ſus manifacturas, añade, que todos ſus vezinos profeſſaban algun oficio; que los cojos, y gotoſos

tosos tenian en que travajar;y aun los mismos que padecian la gota en las manos no estaban ociosos.

Las manifacturas de todo genero de estofas de lana de la Villa de Leydèn tienen alli la primera estimacion, particularmente las mas finas, como son paños, raxas, carros de oro, &c. y ay quien dize, que desde el año de 1400. tenian yà estos paños alguna estimacion ; y que los obreros, que se establecieron en esta Villa, fueron los que se huyeron de Ypre su Pais : pero no se niegue, que su gran reputacion no empezò hasta que las persecuciones de entonces, sobre el punto de Religion, hizieron passar allà tan gran numero de Fabricantes de las Provincias de Flandes, de Henao,y del Artois.

Tambien se fabrican en Harlèm estofas de lana ; pero no son, ni con mucho, estas manifacturas tan considerables, como las de Leydèn : las quales deben tenerse sin disputa por las mas perfectas de Europa.

Los Holandeses se surten de lanas de España, y de Inglaterra, de Alemania, de Polonia,y de Levante;sin contar la de Vicuña, que viene del Perù, ni las de Caramania, que las trahen de Persia.

La fabrica principal de telas de seda se haze en Harlèm, y no es menos considerable en su genero, que la de los paños de Leydèn. Alli se

ſe fabrican terciopelos de flores, lienços, ſedas, gaſas, y generalmente todo genero de telillas de ſeda ligeras, de que ay grandiſsimo conſumo en Alemania, y en todos los Eſtados del Norte. En Portugal, y otras partes, prefieren eſtas telas, como los brocados de oro, y plata, à las nueſtras de Francia, porque les cueſtan quince, ò veinte por ciento menos. Eſtas manifacturas à la verdad no ſon, ni tan hermoſas, ni tan buenas como las de Leon, y Turs; pero la diferencia del precio las dà mas deſpacho, y haze que prevalezcan, aunque ſus obreros no tengan genio para inventar dibuxos; pero quando ſalen nuevos en Francia, los imitan perfectamente, y lo ſaben travajar, y executar con toda habilidad: lo que junto con lo barato, que venden tan ricas telas, es cauſa de que las demàs Naciones ſe ſirvan de ellas.

Tambien ſacan ſedas los Holandeſes de Italia, de Levante, de Perſia, de Bengala, de Tunquin, y de la China.

La Villa de Delft es el parage donde ſe fabrica la loza, imitando la porcelana.

Iforn es el principal Lugar donde ſe haze el Comercio del queſo, que ſe travaja en el Norte de Holanda, cuyo conſumo (como el de ſu loza, que tambien es mercaderia tan neceſſaria, como perfecta) ſon muy conſiderables en Europa, y igualmente en eſte, como en el Nuevo Mundo.

En

En la Villa de Dorſt , y en algunas otras partes, ay balſas de ſal, y tambien (ſino me engaño) fabricas, y blanqueaderos de hilo.

Serdàn , Lugar cercano de Amſterdàn , es ſin duda el vnico de todo el Mundo , donde ſe fabrica , y conſtruye mayor numero de Baxeles, Navios , y otras Embarcaciones: aſsi para vſo de los Negociantes de las Provincias Unidas , como para el de las demàs Naciones; de ſuerte, que (ademàs del prodigioſo conſumo de madera , cuerdas , maſtiles , velas , y otras coſas neceſſarias para la conſtruccion de tantos Navios , y Embarcaciones proprias para la navegacion) hazen con ellos vn grandiſsimo comercio, vendiendolos caſi todos los dias , yà diſpueſtos para navegar, à los Mercaderes Eſtrangeros, que ſe los vàn à comprar.

Los Holandeſes ſacan la madera de Moſcovia , de Noruega , de Alemania la Baxa , de la Pomerania , y de las Provincias vecinas à las cercanìas del Mar Baltico. Caſi toda eſta madera ſe lleva à Serdàn , Lugar que tiene mas de dos leguas de largo, y donde todos los vecinos ſon Carpinteros , y dotados de tan grande habilidad , que aſſeguran, que (aviſandoles tres meſes antes) pueden fabricar cada dia , durante todo el tiempo que ſe quiſiere , vn Baxel de quatrocientas à quinientas toneladas , con gran perfeccion.

Aunque los lienços, que passan con el nombre de Lienços de Holanda, no estèn todos fabricados en las Provincias Unidas; no por esso dexarè de ponerlos en el numero de sus manifacturas: pues que alli se curan, y blanquean. En las de Groeninga, Frisia, y Ovverisel, donde se cria lino con grande abundancia, se travajan muchos; y creo que tambien se travaja gran cantidad de lienços en el Ducado de Juliers. De alli, à principios de la Primavera, los llevan en crudo à Harlèn, donde el blanqueo es admirable, por causa del agua de la Mar, que se purifica en las Dunas, y dà à los lienços aquella vista hermosa, y blancura tan admirable.

Dexo à parte la manifactura de las telas, mitad hilo y mitad algodon, las de terliz, de hilo blanco, y cintas de hilo: y estas dos se han establecido en otras muchas Villas.

Tampoco dirè cosa particular de las franjas, galones, y passamanos, asi de hilo, como de lana, y seda; ni de otras obras, que se hazen de estas tres cosas separadas, ò mezcladas vnas con otras.

Las manifacturas de los lienços para velas de Baxeles, y Embarcaciones (que se solian hazer en Bretaña) y la de las cuerdas, y redes para la pesca, ocupan vn numero de gente casi increìble en las Provincias Unidas. Y de donde principalmente sacan

los

los Holandeſes eſta gran cantidad de lino, y cañamo, que gaſtan, es de Moſcovia, Polonia, Dantzick, de Riga, y de otros Lugares del Norte.

La Imprenta ocupa tambien muy baſtante numero de gente en aquellas Provincias: porque ſe eſmeran en ſobreſalir en eſte Arte. Lo miſmo ſuccede con la Sombrereria, ò manifactura y fabrica de todo genero de ſombreros. Y ſu Comercio no es de menos conſideracion, que el de la fabrica, y manifactura de el Papel, con que ſe nos han levantado, de pocos años à eſta parte. Eſta vltima eſtà eſtablecida en muchas; pero el mejor de todos es el Papel, que ſe haze en la Provincia de Gueldres: por lo qual tiene oy mucha reputacion, y los Holandeſes conducen grandiſsima porcion à las demàs Naciones; las quales antes le llevaban de nueſtro Paìs.

Muchas manifacturas, y ſobre todo las de la ſeda, ſe han perficionado, y aun adelantado alli, deſde que los Proteſtantes Franceſes han empezado à retirarſe à Holanda: donde muchiſsimos ſe han avecindado, que ahora veinte y cinco años aun no eran conocidos.

La Navegacion, y el Comercio tienen tanta connexion, y parenteſco entre sì, que es dificultoſo que la vna eſtè floreciente en vn Eſtado, no eſtandolo el otro; ni ſin eſſo

podrian reciprocamente ſubſiſtir. Porque ſi la navegacion ſe mantiene con el trafico; no podrà florecer el trafico ſin la navegacion: pudiendoſe dezir en alguna manera, que es el alma del gran Comercio. Pues por ſu medio ſe tranſportan à todas las Partes del Univerſo ſus diferentes mercaderias, con tanta felicidad, y tan poco gaſto, que toda Nacion, que conſiguiere hazerſe dueño de la navegacion, lo ſerà ſiempre del trafico, y de las riquezas; y aun me atrevo à dezir, que de los Imperios. Por eſſo los Holandeſes, que han conocido tan bien eſta verdad tan importante, no ſe han deſcuidado en nada, ni tampoco ahorrado en ello, aviendo ſido ſiempre el principal objecto de ſu aplicacion; y debiendoſe confeſſar, que ſus peſcas, ſus manifacturas, y ſu grande Comercio, les ha dado todas las ventajas poſsibles para elevar ſu Maxima, mas que ninguna de las demàs Naciones. Pero el ſecreto, que han hallado para viagear, y portear mas barato, que los otros, ha contribuido à ello, por lo menos otro tanto. Eſto aumenta, no ſolo ſu Comercio; ſino tambien, que puedan por eſte medio dàr, y diſpender ſus mercaderias à precio mas barato, que los demàs Negociantes; y haze, que las otras Naciones ſe ſirvan voluntariamente, para hazer ſu Comercio, de Navios Holandeſes; aſsi por cauſa de que los gaſtos ſon menores, y que ſiempre ſe hallan

hallan en Holanda Baxeles promptos para navegar à qualquiera parte ; como por los comboyes , ò efcoltas, que dàn à fus Baxeles mercantiles. Ademàs defto profeffan vna gran fidelidad , y exactitud en dàr buena cuenta de todo lo que fe les fia ; y efta confiança multiplica muy confiderablemente fu navegacion , y tambien es lo que les obliga à conftruir grandifsima cantidad de Baxeles , que dàn continua ocupacion à tanta copia de Marineros, como alli fe acogen de todas partes: los quales , luego que llegan , tienen feguridad de hallar empleo. Tambien los dueños de Baxeles de flete en Holanda componen vna parte de las mas confiderables del Eftado.

Tiempo es yà de paffar al Comercio, que las Provincias Unidas tienen en tan diftintas partes del Mundo. Pero conviene antes faber , que el trafico Eftrangero eftà principalmente en poder de las Provincias de Holanda, y Zelanda, &c.y que ciertos comercios eftàn como executoriados à ciertas Villas; fiendo Amfterdàn entre todas la que mas le haze con los Eftrangeros. Porque le tiene en las dos Indias, en Levante, en Cadiz, en Lisboa, en Mofcovia, en el Norte (que le es particular) Tambien tiene alguno con Francia , de donde faca vinos , y aguardientes ; pero no en tanta cantidad como Roterdàn : porque la fituacion de efta vltima Vi-

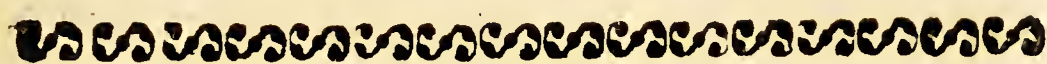
lla sobre la Mosa ha hecho su negociacion con Francia, Inglaterra, y Escocia muy considerable. Ademàs de esto tiene mucho trafico en Levante, en España, en las Indias Orientales; y en fin (poco, ò mucho) en todas partes; excepto el Norte. Pero su Comercio, ni con mucho es tanto como el de Amsterdàn; aunque su Puerto, que le forma la Mosa, sea muchissimo mejor, y mas acomodado.

Dort no tiene casi mas trato, ni negociacion, que la de los Vinos del Rin, que alli desembarcan, y el de la Sal blanca, que alli se refina. Tambien se saca de esta Villa la mayor partida de Salmones, assi en barriles, como secos.

En cada vna de las tres Villas de Delft, Horne, y Enchuissen ay vna Camara de la Compañia de las Indias Orientales. Demàs de esto la primera tiene su manifactura de loza, imitando la porcelana: los vecinos de la segunda tienen su Comercio de quesos, que los transportan por todas partes; y ha algunos años, que este trafico, junto con el de otras mercaderias, estaba alli muy floreciente. En quanto à la tercera Villa de Enchuissen, su mayor comercio es el del harenque, que la dà grande estimacion, y opulencia.

*** *** *** ***

CA-



CAPITULO IV.

DEL COMERCIO, QUE LOS HOLANdeſes hazen en el Norte, Moſcovia, y Noruega.

EMpiezo por el Comercio del Norte: no ſolo porque es vno de los primeros à que los Holandeſes ſe han aplicado; ſino tambien porque es el mas importante, y neceſſario, que ay en ſu Republica. Porque de aquellas partes es de donde ſaca, ò haze ſu mayor proviſion de trigo, y otros granos neceſſarios para el ſuſtento, y manutencion de todos ſus moradores: como tambien todas las demàs comodidades para la navegacion; ſin cuyas ſubſiſtencias, y otras vtilidades abſolutamente indiſpenſables, les ſeria muy dificultoſo poder mantenerſe. En eſte Comercio del Norte comprehendo el de Moſcovia, Noruega, y todo el circuito del Mar Baltico, que es la Suecia, Dinamarca, Polonia, y toda la Baxa Alemania.

Las Villas Anſeaticas avian eſtado, durante muchos ſiglos, en poſſeſsion de eſte Comercio. Pero, aviendo llamado Henrique, Octavo de eſte nombre, Rey de Dinamarca (à quien ellas hazian cruel guerra por el año de 1403.) en ſu ſocorro à los Zelandeſes,

y à algunas otras Naciones: les abriò el passo de la Sunda, para que traficassen en el Mar Baltico; siendo esta la mayor vengança, que pudo tomar de estas Villas: las quales despues han intentado en vano muchas vezes echar de aquel Mar à los Estrangeros. Y su Comercio, que era el mayor que hasta entonces se avia oìdo, empezò à disminuirse por el año de 1500. y se viò reducido (como tambien su Potencia) à muy poca cosa, àzia los años de 1506.

Luego que se aplicaron los Holandeses, y Ingleses con las mayores veras à la Navegacion, y que fenecieron los primeros (por la tregua de 609.) tan gloriosamente la guerra, que mantenian contra España, por su libertad, tanto tiempo avia; empezaron todas las Naciones (y sobre todas las que se interessaban en el Comercio) à solicitar su aliança. Las Villas Anseaticas fueron las primeras que hizieron esta diligencia: creyendo, que les contribuiria mucho para conservar el poco Comercio, y credito que les avia quedado. Y no deseando por su parte los Holandeses con menos passion vna liga semejante, que tan grandes ventajas, y vtilidades les prometia para su Comercio del Norte: firmaron à veinte y dos de Mayo de 1631. vn Tratado de confederacion con la Villa de Lubeca (Cabeça de la Liga Teutonica) para la libertad, y seguridad de su Comercio del Mar Baltico.

Los

Los años ſiguientes imitaron el exemplar de Lubeca las mas conſiderables Villas Anſeaticas. Y los Holandeſes han ſabido aprovecharſe tan bien de todas eſtas alianças , y de otras diverſas conveniencias, que ſe han grangeado en el Norte ; que caſi han acabado de deſpojar à las miſmas Villas Anſeaticas (menos à Iſamburgo) del poco Comercio que les quedaba : y ſe han hecho (à modo de dezir) dueños de todo el del Septentrion. Vamos viendo aora por menor el que tienen en Moſcovia.

El Comercio de los Europeos con eſte Grande Imperio ſe avia hecho ſiempre haſta el año de 1653. por la via de Revel , y de Nerva , Villas de la Livonia , ſituadas en el Mar Baltico. Pero,buſcando los Ingleſes paſſo por el Norte para ir à la China , y à las Indias ; deſcubrieron la Villa de Arcangel, que es vno de los mejores Puertos , que tienen los Moſcovitas en el Mar Baltico , y el mas acomodado , y à propoſito para hazer vn gran Comercio : porque eſtà ſituado à ſiete , ò ocho leguas de la Duira , famoſo rio, que atravieſa vna gran parte de Moſcovia. El Gran Duque concediò à los Ingleſes grandes privilegios , para empeñarlos à eſtablecer ſu Comercio en Arcangel. Los Holandeſes no tardaron mucho en tomar el miſmo camino ; y , à peſar de los obſtaculos, que los Ingleſes ſuſcitaron , tambien obtuvieron

del

del Gran Duque licencia para traficar en Arcangel. Desde entonces siempre han embiado anualmente treinta y cinco à quarenta Navios, que de ordinario son de docientas hasta quatrocientas toneladas; y siempre parten en dos Esquadras. La primera (que solo se compone de cinco, ò seis) suele salir en el mes de Junio, y buelve por Septiembre; y la segunda (que se compone de treinta, ò treinta y quatro Navios) se haze à la vela en Julio, y no buelve de Arcangel hasta fin de Octubre. Estas dos Esquadras (que vnas vezes son mas, otras menos fuertes) llevan siempre vn comboy, que les dà la Villa de Amsterdàn; y es casi la vnica que haze, y mantiene este Comercio: y durante la Feria de Arcangel (que empieza à veinte de Agosto, y se acaba el vltimo dia del mes) se hazen los trueques, ò recambios de vnos, y otros.

La lista abreviada de las principales mercaderias, que los Holandeses llevan à Moscovia, y de las que de allà sacan, es la siguiente. Telas de seda, lienços, texidos de lana, pieles de castor de Canada, papel, merceria, herrage, artilleria, y otras armas ofensivas, polvora, azufre, cobre, plomo, y estaño, vinos, aguardientes, aceyte, vinagre, dulces, y frutas secas, azafran, y azucar, especerias, y pimienta, harenques de la primera pesca salados, incienso, caparrosa, albayalde, añil,

y

y otros palos para teñir de todos generos,passamanos, y encaxes, hilo de oro y plata,y assimismo plata acuñada.

Adelante harè algunas reflexiones sobre las mercaderias, que llevan à Moscovia, y sobre las que de allà se trahen.

Por esta individual relacion, facilmente se puede vèr, que el Comercio de Moscovia es considerable: no solo por los comboyes, y por los retornos; sino tambien por el numero de Baxeles que ocupa. Parece que los Ingleses, que fueron los primeros en hazerle, y que gozaron por tanto tiempo el privilegio de no pagar derechos algunos, debieran ser los vnicos dueños de el trafico de Moscovia; mas con todo esso, solo embian oy allà quatro, ò cinco Baxeles, quando los Holandeses ordinariamente destinan al pie de quarenta.

Un Inglès ha tenido cuidado de enseñarnos los medios de que los Holandeses han vsado para elevar tanto su Comercio de Moscovia, aun mas que el de su Nacion; diziendo assi.

Los Paños de Inglaterra no tienen estimacion en Rusia: porque son mas caros que los de Holanda. Y aunque estos se encogen vna sexta parte mojandolos, no por esso dexan los Rusianos de preferirlos à los nuestros: porque dizen, que solo los paños nuevos embeben. Confessèmos, pues, que nosotros mismos

mismos tenemos gran culpa en no acomodarnos à su fantasia, y gusto, y en contentarnos con este solo Comercio: quando los Holandeses les llevan infinidad de bagatelas, que las despachan aun mejor que los paños, que yà empiezan en Rusia à desestimarse, y à no ser de la moda.

Si los Holandeses han establecido en Rusia enteramente el Comercio de las sedas de Persia, y de las Indias: me temo mucho, que à los Ingleses costarà gran travajo bolver à restablecer sus inmunidades, y privilegios. porque los Rusianos se han sutilizado, y estragado mucho con el trato de los Holandeses, que alli han hecho muy bien sus negociaciones: y que, sobre ser en aquel Paìs mas ricos, mas acreditados, y en mayor numero, que los Ingleses, no dexan piedra por mover para destruirlos: y lo vàn consiguiendo, aun mas de lo que se puede imaginar, ganando por medio de l os regalos la amistad, y proteccion de la Nobleza, y haziendonos menos preciables, con pinturas escandalosas, y libelos infamatorios. A mi parecer, el medio solo que podia aver para restablecer, y recobrar nuestra reputacion, y Comercio en aquel Paìs;serìa, no dexar traficar alli sino à Mercaderes, que de ninguna manera diessen sus mercaderias fiadas, ni à pagar à cierto tiempo, como se ha hecho en los dos vltimos años; y hazer vna repre-

sen-

fentacion al Czar, por perſonas inteligentes, del floreciente eſtado, que tienen los Reynos de ſu Mageſtad Britanica. Paſsèmos ahora al Comercio de la Noruega.

Las riquezas principales de eſte Reyno, que pertenece à la Corona de Dinamarca, conſiſten en maſtiles para Navios, y en todo genero de madera, aſsi para ſu fabrica, como para las demàs obras de carpinteria; en minas de hierro, y cobre; en alquitràn, en peſcado ſeco, en curtidos, y pieles de macho, en cenizas, en manteca, y en ſevo. Eſtas ſon las principales mercaderias, que los Negociantes de la Noruega dàn en pago à los Eſtrangeros por muchas coſas neſſarias à la vida humana, de que carecen. Los Holandeſes, que tienen mas comercio en Noruega, que todas las otras Naciones juntas, llevan allà ordinariamente eſpeceria, ſal, vino de Eſpaña, vinagre, aguardiente, queſo, tabaco en rollo; paños, y buhoneria.

Aunque eſte Reyno es vaſto, no por eſſo es de gran conſumo; por no eſtàr la mitad poblado, ni rico: y aun ſe puede dezir, que el dinero apenas ſerìa conocido alli, ſino fuera por el que los Holandeſes llevan para comprarles la madera.

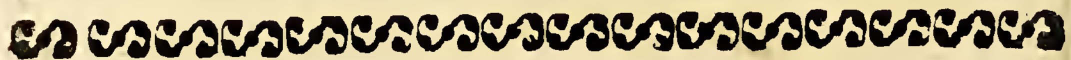
Por poco conſiderable que parezca el Comercio con la Noruega, dà no obſtante que hazer à trecientos Navios Holandeſes, que la mayor parte ſalen de las Villas, y

Luga-

Lugares de Frisia, y de las que estàn en la vecindad de Amsterdàn; y son ordinariamente de quatrocientas à quinientas toneladas, con poco mas de diez à doce hombres de equipage cada vno.

Berghe, Capital de la Noruega, y que tiene buen Puerto, es el Lugar donde se haze el mayor Comercio; y ademàs de este, frequentan los Holandeses otros muchos, como son Droutheim, y Copernick.

Como el mayor Comercio que los Holandeses tienen en Noruega, consiste principalmente en la madera, que sacan de aquel Reyno: han hecho diferentes tratados con el Rey de Dinamarca para assegurarle; à saber, el de Christianopel, de trece de Agosto de 1645. y el de la Haya, de doce de Febrero de 1669.



CAPITULO V.

DEL COMERCIO DEL MAR Baltico.

EL Comercio de este Mar, à quien regulan demàs de dos mil leguas de box, comprehende el de los Reynos de Suecia, y Dinamarca, Estados de Mekelbourgo, de la Pomerania, Prusia, Curlandia, y Livonia. La mayor parte de estos Estados provee à los

los Holandeſes de vna prodigioſa cantidad de todo genero de granos, de abundancia de cobre, hierro, azero, armas de muchos generos, madera, cañamo, lino, pez, alquitràn, y otras diverſas mercaderias. Muchas mas ſe ſacan del Mar Baltico, que las que à èl ſe llevan: por no ſer el conſumo conſiderable, ſino en Dantzick, que es el Almacèn general de Polonia, pagando la diferencia, ò demasìa en riſdales (que ſon reales de à ocho Alemanes.)

Como caſi todas las mercaderias, que ſe ſacan del Mar Baltico, ſon de corpulencia: el Comercio ocupa gran cantidad de Baxeles; y los Holandeſes emplean alli todos los años de mil à mil y docientos.

Dinamarca dà pocos generos à los Eſtrangeros; y no es tan conſiderable ſu Comercio como el de la Noruega. Los Holandeſes ſacan baſtante cantidad de trigo de la Isla de Landa, fertil en granos, pero ſobre todo de Trigo. Quarenta años (poco mas, ò menos) ha, que ſacaron doce Navios cargados de Centeno de la Isla de Zelandia; y oy apenas cultivan los paiſanos para ſu ſubſiſtencia.

Tambien ſacan los Holandeſes todos los años del Paìs de Zutlandt gran cantidad de crias de ganado de haſtas, que tranſportan à Holanda, para engordarlas en ſus paſtos: y

eſte

este Comercio no es de los menos gananciosos que tienen los Holandeses. Dinamarca no tiene mas Puerto considerable, que Coppenhaghen, que à la verdad es vno de los mas hermosos que se conocen.

Suecia provee de muchas mas cosas que Dinamarca; y su Comercio es mas considerable. Lo que principalmente sacan de aquel Paìs, es cobre bermejo (estimado por el mejor de Europa) hierro, azero, y cantidad de todo genero de armas hechas de estos metales, como mosquetes, pistolas, artilleria para armar Navios, valas, picas, morriones, corazas, y otras; sin hablar de otras muchas obras, como del arambre, &c. Ademàs de esto dà tambien mucho plomo, caparrosa, brea, alquitràn, arboles para Navios, tablazon, y barcas de pino, que son las mejores del Norte.

A Suecia se llevan las mismas cosas que à Dinamarca, y casi en tan corta cantidad; es à saber, especerias, y drogas de todos generos, sal, azucar, vinos, aguardientes: lienços, texidos de seda y lana, y mercaderias de algunas otras manifacturas, de que carecen estos dos Reynos del Norte. Se puede dezir, que los Holandeses en alguna manera son los dueños de la mejor parte delComercio de Suecia: pues que lo son del cobre. Porque, como los Arrendadores de estas minas necessitan siempre de dinero; venden este genero à

Mer-

Mercaderes de Amſterdàn : quienes les hazen todas las anticipaciones que han meneſter, y lo miſmo ſuccede con el alquitràn, y brea, comprando algunos Mercaderes de Amſterdàn de los Arrendadores del Rey la mejor parte; y haziendoles, ademàs de eſto, conſiderables anticipaciones : que es cauſa para que ſe hallen eſtas mercaderias, y la mayor parte de las demàs, tan baratas en Amſterdàn, como en Suecia.

El principal Comercio de eſte Reyno con los Eſtrangeros ſe haze en Stokolmo, que es ſu Corte, y en algunos Puertos, aſsi en ſus antiguos Eſtados, como en los Paìſes, que la Suecia ha conquiſtado en Alemania, y Polonia, de que tratarè adelante.

El año de 1648. ſe dividiò la Pomerania, por el Tratado de Oſnabruck, entre los Suecos, y Brandemburg. La parte, donde eſtàn las embocaduras del Oder, y los Puertos de Stralſund, de Volgaſt, y Stetin, pertenece al Rey de Suecia : y la parte, en que eſtà ſituada la Villa de Colberg, Plaza de Comercio, es del Elector de Brandemburg.

La Pomerania dà muchos granos, ganado, pieles, cueros, lanas, y madera; y la Isla de Rugèn (que es tambien de ſu juriſdiccion) produce mucho trigo.

Stetin, Capital de la Pomerania, ſituada ſobre el Oder, es el Lugar, donde ſe haze el

principal Comercio de toda la Provincia con los Eſtrangeros. Tambien ſe haze alli el de la Sileſia (vna de las mas abundantes Provincias de la Alemania) en granos, miel, manteca , cera , la hierba llamada Rubia, plomo , hierro , lanas , lino , lienços , y paños: como tambien parte de el Comercio de la Marca de Brandemburg , por cuyas dos Provincias atravieſa el Oder.

Los Holandeſes ſacan de los Puertos de la Pomerania, entre otras coſas, todo genero de granos , muchas lanas vaſtas, lienços (que llaman Sileſia) madera labrada, maſtiles de Navios , y algunas otras mercancias.

La Pruſia ſe divide en dos partes , en Pruſia Real , que pertenece à la Corona de Polonia ; y en Pruſia Ducal , que toca en toda ſoberania al de Brandemburg : de ſuerte , que tiene el Titulo de Rey , que el Emperador Anteceſſor , Padre del que oy ay , le concediò , diez ò doze años ha. Eſte Reyno (ò por mejor dezir eſta mitad de Provincia) es fertil en trigo , y mas eſtimado que el de Polonia. Tiene muchos Puertos de Mar muy buenos : entre los quales ſon los mas conſiderables Dantzick , Conigſbergh , y Meſmel. Los dos vltimos eſtàn en la Pruſia Ducal , y el primero en la Pruſia Real, por donde ſe haze caſi todo el Comercio de Polonia. Pero antes de hablar

blar dèl, quiero dezir vna palabra del Comercio de la Prusia Ducal. Su principal trafico se haze en Conigsbergh, Villa situada en la embocadura del Pregel: su Puerto es muy frequentado por los Ingleses, como tambien por los Holandeses. Los Navios grandes descargan ordinariamente en Pillau, Fortaleza à la embocadura de Frisckhaff, para que mas facilmente puedan bolver à subir à Conigsbergh. Además de las mercaderias de la Provincia, embian tambien allà por el Pregel, la Lithuania y Polonia, cantidad de madera de encina, necessaria para los Cuberos, mucha ceniza, trigo, corambre, pieles, arroz, miel, cera, cebada, mijo, y cañamo; paños, vinos, quesos, sal, tabaco, especerias, hierro, plomo, estaño, y risdales viejos, que es vna moneda de Holanda.

La Polonia es el Paìs mas fertil de el Mundo, y abundante en todo genero de granos, en buenos pastos, en ganado, en cera, y en miel. Además de esto tiene minas de sal, de hierro, de plomo, cobre, azogue, vitriolo, de salitre, y azufre. Todo el Comercio principal de este gran Reyno se haze en Dantzick; excepto algun poco, que ay por los demàs Puertos del Mar de Prusia, y Livonia. La situacion de Dantzick, en la embocadura de la Vistula, es admirable para esto: porque este rio (que

es vno de los mejores de Europa) atraviesa de Medio Dia al Norte la mayor parte de las campiñas de Polonia , siendo navegable en casi toda su carrera , que tiene mas de trecientas leguas de largo. Por lo qual debe ser de buena razon Dantzick vna de las principales Villas de Europa : assi por su gran Comercio , como por su grandeza , y sus riquezas. Sus grandes Almacenes de trigo la dàn vna gran reputacion en toda la Europa : por cuya razon comunmente la llaman el Granero de los Reynos del Norte , y de las Provincias Unidas. Ultimamente, hablando con propriedad, es Dantzick vna Republica , que se gobierna por sus proprias leyes , protegida de la Corona de Polonia : y sus vezinos tienen el privilegio de que solo ellos pueden comprar los trigos de los Polacos (vna vez que ayan entrado en su Paìs) pero tambien estàn obligados à tomar todo el que se les trahe , al precio que està arreglado por el Magistrado.

Como los Polacos casi nunca se han aplicado al Comercio , ni à la navegacion, y menos à las manifacturas : se vèn obligados à sacar de los Estrangeros (y sobre todo de los Holandeses) vna grandissima cantidad de mercaderias ; siendo de las mas principales , que se acostumbra embiarles , las siguientes : Telas de seda de todos modos,

modos; gran cantidad de paños, de palos para tintes, de todo genero de efpecerias, drogas, rubia, tartaro purificado, azucar, aceyte, papel, vinos de todos generos aguardientes, y fal de Francia. Pero de eftos licores ay gran confumo en la Prufia.

Las cofas que alli fe toman en pagamento, fon, mucho trigo, y demàs granos, madera de encina, y pino, propria para fabricar, muy buenos maftiles, cañamo, lino, vna tierra de tintoreros, parecida à la ceniza de hezes de vino (y la llaman Potaffes, y Vendaffes) miel, cera, febo, azero, hierro, cobre, y plomo, falitre, fal, alquitràn, ambar gris, cueros, forros, y lanas, &c.

Como el mayor Comercio del Norte fe haze en Dantzick, han tenido fiempre gran cuidado los Holandefes de ayudar à efta Villa à confervar fu libertad, contra los acometimientos, y tentativas de los Reyes de Polonia, Suecia, y otras Potencias.

El Ducado de Curlandia es vna Soberanìa particular, que eftà debaxo de la proteccion de Polonia: Lisbavv, y Mefmel, fon los dos Puertos de efte pequeño Eftado, de donde, ademàs del trigo y madera, fe faca cantidad de linaza, que fe halla en los dos Puertos referidos: de la qual ay mucho confumo en Holanda, y fe haze acey-

te. En Flandes, y en Francia ſe neceſsita mucho para ſembrar: porque la que produce nueſtro lino degenera, y no vale nada para ſimiente. Me han aſſegurado, que los Holandeſes emplean todos los años en el Comercio de Curlandia de veinte à veinte y quatro Navios.

La Livonia, que pertenece à Suecia, es vno de los Paìſes mas abundantes del Mundo en trigo: y tambien ſerìa vno de los mas ricos, ſi las continuas guerras no le huvieran deſpoblado. Los Puertos de Riga, de Revèl, y de Nerva, ſon donde ſe haze, no ſolo el mayor Comercio de eſta vaſta Provincia, ſino tambien parte del de Moſcovia, y Lithuania: acomodandoſe los Moſcovitas, y Lithuanos, para conducir à Riga ſu lino, ſu cañamo, ſu cera, pez, trigo, y forros, vnas vezes por el rio de Nerva; y otras en carretones, quando la tierra eſtà cubierta de nieve.

Mucho tiempo ha, que Revèl es vna de las Villas mas comerciantes del Norte, por ſu Puerto, y ſu ſituacion, que parece ſe hizieron adrede para el Comercio; y ſobre todo para el de Moſcovia: donde eſtuvo otras vezes muy floreciente, antes que ſe deſcubrieſſe la via de Arcangel.

Nerva eſtà ſituada ſobre vn rio de el miſmo nombre, y es vna Villa conocida de los que hazen el Comercio de Moſcovia por

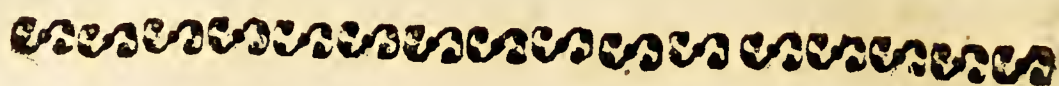
el

el Mar Baltico: porque es paſſo para ir à Novogrod, y à Pleskou, Villas de las mas mercantiles de eſte Imperio, que vna, y otra eſtàn quarenta leguas diſtantes de Nerva.

La pequeña Villa de Perneau eſtà tambien à la embocadura de vn rio del miſmo nombre, adonde vienen à cargar cantidad de trigo para los Paìſes Baxos; y cada dia ſe và haziendo ſu Comercio mas conſiderable. Porque por el medio de ſu rio baxan haſta alli maſtiles belliſsimos, y cantidad de la demàs madera de pino; y ſe cree, que, ſi eſte Comercio continùa, perjudicarà al de la Noruega: porque los Holandeſes, que no acoſtumbraban embiar mas que cinco, ò ſeis Baxeles cada año à Perneau, embian ahora deſde el año de 1680. cincuenta, ò ſeſenta.

Las principales mercaderias, que ſe ſacan de eſtas quatro Villas de Livonia (y ſobre todo de Riga) ſon trigo, y otros granos en abundancia, maſtiles, que ſe crian en Ruſia (eſtos ſon los mas eſtimados) maderage para hazer toneles, pipas, y barriles: encinas, cuerdas, tablas de pino, cañamo, lino, y linaza, cera, miel, ſebo, potaſſes, y vendaſſes: en cuyo trueque ſe llevan allà riſdales viejos, ſal, eſpecerias, azucar, tabaco, y otras mercaderias, como papel, herrage, y merceria.

*** *** ***



SECCION PRIMERA.

REFLEXIONES SOBRE LAS mercaderias, que los Holandeses llevan al Norte, y sobre las que de allà sacan.

COmo del Norte se sacan mas mercaderias, que las que se llevan; necessariamente es menester llevar mas dinero para pagar la demasìa; y sin esto serìa muy dificultoso hazer vn trafico ventajoso en el Septentrion. Los risdales, que se labran en Holanda, tienen allà gran despacho, y son muy buscados; de suerte, que se vè alli de esta especie de moneda mas que de otra alguna. Y por vltimo (como yà llevo dicho) sin el oro, y la plata, que el trafico atrahe al Norte, serìan alli rarissimos estos metales.

Despues del oro, y la plata, las mejores mercaderias, que se pueden llevar à los Paìses Septentrionales, son las especerias. Porque no son alli menos buscadas, que las cosas precisamente necessarias para la vida humana; de donde proviene, que consuman vna cantidad prodigiosa, especialmente en Moscovia, y Polonia. Los Moscovitas gastan

tan mas nuez moſcada, y pimienta, echandola en ſus bebidas ordinarias, y aun en ſus aguardientes. Y me han aſſegurado, que los Holandeſes llevan à Moſcovia haſta ochocientos à novecientos zurrones de pimienta, ò moſcada. El azucar, el tabaco, y las drogas, aſsi para la medicina, como para el tinte, tienen muy buen deſpacho en el Norte. La ſal de Mar es tambien vna mercaderia alli muy neceſſaria, y cuyo conſumo, y gran deſpacho es caſi infinito: porque ha mucho tiempo, que alli no ſe fabrica. Eſtàn acoſtumbrados à la de Eſpaña, y de Portugal: y por lo que toca à la de Francia, ſolamente tiene deſpacho en la Pruſia.

Tambien es meneſter en eſtos Paìſes frios vna cantidad prodigioſa de vinos de Francia, y de Eſpaña, aguardientes, aceyte, vinagre, papel, y frutas ſecas de todos generos: porque todo lo que los Paìſes calientes producen, ſe deſpacha en eſtos muy bien. Y en Moſcovia, y Polonia ay grandiſsimo conſumo de paños, y ropas de lana y ſeda, de las manifacturas de Holanda, y de Inglaterra. Eſtas eſtofas deben ſer de todas calidades, y genero de colores. En Moſcovia ſe deſpachan muchas ordinarias, como tambien lienços vaſtos. En los demàs Eſtados del Norte no ay tanto conſumo de ropas de lana.

Caſi todas las telas de ſeda, y las de oro, y pla-

y plata ; que se llevan al Norte, son fabricadas en Holanda. En otro tiempo se llevaban allà de las nuestras. Y no puedo dexar de dezir, que se sacaba de Francia parte de las mercaderias necessarias para los Paises Septentrionales, como son vinos, aguardientes, vinagre, almibares, ò sorbetes, mançanas, castañas, jabon, papel, brocatos, listoneria, herrage, y merceria de Paris, estofas de Reims, y de Chalon. Pero yà estaba muy disminuido el consumo de todas estas mercaderias, aun antes de la guerra precedente: porque nuestros enemigos vecinos los Holandeses han abandonado nuestro Comercio (que las guerras casi continuas con ellos tienen aniquilado) estableciendo en su Paìs la mayor parte de nuestras manifacturas ; y han ido (por causa de la guerra con nosotros) à buscar à otras partes los generos necessarios, de que carecian, para continuar, y mantener su Comercio en el Norte. Ademàs de que todas las mercaderias, que llevan al Norte, y de que la mayor parte, son necessarias para vivir, y vestirse, se pagan con las que de allà se trahen. Lo cierto es, que los granos deben tener la primera estimacion entre las mercaderias, que el Septentrion provee à los Holandeses: siendo por aquella parte su Comercio vno de los mas necessarios, y considerables, que pueden hazer en el Mar Baltico. Porque

ademàs

ademàs de los que dèl ſacan para ſu ſubſiſten-
cia, los diſtribuyen en Francia por grandes
cantidades, como tambien en Italia, Eſpa-
ña, y Portugal, y aun en Flandes, quando
alli ay falta de trigo. En eſte trafico ocu-
pan ordinariamente cerca de ochocientos
Navios, que vàn à cargar trigo, y otros
granos, à los Puertos del Mar Baltico, à
Amburgo, y tambien à Dantzick, y al-
gunas vezes ſe alargan haſta Moſcovia. Los
principales granos, que ſe trahen à Holan-
da del Mar Baltico, ſon trigo, cebada,
avena, maiz, linaza, arroz, mixo, cañamo-
nes, y cañamo. El principal Puerto de don-
de ſe ſacan todas eſtas eſpecies de granos, y
ſimientes, es Dantzick, y tambien de los
Puertos de Livonia, de los de la Pruſia, de la
Pomerania, del Holſtein, de Dinamarca, y
Suecia.

El trafico de la Madera es vno de los
mas conſiderables, deſpues del de los Gra-
nos: porque, ademàs de la mucha que con-
ſume ſu Marina, emplean grandiſsima canti-
dad en hazer toneles, pipas, barriles, y
cubas; ſin contar la que conſumen en Em-
barcaciones, edificios, barcas, diques, eſta-
cadas, y fortificaciones, aſsi de Mar, como
de tierra, vendiendola tambien por gran-
des ſummas à Franceſes, Italianos, y Eſpaño-
les; y todo eſto no iguala à la cantidad
prodigioſa, que gaſtan en la conſtruccion de
Baxe-

Baxeles, Navios, y otras Embarcacione
que continuamente les sirven para la Nav
gacion, yà sea para su vso, ya para el c
las demàs Naciones. La madera blanca,
de pino se saca principalmente de la No
ruega, y Suecia. El Mar Baltico dà tambie
hermosas encinas, y tablazon de robles, d
que se hazen cubas. Los mastiles de Navic
vienen (como yà hemos dicho) de la No
ruega, de Moscovia, Riga, Nerva, Revè
y de Dantzick. Tambien sacan los Holande
ses gran cantidad de madera por los rio
Elba, VVezer, y el Rhin. De suerte, qu
este Comercio se debe considerar por vn
de los mas importantes, y necessarios a
Estado de esta Republica. Y no es menes-
ter mas, que aver visto sus Almacenes d
Serdàn, para persuadirse bien de esta ver-
dad. El cañamo, y lino, son vn articulo de
los mas ventajosos entre los del Comercio
del Norte: y facilmente se puede discurrir
quan prodigiosa debe de ser la cantidad que se
saca; puesto que abastece à casi toda la
Marina de Europa. Esta mercaderia de el
cañamo viene de Riga, de Conigsbergh, de
Nerva, de Revèl, y Moscovia.

Tambien se llevan los Holandeses muy
grande porcion de lanas de todos los Paìses
Septentrionales, assi de Polonia, Prusia, y
Pomerania, como de Dinamarca, Holstein,
Meckelburg, Silesia, Saxonia, Brandemburg,

y

y de lo demàs de Alemania la Baxa. Igualmente facan muchos lienços de la Silesia, con que particularmente comercian en España, y en las Costas de Africa.

Las pellejerias, y forros es tambien vno de los mas ricos tornaviages de la Moscovia. De donde vienen pieles, y cueros (como tambien de Polonia, Prusia, y Dinamarca) que son lo que llamamos bacas de Rusia, y en España baquetas de Moscovia: las quales (yà sea de bueyes, yà de bacas) aderezan los Moscovitas de tal calidad, que en ninguna parte se ha podido imitar su modo. Este Comercio es considerabilissimo: porque se despacha mucho en Francia, Italia, y España.

Tambien trahen à la buelta de Moscovia pelo de Castor, que sirve para hazer sombreros, y es lo que en Francia llamamos Moscovia. Este pelo produce vna especie de lana, que los Moscovitas sacan de las pieles de Castor de la Canàda, de que se les lleva bastantemente grande cantidad, y de las mas hermosas, de donde arrancan esta lana, para no dexar en ellas mas que el pelo largo, y se sirven de estas pieles, assi preparadas, para guarnecer sus vestidos.

La pasta (ò moxama) llamada Cavial, que se saca de Moscovia, y se haze de huevos de Esturion, tiene gran despacho en Italia. Y aun dizen, que todos los años vàn en dere-

derechura de Arcangel à Liorna, y à Vene
cia, tres, ò quatro Navios, cuya quarta par
te de carga es destas moxamas. Y lo demà
de cueros, ò baquetas de las yà mencio
nadas.

El Comercio de la cera es de grande vtilidad para los Holandeses, que igualmente la sacan de los Paìses del Norte; y como esta mercaderia no està sujeta à diminucion, ni moda; se despacha, y consume en la mejor, y mas grande parte de Europa, por innumerables cantidades: no siendo el menor de todos el consumo de este genero en la America. Lo que ocasiona, que le consideren, como vno de los mas estimables Articulos del Comercio, que los Holandeses hazen en España. La cera amarilla, que adquieren del Norte, se saca principalmente de Polonia, y Moscovia: Paìses, que parece que las abejas han escogido de proposito para su principal habitacion.

El ambar amarillo no se halla, ni pesca en otra parte, que en las Costas de la Prusia Ducal, oy conocida por el Reyno de Prusia. Y me han assegurado, que la renta de esta pesca no produce al Elector de Brandemburg mas que setenta y cinco mil libras al año. El ambar gris, ò pardo, que tambien viene deste nuevo Reyno, se despacha en Guinea, y se travaja en las Indias Orientales.

Las

Las Cenizas ſon vn Articulo baſtantemente conſiderable en el trafico del Norte; y las ſacan de Dantzick, de Conigsbergh, y de Moſcovia (que ſon las mas eſtimadas, y mejores) y ſe lleva gran cantidad para hacer el jabon negro, con el qual ſe deſengraſſan los paños.

La pez, brea negra, y alquitràn, como ſon mercaderias preciſamente neceſſarias para la navegacion, aſsi para alquitranar, como para calafatear los Baxeles, Navios, y otras Embarcaciones, tiene prodigioſo conſumo en Holanda: y el mayor abaſto de eſtas mercaderias ſe haze en Stokolmo, y en VVirtzburg: porque el de Moſcovia es mas caro.

Los Holandeſes trahen mucho ſebo de Moſcovia (aunque no es tan bueno como el ſuyo) y tambien de Alemania. El hierro viene principalmente de Suecia, y el azero de Dantzik. El cobre, de Suecia y de la Noruega; pero mejor es el de Suecia, y mas abundante, que en otras partes.

La diverſidad de Armas, y las municiones de guerra, que el Norte (y ſobre todo Suecia) dà à los Holandeſes, no ſolo ſirven para ſus Armadas de Mar y tierra; ſino que las venden, y trafican por muy conſiderables cantidades à caſi todas las demàs Naciones. Dexo de dezir muchas

otras

otras cosas, que se podrian añadir sobre el despacho de las mercaderias de el Norte; como tambien sobre otras, que passo en silencio.

Bien facilmente se puede vèr por la relacion de estas mercaderias, que el Comercio del Norte es sin duda de grande importancia para los Holandeses: puesto que les dà casi todo lo que les es necessario para su subsistencia, y navegacion. Pero tambien han hecho todo lo posible, para conservarsele; sea oponiendose à las Potencias del Norte, quando han querido hazerse dueños dèl (lo que Suecia, entre otras, ha intentado muchas vezes) sea embaraçando, que se cargassen demasiadamente grandes imposiciones à las mercaderias, que alli entran, y salen. Y para conseguir lo vno, y lo otro, han emprendido, y mantenido mas de vna vez guerras muy considerables.

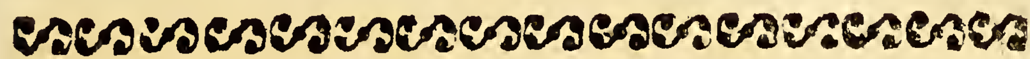
Previendo la Casa de Austria, que serìa la total destruccion de la Republica de Holanda, quitarla el trafico del Mar Baltico: intentò, en tiempo de Ferdinando Segundo, arrogarse la dominacion de este Mar; y despues ha hecho diversas tentativas para inquietar este Comercio. Pero siempre con poco fruto.

Algun dia me explicarè mas largamente sobre lo que los Holandeses han hecho,

sea

ſea por medio de negociaciones, ù de guerra deſcubierta. Solo dirè aqui de paſſo, que vna de las Maximas fundamentales de ſu bello gobierno, es embarazar por todas las vias poſsibles, que los Mercaderes del Norte vayan en demaſiado numero à contratar en los Eſtados de Europa, ſituados al Medio Dia, y Poniente; y que eſtos por ſu cuenta tampoco vayan al Norte en exceſsivo numero.

Eſta Republica, ſituada enmedio de los vnos y de los otros, ſiempre embarazarà todo quanto pueda, que el Comercio de Europa ſe haga ſin ſu ayuda: y ſiempre ſe ſaldrà con ello, mientras le durare el ſecreto de poder dàr las mercaderias à precio mas barato, que los demàs; y que ſe hallen en Holanda caſi por el miſmo precio, que en los Lugares, de donde ellos miſmos las ſacan.



CAPITULO VI.

DEL COMERCIO DE LOS RIOS Elva, VVezer, el Rhin, y la Moſa.

LOs Holandeſes hazen vna buena parte de ſu Comercio en Alemania por medio de eſtos Rios, de quienes los tres vlti-

mos tienen las embocaduras en ſus Eſtados. Eſte trafico les es ventajoſo, por los generos, y mercaderias que ſacan, y por el gran conſumo que alli ſe haze de las que llevan.

La Elva tiene ſu origen, ò nacimiento, en Bohemia: y deſpues de atraveſarla toda, y luego los Eſtados Electorales de Saxonia, Brandemburg, y Hanover, deſagua en el Mar Oceano, veinte leguas caſi mas abaxo de Amburgo.

En eſta Villa, que es la mas rica, y floreciente de Alẽmania, por el gran Comercio que tiene, ſe encierra el de la Elva, ò el trafico de la mejor parte de las Provincias de Alemania la Baxa.

Los Holandeſes llevan à Amburgo de las mercaderias, que provienen de ſus manifacturas, de ſeda y lana, merceria, eſpeceria, drogas, y otras coſas neceſſarias. De allà ſacan arambre, y hoja de lata, que ſe fabrica en Saxonia, trigo, madera labrada para Navios, tablazon, y la mayor parte de las demàs mercaderias de el Norte.

Los Holandeſes ſuben algunas vezes por la Elva haſta Amburgo, y à Magdeburgo, donde cargan cantidad de vinos, y madera, que alli compran; y aun boſques enteros, que cortan, y ſe llevan la leña, quando la neceſsitan.

Los

Los Amburgeſes tienen vn trafico baſtantemente conſiderable en todos los Eſtados de Europa; de ſuerte, que ſu Villa ha merecido el renombre de pequeña Amſterdàn.

El VVezer igualmente que la Elva, atravieſa gran parte de las fertiles Provincias de la Baxa Alemania. La Villa de Brema, que eſtà ſituada ſobre eſte rio, à quince leguas de ſu embocadura en el Mar, es el Lugar, donde ſe haze el Comercio, aſsi activo, como paſsivo; y me han aſſegurado, que tiene el derecho de Regiſtro, y Peſo Real. Las Provincias vecinas al VVezer, y de los rios que le entran, durante todo el eſpacio de ſu curſo, embian à Brema bella madera, mas eſtimada (y tambien mas cara) que la de Noruega, y del Mar Baltico; como tambien trigo, lanas, diverſos metales, y cerveza. La de Brunſvvick (llamada Mun) es la mejor, y mas eſtimada, de que llevan cantidad à las Indias Orientales; como tambien de la que ſe fabrica en Brema. Las quales mercaderias pagan los Holandeſes con ſus texidos de ſedas y lanas, y con otras ſemejantes que les llevan, como ſon, merceria, y palos para tintes.

Todo el Comercio del rio Ems, que atravieſa la VVeſtphalia, ſe haze en Emden, Villa de mucho trato, y aliada de las Provin-

cias Unidas. Además de los bueyes, y cavallos, que los Holandeses sacan de la Frisia Oriental, baxan por el rio de Ems hasta Emden, que es donde se haze el mayor Comercio de todo lo que se surten de los vecinos de los Obispados de Munster, y de Paderborna: como son perniles ahumados, madera labrada, texidos de lana, y lienços de muchos generos.

El trafico del Rhin es vno de los mas importantes que hazen los Holandeses: porque, además de ser este rio casi por todas partes navegable, desde la Suiza (donde nace) hasta su embocadura en los Mares de Holanda; cuya distancia es mas de trecientas leguas: se le juntan muy grandes rios, entre los quales los mas considerables son la Mosela, y el Mein. El gran numero de fertiles, y ricas Provincias, que baña este rio, abastecen à Holanda de gran cantidad de mercaderias, la qual las retribuye con otras muchas.

Colonia, que es la Villa mas considerable del Rhin, y adonde ha mucho tiempo que el Comercio està floreciente, es el parage donde se haze el principal de este famoso rio, y el de la Mosela: porque alli es donde arriban todos los vinos del Rhin, que por èl baxan, y se compran para las Provincias Unidas; de que tienen vn prodigioso consumo.

La

La Mosela, que atraviesa toda la Lorena, y todo el Electorado de Treveris, se junta con el Rhin en Coblens, adonde conduce muchos de sus vinos.

Tambien baxa à Colonia por estos dos rios cantidad de madera de encina, que es preferida à todas las otras. Ademàs de los vinos, y la madera, tambien sacan los Holandeses cañones de hierro, y valas; llevando de su Paìs à Colonia estofas de sus manifacturas, assi de seda, como de lana, especerias, azucares, quesos, harenques, y otras diversas cosas necessarias. Estas mismas mercaderias se despachan igualmente en todas las demàs Villas, que estàn sobre el Rhin, y la Mosela: de las quales se sacan casi los mismos generos, que de Colonia; donde se hallan con mas conveniencia, y en mayor abundancia.

El Meyn, que pierde su nombre en el Rhin, cerca de Maguncia, despues de aver atravesado toda la Franconia (vno de los mejores, y mas abundantes Paìses de toda la Alemania) ocasiona gran Comercio, por medio de la Villa de Francfort, que està situada sobre èl: en la qual ay todos los años dos cèlebres Ferias, y de donde los Holandeses sacan gran porcion de herrage, que alli viene de Nuremberga, cobre, y otras muchas mercaderias. Los Holandeses llevan todo genero de telas de seda, paños, mer-

ceria, cintas, eſpeceria, y drogas; no olvidando los palos para tintes.

En fin no ay Villa de las cercanas al Rhin, y à los rios que en èl entran, que no conſuma muchas mercaderias crudas, y de la fabrica de los Holandeſes, en trueque de las que ellas les abaſtecen. Los Ducados de Juliers, y de Berghes, pertenecientes al Elector Palatino, les embian lino, hilo, y lienço: y lo miſmo executan otros muchos Paìſes del contorno.

Por la Moſa trafican mucho los Holandeſes; particularmente con las Villas de Liexa, y Aix la Chapela. La primera eſtà ſituada ſobre eſte rio; y la otra no eſtà muy diſtante: pero caſi todo el Comercio de la Moſa, ſe haze en Liexa, de donde ſacan xergas, pizarras, carbon de tierra, inſtrumentos de hierro y azero, valas, bombas, granadas, armas, plomo, y caldereria, que ſe fabrica en Aix la Chapela; para lo qual ſe provee de cobres de Holanda, y de Liexa. A eſta vltima Villa llevan todo genero de mercaderias, que producen las manifacturas de ſedas y lanas, eſpeceria, y drogas neceſſarias para medicinas, y botica.

Demàs de eſto, ſiempre han eſtado los Holandeſes con la mayor vigilancia, por conſervar la libertad de Colonia, y la de la Navegacion del Rhin. Tambien han protegido

gido muchas vezes la libertad de Amburgo, contra las interpressas de los Reyes de Dinamarca; y la de Brema, contra la de los Suecos: hasta que cierta razon de estado los obligò à desamparar à esta vltima Villa, y que viniesse al dominio de la Corona de Suecia. En fin siempre han tenido especialissimo cuidado en no dexar imponer gabela alguna, ni alcavala nueva sobre la navegacion de estos cinco rios: en los quales tienen vn Comercio muy ventajoso, y cuyo favor les haze formidables; estendiendo su Dominio mucho mas allà de sus limites; puesto que de seis años à esta parte se han hecho dueños de todo el Electorado de Colonia, y de Liexa.



CAPITULO VII.

DEL COMERCIO DE LOS PAISES Baxos Españoles.

ESte Païs, que en otro tiempo era el sitio, ò centro de vn grande Comercio; oy casi no le tiene: por la grande aplicacion, que los Holandeses (y sobre todo los de Amsterdàn) han tenido para embarazar, que se restableciesse en Flandes, y principalmente en Amberes. Quando hizieron

la tregua de 1609. quisieron los Españoles obligarlos à quitar los impuestos, que avian echado, durante la guerra, sobre la navegacion de la Esquelda, y la de otros rios: porque era en grave perjuizio del Comercio de los Paìses Baxos. Pero los Estados Generales nunca quisieron consentir en ello, con la intencion que tenian de dàr al traste con el Comercio de los Paìses Baxos, sujetos à la Corona de España, y llevarsele à su Paìs.

Luego que concluyeron la Paz de Munstèr con los Españoles; se valieron de todas las precauciones possibles, para embarazar, que Amberes restableciesse su Comercio, durante vna larga paz: no dudando, que las ventajas, que esta Villa tiene para la facilidad del trafico, podrian atraherfele otra vez, sino tenia quien se lo embarazasse. Para lo qual estipularon, que conservarian la Esquelda cerrada, haziendo pagar ciertos derechos en el Fuerte de Lila à todas las mercaderias, que subiessen por este rio: con lo qual las Embarcaciones grandes, y Navios no podrian passar adelante, y sus mercaderias se descargarian en barcas, y otras Embarcaciones pequeñas, para portearlas à Amberes.

No temieron los Holandeses, que este Comercio se pudiesse restablecer en Bruxas, ni en Gante, donde en otro tiempo avia

estado

eſtado tan floreciente : porque eran dueños de los Canales de comunicacion à ſus Plazas de la Excluſa, y del Saz de Gante, haſta el Mar. Y yo sè de buen original, que jamàs huvieran conſentido los Holandeſes en la Paz con Eſpaña (por ventajoſa que les fueſſe) ſi por otra parte no ſe huvieſſen conſiderado dueños deſpoticos de embarazar, que el trafico ſe bolvieſſe à eſtablecer mas en las Villas de Flandes.

El Comercio, que los Holandeſes hazen en Flandes, y en el Bravante (que ſon de la obediencia del Rey de Eſpaña) eſtà principalmente eſtablecido en Amberes, Gante, Bruxas, y Malinas: de donde ſacan hilo, y encaxes, que alli ſe fabrican, de vna fineza, y primor admirable, y en cantidad increìble. De Gante, y Bruxas, ſacan grandiſsima cantidad de finiſsimos lienços, y mantelerias. La primera les dà tambien raxas, y la ſegunda cotonìas. Bruſſelas, y Audenarda, hermoſas tapicerias de alta liza, donde eſtàn eſtablecidas mucho tiempo ha eſtas ricas manifacturas, que han dado nacimiento à la de los Gobelines, que ha dias es la mas cèlebre de la Europa.

Entre las demàs coſas, que embian à eſtas Villas, es todo genero de ropas de ſus manifacturas, aſsi de ſeda, como de lana, eſpecerias, drogas, café, the, chocolate, y muchas, y muy finas cotonias,

lienços,

lienços ; y telas de Indias de todos generos.

A eſte Comercio ſe puede juntar el que al preſente hazen en Lila, Tornay, y Mons: de cuyas tres Plazas acaban de hazerſe dueños, por la fuerça de ſus Armas, y las de ſus Altos Aliados. El principal trafico en Lila conſiſte en lienços, en baptiſtas, y en barraganes, que de alli ſacan.

Buelvo à dezir, que los Holandeſes tienen todo el Comercio de los Paìſes Baxos, con toda la libertad, authoridad, y facilidad poſsible: aſsi por cauſa de la vezindad, como por la de los rios, y Canales, que dàn comunicacion à las Villas principales; y que facilitan tan maravilloſamente el acarreo, y tranſporte de todo genero de mercaderias de vna Villa à otra, con brevedad, y pocos gaſtos. Lo que en Francia ſerìa abſolutamente muy conveniente, para vtilidad de ſu Comercio, por la oportunidad que tiene de poder abrir Canales ſemejantes para la Navegacion,



CAPI-



CAPITULO VIII.

DEL COMERCIO CON LOS *Inglefes.*

LA vecindad de los Holandefes con los Inglefes eftableciò, mucho tiempo ha, vn Comercio reciproco entre eftas dos Naciones. Pero no fiempre lo ha fido : porque en tiempo de Cromvvel, promulgò vna ley el Parlamento de Inglaterra, que prohibia à todas las Naciones, que pudieffen llevar à aquel Reyno generos, ni mercaderias algunas, que no fueffen de fu cofecha, ni fabricadas en fu proprio Paìs. Efto tiraba principalmente al Comercio de los Holandefes, cuyo Paìs apenas produce cofa de que la Inglaterra pueda necefsitar; y no tenian entonces tantas manifacturas como oy. Sin embargo me parece, que los Inglefes, con toda fu ley, cedieron de fu derecho fobre las efpecerias, por caufa de fer los Holandefes los dueños de ellas; y porque entonces no las podian adquirir por otro medio que el fuyo. Bien al contrario es lo que hizieron los Holandefes : pues permitieron à los Inglefes, que les llevaffen todo ge-

genero de mercaderias, yà fuessen de su cosecha, ù de otras partes.

Los Inglefes embian à Holanda cantidad de paños, y otras ropas de sus manifacturas, asi de lana, como de seda, estaño, plomo, vitriolo, carbon de tierra, tabaco de la Virginea, azucar de las Barbadas, y de las demàs Colonias de la America suyas.

Las manifacturas de lana, que passan de Inglaterra à Holanda, componen el mayor Articulo de este Comercio, vendiendose alli sus ropas promptamente: porque los Estrangeros, y sobre todo los Alemanes, las vienen à comprar. Al principio tenian los Inglefes el Almacen de sus paños en Midelburgo, Villa de Zelanda; despues le han tenido en Delft, luego en Roterdàn, y al presente le tienen en Dort; aviendoles concedido los Magistrados privilegios sobre este punto. En ciertos dias tienen abiertos sus Almacenes à todo el Mundo, y ordinariamente los abren quando han recibido alguna gran provision de sus Paños: cuya noticia hazen saber por cartas Circulares.

El plomo, y estaño, que los Inglefes llevan à Holanda, compone el Articulo mas considerable, despues del de sus Paños, y otras ropas de lana.

El trafico de los Inglefes con los Holandeses

deses se haze lo mas por la Mosa; por ser muy facil la Navegacion de Inglaterra. Pero me parece, que en Amsterdàn es donde sus mercaderias tienen el mejor despacho: y toman de los Holandeses, en pago dellas, cantidad de lienços finos, y burdos de hazer velamen para su Marina, mucho papel (desde que esta Republica ha establecido en su Paìs esta manifactura, donde ahora florece) tambien llevan muchas ropas de seda de todos generos de las manifacturas de Holanda, principalmente desde que han prohibido todo Comercio de las de Francia.

Assimismo establecieron los Escozeses su Comercio de vidrios en Zelanda, desde el año de 1612. donde le hazen del mismo modo, que los Ingleses el suyo: y llevan allà gran cantidad de carbon de tierra (pero no tan bueno, como el de Inglaterra) diversos texidos de sus manifacturas de lanas; y sobre todo muchas medias de estambre; y aun creo que tambien llevan muchos cueros de bueyes, de bacas, terneras, pieles de carneros, de perros, y de conejos, como tambien plomo, y sebo.

Los Irlandeses no tienen Almacèn alguno en las Provincias Unidas, y su mayor Comercio se haze en Dublin, en Corck, y en Vaterfort: de donde la saca principal es de cecina de bueyes en barriles, manteca, sebo, corambre, frisas, y otras estofas de lana.

La necessidad, que los Holandeses tienen de los Puertos, que los Ingleses posseen en su Canal, es vna de las razones principales, que los obligò à sufrir esta gran desigualdad, en la libertad respectiva del Comercio entre las dos Naciones, y acomodarse à las leyes, que los Ingleses imponen en su Paìs sobre esta materia.



CAPITULO IX.

DEL COMERCIO CON LA Francia.

EL Comercio que los Holandeses han hecho en Francia, desde el establecimiento de su Republica, ha sido siempre muy considerable, por el numero, por la cantidad, y qualidad de las mercaderias, que trahian, y sacaban todos los años. Las que la Francia les subministraba, les eran igualmente necessarias, ò para su subsistencia, ò para la manutencion de su gran Comercio con las demàs Naciones.

Las principales mercaderias, que los Holandeses nos sacaban, son estas: Granos (quando eran los años abundantes) vinos de todos generos, especialmente de los de Grava, de Champaña, y Borgoña; mucha aguar-

aguardiente, vinagre, aceytes, aceytunas, alcaparras, almendras, passas, higos, ciruelas-passas, miel, azafràn, castañas, nuezes, trementina, resina, pastèl, cardenillo, jabon, cera, corcho, cardas. A que se debe añadir nuestras ropas de seda, tafetanes, y otros texidos de oro y plata, ropas de Amiens, de Chalon, y de Reims, papel, pergamino, sombreros, merceria, herrage, y vna infinidad de lo que llaman mercaderia de Parìs, como son tahalies, bridecues, peynes, espejos, chucherias, guantes, y cofias.

Toda esta diversidad de mercaderias llevaban à los Estados del Norte los Holandeses; como tambien à Alemania, y à los Paìses Baxos; à España, Portugal, Italia, y Levante; à las Costas de Africa, Islas Antillas, y hasta las Indias: y generalmente à todos los climas de la Tierra, en donde estos famosos Comerciantes han establecido, y aumentado su trafico.

A nosotros nos proveìan en contracambio de todo genero de especerias, paños, drogas (assi para la medicina, y botica, como para la pintura) palos para tintes, lienços de todos generos, y otras cosas. Nos trahian del Norte cobre, acero, arambre, hoja de lata, artilleria, mosquetes, y otras armas; polvora, azufre, mecha, baquetas de Moscovia, forros, linos,

caña-

cañamos ; alquitràn, maſtiles de Navios, tablazon, y la demàs madera, aſsi para la conſtruccion de Baxeles, y Galeras, como para Embarcaciones, y otros edificios. A que todavia ſe debe añadir el harenque, y los demàs peſcados ſalados, la manteca, el queſo, ſebo, y otras mercaderias ; cuya relacion, por menor, ſerìa muy enfadoſa. Pero como el importe de lo que ſacaban de nueſtro Paìs, excedia mucho al precio de las coſas que nos ſubminiſtraban, pagaban la demasìa en dinero fiſico, ò en letras de cambio.

La vtilidad, que la Francia ſacaba de eſte Comercio, y la razon de Eſtado, que la vnia con eſta Republica contra la Caſa de Auſtria: nos puſo en parage de favorecerlos en los diverſos tratados de Comercio, que hizimos con ellos, concediendoles muchos privilegios. De ſuerte, que, junto eſto con la vecindad de los dos Eſtados; daba à los Holandeſes gran facilidad para hazer Comercio con Noſotros: y le hacian tan bien, y con tanta ventaja, que, como entonces no eramos muy habiles en quanto à la Navegacion, eran los vnicos que ſe ocupaban en hazer los viages, y tranſportes de las mercaderias de todas partes. Por cuya cauſa ſe veìan ſiempre nueſtros Puertos de Mar llenos de ſus Baxeles, que continuamente ſe llevaban nueſtras ſobras. Y mientras que
eſtos

estos Republicanos han tenido licencia de venir à nuestros Puertos, y Playas; siempre fue grandissimo el consumo de nuestros generos, ropas, y obras de nuestras manifacturas: lo que las hazia florecer, y muy recomendables.

La vnion, que entonces avia entre las dos Naciones, empezò à descaecer, quando la negociacion de la paz de Munstèr. Y como creimos, no tener motivo para estar contentos de los Holandeses; rehusamos, durante mucho tiempo, la renovacion de los antiguos Tratados del Comercio: permitimos que nuestros Piratas inquietassen su Comercio del Mar Mediterraneo (lo que se creyò causasse vna guerra entre las dos Naciones) y les dimos lugar de presumir, que queriamos embarazarles el que nos traxessen todo genero de mercaderias; y que intentabamos imponer nuevos derechos sobre las que huviessen de entrar en adelante en el Reyno.

Monsieur Borel, que entonces era su Embaxador en Francia, hizo vna representacion muy fuerte à la Corte, diziendo, que los demàs Pueblos se verian tambien obligados à poner nuevos derechos sobre los generos de Francia, que entrassen en ellos: lo que disminuiria mucho su consumo, y serìa de gran perjuicio al Reyno.

Como Nosotros haziamos ademan de ignorar,

rar, ò quizà en efecto ignorabamos la excessiva cantidad, que de nuestras mercaderias passaba à nuestros vezinos, y à los Paìses estrangeros: Nos tuvimos firmes en que la materia no era de tanta consideracion, como èl representaba; y que solo le movia à hablar de aquella suerte el interès de su Nacion. Mas, para desengañarnos, hizo vèr patentemente à la Corte este Embaxador, que su Republica sacaba todos los años mas de treinta y cinco millones de las mercaderias de Francia.

El Estado General, que de esto presentò, sacado de los Registros de su Aduana, el año de mil seiscientos y cincuenta y ocho, es el siguiente.

De felpas, terciopelos, rasos, telas de oro y plata, y tafetanes fabricados en Leon, Turs, y Parìs: por mas de seis millones de libras. ——————6000000. lib.

Cintas de seda, encaxes, passamanos, botones, cordones fabricados en Parìs, en Ruan, y en sus contornos: por dos millones de libras. ——————2000000. lib.

Castores, Vicuñas, Sombreros de Caudebeç, fabrica de Parìs, y Roan: por ——————1500000. lib.

De plumas, tahalies, abanicos, cofias, mascaras, espejos dorados, ò travajados, reloxes,

loxes, pendolas, y mueſtras de Parìs, y otras mercaderias de eſta calidad: por ————2000000.lib.

Guantes de Parìs, de Ruan, y Vandoma:por mas de ——— 1500000.lib.

De lanas hiladas en Picardia: por mas de———1500000.lib.

De Papel de todos generos de las fabricas de Overnia, Lemoſin, Poitou, Champaña, y Normandia: por ——— 2000000.lib.

De alfileres, y agujas de Parìs, y de Normandia, peynes de box, de concha, y marfil: por——— 500000. lib.

De herrage de Overnia: por ——— 500000. lib.

De lenceria, y telas de Bretaña, y Normandia: por ——— 5000000. lib.

De muebles, camas, colchones, cobertores de lana, y fluecos de ſeda: por mas de ———5000000.lib.

De vinos de Burdeos, Gaſcuña, Xaintoña, Orleans, Anjou, Nantes, y otras partes: por mas de cinco millones de libras ———5000000. lib.

De aguardientes, y vinagre:por ——— 1500000. lib.

De azafràn, jabon, miel, almendras, aceitunas, alcaparras, ciruelas, &c. por ———————————2000000. lib.

Añadiò este Embaxador, que, ademàs de esto, sacaban todos los años de la Rochela, de Marans, de Bruage, de las Islas de Rè, y de Oleron, la carga de quinientos à seiscientos Navios, que no valuò: ni tampoco hizo mencion del trigo, y otros granos, ni de los cañamos, que tambien sacaban de este Reyno en los años abundantes: lo que en algun tiempo subiò à mas de seis millones de libras.

Las quexas de este Embaxador, y otras muchas razones politicas (que no son de mi assumpto) hizieron, que no se hablasse mas de las nuevas imposiciones, ni de las Compañias privativas. Y por vltima, despues de muy prolixas controversias, especialmente sobre el nuevo derecho de flete, de cincuenta sueldos por tonelada, se firmò vn Tratado de Comercio con los Estados Generales el año de 1662. que debia ser permanente. Este Tratado diò esperança à los Mercaderes Franceses, y Holandeses, de poder aumentar considerablemente vn Comercio, que fuesse de mucha vtilidad, y conveniencia à las dos Naciones. Pero sus esperanças salieron vanas, viendo (bien à su pesar) que se empezò à minorar considerablemente àzia el

el año de 1667. quando aumentamos los derechos de entrada sobre diversas mercaderias estrangeras; sin tener presente, ni hazer caso del Tratado de 1662.

Algunos años avia yà, que aviamos intentado darnos al Comercio: y, como ignorabamos entonces su mecanica; pretendimos vender muchas cosas nuèstras à los vecinos, y nada comprarles de las suyas.

Cierto es, que, para llenar la Francia de oro y plata, no se podia aver formado idèa mas bella (llamola bella, por no dezir mala) pero la desgracia quiso, que la experiencia nos hiziesse conocer era impracticable. Para dar principio, pues, à nuestra empressa, formamos Compañias para el Comercio de las Indias Orientales, y para hazer el de Levante, y Norte; con el fin de sacar Nosotros mismos las mercaderias, de que necessitamos, de aquellos Paìses, y venderles las que huviessen menester Nuestras; sin que passassen por manos de los Estrangeros. Y, para vernos enteramente libres de ellos; establecimos sus manifacturas en nuestro Paìs: pero todavia falsamente creyendo, que (como no podrian passarse sin las nuestras, ni menos sin nuestros generos) sacarian siempre la misma cantidad de nuestras mercaderias; y que por consiguiente se verian obligados à pagarnoslas en dinero fisico, sino les tomabamos mas de las suyas. Con

esta mira, el año de 1667. cargamos de nuevos derechos, y imposiciones à muchas mercaderias Estrangeras (especialmente à las que provenian de las manifacturas) para que, viendolas mas caras que las nuestras; prefiriessen los Franceses las que se travajassen en su Paìs à las de afuera.

Viendose acometidos los Holandeses por la parte mas sensible: se dieron tan buena maña, contra el nuevo establecimiento de nuestras Compañias, que poco à poco han ido por sì mismas descaeciendo. Tampoco se descuidaron en arruinar nuestras manifacturas, yà estableciendo en su Paìs las que acostumbraban llevar del Nuestro, yà dando las suyas mas baratas, que nosotros podiamos las Nuestras: y aviendose juntado la razon de Estado con la de el Comercio: terminò por vltimo el encono de vna y otra parte en guerra declarada, que fue propriamente guerra de Comercio.

La conducta, que los Holandeses avian tenido, durante la negociacion de la Paz de Aix la Chapela; la triple Aliança, que despues hizieron con Inglaterra, y Suecia, para la conservacion de lo restante del Paìs Baxo Español; y sus discursos demasiadamente fantasticos: dieron lugar à la resolucion, que su Magestad tomò, de manifestarles su sentimiento, con designio de humillar aquella Republica: para lo qual nada
se

ſe juzgò ſerìa mas conveniente, que arruinar ſu Comercio, imponiendo nuevos derechos ſobre las mercaderias, que nos trahian, ò prohibiendoles enteramente la entrada de ellas.

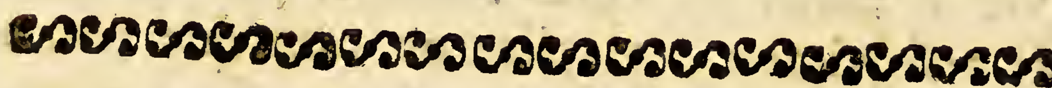
Los Eſtados Generales procuraron por todos los medios poſsibles reducirnos à dexar los derechos de entrada ſobre el pie antiguo del Arancel del año de 1664. y à obſervar el Tratado del Comercio de 1662. Pero, viendo, que no podian conſeguir de Noſotros coſa alguna; nos convatieron con las miſmas armas que los aviamos atacado. Porque prohibieron la entrada de nueſtros vinos, y aguardientes en ſu Paìs, cargaron nuevos derechos ſobre todas las mercaderias de nueſtras manifacturas, y hicieron buſcar en otras partes los generos, y demàs mercaderias, de que antes ſe proveian de Noſotros. Y entonces echamos bien de vèr la gran diminucion de nueſtro Comercio; y con la guerra que ſobrevino el año de 1672. entre la Francia, y Holanda, ſe prohibiò de vna, y otra parte el Comercio. Sin embargo deſto, previendo Monſieur Colbert, que ſerìa dificultoſiſsimo mantener mucho tiempo vna guerra, en la qual ſe verìa gran parte de Europa contra Noſotros, ſino ſacaban nueſtros generos, y mercaderias los Eſtrangeros: concediò paſſaportes à todos los Negociantes, que quiſieſſen venir à contratar en

Francia. Y à esta tan prudente politica, y conducta, se puede atribuir la mayor parte del feliz sucesso, que en adelante hemos tenido.

Acabada esta guerra por el Tratado de la Paz de Nimega, que se concluyò à diez de Agosto de 1678. se hizo en aquel mismo dia vn Tratado de Comercio: en que se quedò de acuerdo, y convino, que los Franceses, y Holandeses, avian de gozar reciprocamente de la misma libertad, en quanto à Comercio, y Navegacion, de que avian gozado antes de la guerra, por todos los Estados de vna, y otra parte. Y en consequencia de este ajuste, se annulò à favor de los Holandeses el Arancel de 1667. y se estableciò el de 1664. generalmente para todas las mercaderias, que huviessen de traher al Reyno, y sacar dèl: y este parece que era el medio para establecer el Comercio entre las dos Naciones. Pero todavia, à principios del año de 1680. aun no eran de algun valor en Amsterdàn nuestros generos, ni manifacturas (sobre todo las de sedas) y los Franceses que llevaban allà nuestras mercaderias, hallaban mas pèrdida en ellas, que ganancia. Porque (como yà tengo dicho) el Comercio, que se extravia vna vez, jamàs buelve à tomar su antiguo rumbo. Aquellos à quienes, despues de la muerte de Monsieur Colbert, se encargò el cuidado de nuestras

tras manifacturas (ſin reparar en el Tratado de Comercio , que acababamos de hazer con los Holandeſes) reſtablecieron el antiguo Arancel de 1667. y aun en muchas partes le aumentaron : imaginandoſe que con eſto ſe aumentaria el deſpacho de nueſtras manifacturas. Pero, viendo los Holandeſes, quan abiertamente ſe les tiraba ſiempre à ſu Comercio; y que ya no quedaba mas eſperança de bolver à poner las coſas ſobre el pie antiguo: ſe reſolvieron , y aplicaron mas que nunca à paſſarſe de todo punto ſin nueſtros generos, y manifacturas. Y han ſalido tan bien con eſte vltimo punto, que han eſtablecido en ſu Paìs las Nueſtras de ſedas, de brocatos de oro y plata, de ſombreros, de papel, cintas , paſſamanos, y otras muchas. Con lo qual, deſde entonces, hemos reconocido la gran diminucion del conſumo, y trafico de nueſtros generos, y manifacturas; bien en nueſtro daño. Y creo , que ſe puede dezir, que las diſſenſiones del Comercio han ſido (en parte) cauſa de la guerra, que ſe encendiò ſegunda, vez entre Francia , y las Provincias Unidas, el año de 1690. aviendoſe ſeguido à ſu declaracion vna interdiccion muy riguroſa de Comercio, y la mas dilatada que ha avido. Pues deſde entonces caſi ha durado ſiempre : y ſe puede temer, no aya hecho conocer à los Holandeſes, que les es muy facil, vivir ſin Nueſ-

tros generos. Y los tiempos venideros no
haràn conocer, si despues de la paz buelven
à tomar el rumbo de Francia, con tan gran
numero de Baxeles mercantes, como antes:
y se verà, si sacan tantos generos, y mer-
caderias de Nuestras manifacturas, como en
tiempos passados: lo que mucho se deberia
desear, para el bien del Estado, y del Co-
mercio.



CAPITULO X.

DEL COMERCIO DE ESPAÑA.

NO obstante el levantamiento de los Holandeses, dissimulò Phelipe Segundo, como que no sabia que traficassen en sus Estados con Vandera de las Naciones amigas. Y aunque conocia bien, que este Comercio les daba con que mantener su sublevacion; no cuidò mucho de privarlos dèl. Siempre se ha juzgado, que el motivo de proceder este Monarca de tal suerte, fue por la necessidad, que tenia de las mercaderias del Norte, para armar sus Flotas; y que era dificultoso obtenerlas por otro medio, que el de los Holandeses. Tambien se dize, que tuvo rezelo de que, si les cerraba la entrada en España (siendo tan poderosos por

Mar)

Mar) podrian abrirſe la del Nuevo Mundo. No obſtante, à peſar de la condeſcendencia de eſte Principe, les hizieron en adelante tantas vexaciones, y vſaron de tanta ſeveridad contra los que ìban à comerciar à Eſpaña: que ſe vieron preciſados à renunciar ſu Comercio, y el de Portugal, que entonces obedecia à Phelipe Segundo. Luego que ceſsò eſte Comercio: los Mercantes, y Marineros, que en èl ſe ocupaban, tomaron la determinacion de ir à buſcar à la Aſia, Africa, y America todas las mercaderias, que ſacaban antes de Sevilla, y Liſboa: que fue vna de las cauſas principales del aumento de ſu Republica, y menoſcabo de la Monarquia de Eſpaña.

Aviendo ſuccedido à la Corona de ſu Padre, Phelipe Tercero, en el mes de Septiembre de 1598. y viendo, que todas las tentativas, que ſe avian hecho para atraher à los Holandeſes à vna Paz, avian ſalido inutiles: reſolviò, prohibirles todo genero de Comercio en ſus Eſtados: imaginandoſe, que, privandolos de lo que haſta entonces les avia dado motivo de mantener la guerra; les quitaria tambien la gana de continuarla. Y, era cierto, que todas las riquezas de los Holandeſes procedian de ſu Navegacion, y de ſu Comercio; y que ſu mayor negociacion era en Eſpaña, donde no ſolo llevaban mercaderias de ſu Païs, pero muchos granos

nos de Polonia, y de los demàs Eſtados del Norte, para llevarſe de ella (y eſpecialmente à ſu Païs) el oro, y la plata.

Phelipe Tercero puſo en execucion ſu Edicto con demaſiado rigor, y ſe hizieron por toda Eſpaña las mas exactas diligencias en buſca de los Marineros Holandeſes, condenando à vnos à carceles perpetuas, y galeras, y à otros à muerte, en diverſos modos de ſuplicio. Y eſta interdiccion de Comercio ſe publicò tambien en los Païſes Baxos, por Febrero de 1599. en nombre de la Infanta Iſabèl Clara Eugenia, que era ſu Soberana. Pero los Eſtados Generales por ſu parte no ſe contentaron con ſolo vedar à ſus Vaſſallos todo genero de Comercio con la Eſpaña; ſino que tambien prohibieron à las demàs Naciones llevar à ella ningunos viveres, ni demàs coſas neceſſarias: declarando, que todos los que hizieſſen lo contrario, quedarian reputados por parciales de los Eſpañoles, y conſiguientemente tratados como enemigos; y ſe embiò copia de eſta declaracion de los Eſtados Generales à los Principes Eſtrangeros, para que en ningun tiempo alegaſſen ignorancia.

La Francia ſe ſometiò à ella: y declarò, que, ſi deſpues de ſeis meſes comerciaban algunos Franceſes en Eſpaña, ſe expondrian à vn peligro, à que no ſacarìa la cara la Corona. Ni las demàs Potencias Eſtrangeras

geras se opusieron à esta animosa declaracion.

Pero (à pesar de todas las rigurosas prohibiciones de los Españoles) no dexaban los Holandeses de traficar, como antes, en casi todos los Dominios de la Corona de España; por medio de los passaportes, que los mismos Españoles les concedian, por sacar dinero de ellos, que les solia ayudar para mantener sus negocios. En fin, aviendose concluido entre España, y las Provincias Unidas, la tregua de doce años en el de 1609. se establecio la libertad del Comercio entre las dos Naciones; concediendo reciprocamente (entre otras cosas) que no avian de pagar los vnos traficantes en el Pais de los otros mayores derechos, que los mismos vezinos, y los Aliados menos gravados; y para que los Holandeses no tuviessen rezelo de la Inquisicion; se acordò gozassen de libertad igual à la que poco tiempo antes se avia concedido à los Ingleses, por los Articulos de el Tratado de Velasco, que el Condestable de Castilla avia hecho entre las Coronas de España, y Inglaterra.

La guerra, que se bolviò à suscitar el año de 1621. por averse acabado la tregua, interrumpiò el Comercio de las dos Naciones, hasta el año de 1648. que concluyeron vna Paz perpetua en Munster. Y desde en-

ton-

tonces se fue haziendo mas considerable el Comercio, que los Holandeses acostumbraban hazer en los Estados de esta Monarquia; por los privilegios que los Españoles les concedieron. Las ventajas, que ofrecieron à las Provincias Unidas para su trafico, fueron vno de los principales medios, de que se sirvieron, para desarraigarlas de la Francia; y para hazerlas concluir vna Paz particular con ellos: que en algun modo fue la restauracion de esta Monarquia.

El Comercio de los Holandeses con los Españoles ha durado desde entonces hasta ahora: quiero dezir, hasta la renovacion de la presente guerra, que ha que dura desde el año de 1702. con motivo de la Reparticion de la Succesion del difunto Rey Carlos Segundo contra su legitimo Successor, y Heredero Phelipe Quinto, que al presente reyna. Y se vè, como la razon de Estado ha dispuesto, que estas dos Naciones (aunque el aborrecimiento, por parte de los Españoles, no parecia reconciliable) se ayan vnido, y hecho las amistades.

Los Españoles han favorecido el Comercio de los Holandeses quanto han podido; particularmente desde el año de 1667. con la mira de minorar el nuestro: en que no han tenido muy mal acierto. Pero nunca ha estado mas floreciente el trafico de los Holandeses en España, que desde la guer-

ra de Holanda de 1672. que Nosotros emprendimos, hasta el principio de la de oy. Porque los proveian de gran parte de las mercaderias, que Nosotros soliamos llevar allà; y sacaban cantidad de las que acostumbraban tomar en Francia, antes de esta guerra de mil seiscientos y setenta y dos, y la de mil seiscientos y noventa.

Los Holandeses comerciaban mucho en todas las Plazas, que España tenia en Flandes, y Bravante, antes de la presente guerra (que yà no possee) como tambien en las que Nosotros hemos perdido alli, de poco tiempo à esta parte: digo, en las tres vltimas Campañas. Pero su principal Comercio se hazia en Cadiz, y en el Mediterraneo: siendo este famoso Puerto de España, de donde salen, y adonde arriban los Galeones, que hazen el gran Comercio del Perù; y las Flotas, que tienen el de Mexico, ò Nueva-España. Los quales han trahido, y trahen todavia casi todo el oro, y plata, que se vè en Europa. Pudiendose no obstante dezir con verdad, que, aunque los Españoles sean dueños del Paìs, donde se crian en abundancia el oro, y la plata; tienen mucho menos que las demàs Naciones, que comercian con ellos. Lo que claramente enseña, que sirven menos las Minas de Oro para enriquecer vn Estado, que el Comercio.

Las principales mercaderias, que los Holan-

landeses llevaban à España, y de las que sacaban, antes de este vltimo rompimiento, eran estas. Principalmente llevaban lienços de todos generos, ropas de lana, muchas sedas de oro y plata, drogas, especerias, herrage, merceria. Y los lienços, que los Estrangeros llevan à España, han hecho siempre el Articulo mas considerable de este Comercio, por el gran consumo que tienen en aquel Reyno, y en la America. Por mucho tiempo han sido los Franceses los que han hecho el mayor abasto de este genero: y no me parece que lo pondero mucho; puesto que podrè afirmar, que solo este Articulo de nuestro Comercio montaba todos los años cerca de ocho millones de libras.

Los lienços, que los Holandeses llevan à España, ordinariamente son los finos, que se fabrican en la Provincia de Owerisel, y en las cercanias de Duay, y Valencianas; y allà se vendian con el nombre de lienços de Cambray, y Baptistas. Tambien tenian despacho los que llaman Perseilles, y Bravantes, que tienen mucho ancho, y solo sirven para pobre gente, y embalar las mercaderias. Tambien llevaban à España holandillas de algodon, finas y ordinarias, que las tienen en Holanda de todos colores, y sirven en España, y en America, para aforrar vestidos. Dexo à parte cantidad de otros lienços, con que los Holandeses negocian, durante

durante la Paz en España, como tambien los manteles, las cintas de hilo, asi blancas, como de todos colores. Sus ropas de lana consisten en paños, y raxas, carros de oro de todosgeneros, y barraganes: las quales se fabrican en su Paìs, como tambien los anascotes negros.

Aunque este Articulo parezca muy considerable; todavia importa mucho mas crecidas cantidades lo que los Holandeses llevan à España en otras mercaderias. Las ropas de seda de todos generos, que los Holandeses proveen à los Españoles, montan aun mayores cantidades; y en otro tiempo las compraban los Españoles de Nosotros. Pero como los Holandeses han establecido en su Paìs estas manifacturas; nos han vsurpado este rico Comercio, como tambien el de los brocatos de oro, y plata: porque dàn estos preciosos generos mucho mas baratos que nosotros. Lo cierto es, que al principio no eran tan hermosos, ni tan buenos, como los nuestros: pero yà los han perficionado tan bien, que oy casi no ay diferencia alguna. Solos los Holandeses son los que proveen à los Españoles de especerias: como son, canela, clavo, y nuez moscada. Tambien les llevan pimienta; pero este Comercio les es muy commun con los Ingleses. Me han assegurado, que las dos tercias partes de la canela, que los Holandeses trahen de las Indias Orientales,

ſe deſpachan, y conſumen en Eſpaña, y en la America; y ſobre todo en el Perù, por la mucha que gaſta en ſu chocolate. Tambien llevan muchas drogas, que ſacan de Levante, proprias para la Medicina, y para la Pintura.

Dexo à parte el almizcle, el algalia, y ambar gris, &c. que llevan à Eſpaña, por ſummas muy conſiderables: como tambien cantidad de herrage, y merceria (que ſacan principalmente de Nuremberga, de Francfort, y de Liexa) azero, y cobre de Suecia, cueros de Dantzick, muchas baquetas de Moſcovia para guarnecer las ſillas, y los coches; mucho papel, y naypes (que otras vezes venian por ellos à nueſtro Païs) cera blanca, y amarilla. Y eſte Articulo es tan conſiderable, que ſe cree excede de quatro millones de libras, aſsi de cuenta de los Holandeſes, como de las demàs Naciones, que las llevan à Eſpaña. Porque los Eſpañoles, y eſpecialmente los Indianos, tienen gran conſumo de ella, por tener eſpecial eſmero, en que ſus Igleſias eſtèn ſiempre muy iluminadas, particularmente en los Domingos, y dias de Fieſta.

Los Eſpañoles reciben, en tiempo de Paz, de los Holandeſes tablazon, maſtiles, xarcia, brea, alquitràn, y caſi todo lo neceſſario para ſu Marina; y tambien todo genero de municiones de guerra, y muchas

de

de boca: como el harenque, queſo, ſalmon, manteca, y granos, quando ay falta (lo que ſuccede muy à menudo en Eſpaña) Tampoco debo olvidar la madera para fabricas, ni la que ſe llama Merin, y ſirve para hazer pipas, cubas, y barriles para tranſportar ſus vinos, y aceytes, eſpecialmente à la America. Eſtas ſon las principales mercaderias, que los Holandeſes llevaban à Eſpaña, y que llevaràn luego que ſe concluya la proxima Paz. A que ſe debe añadir el Comercio de los Negros, que ſu Compañia de las Indias Orientales ſubminiſtra à los Eſpañoles para la America. Y eſte trafico no es de los menos conſiderables, que hazen los Holandeſes.

Todas eſtas mercaderias (menos algunas) ſirven igualmente en Eſpaña, como en la America; pero la mayor parte ſe lleva à aquel Nuevo Mundo: y ſolo el Perù conſume mas que toda la Region de el Mexico.

Se debe obſervar, como coſa muy importante, que ſolamente los Eſpañoles ſon los que pueden hazer el trafico de las Indias Occidentales; ſiendo prohibido, con pena de la vida, à toda otra Nacion hazerle, directa, ò indirectamente. Con todo eſſo, por medio de los miſmos Eſpañoles, han hallado el ſecreto de embiar à las Indias todo genero

de mercaderias por ſu cuenta, confiandolas ſecretamente à Eſpañoles; cuya integridad es conocida. Y eſtos las llevan, y venden en las Indias en ſu nombre, trayendo luego ſu importe à los que ſe las han confiado.

Eſte modo de negociar indirectamente en la America, ſe vſa mucho en Eſpaña; y ay pocos exemplares de que los Eſpañoles en eſte punto ayan faltado à la fidelidad. Ni la Corte de Madrid ignora eſtas ſecretas inteligencias; mas las diſsimula por politica. Pero los Holandeſes han hallado modo de comerciar en la America ſecretamente, ò (por mejor dezir) directamente, por medio de la Isla de Curazao, que no eſtà muy diſtante de Carthagena: porque ſe entienden con los Mercaderes de eſta cèlebre Ciudad, y con los de otros Lugares de la Coſta Maritima: quienes les llevan ſus mercaderias haſta los miſmos Baxeles, mientras que eſtàn à la ancora en algunas partes commodas de la Coſta, con las quales hacen recambio por las de la Europa.

El Comercio entre el Nuevo Mundo, y Eſpaña, ſe haze por medio de los Galeones, y Flota: y tambien ay algunos Baxeles ſueltos que ſe embian. Los Galeones (como ya he dicho) eſtàn deſtinados para el Comercio del Perù, que es el mas rico; y la Flota para el de Mexico. Los Galeones pueden par-

partir de Cadiz en qualquier tiempo ; pero la Flota tiene precision de salir antes del mes de Agosto, para evitar los vracanes, que reynan en el Golfo de Mexico en el mes de Septiembre.

Estas dos Flotas llevan vn mismo viage hasta las Islas Antillas ; desde donde los Galeones continùan el suyo para Carthagena, y despues passan à Porto-Belo, donde ay aquella cèlebre Feria entre los Mercaderes del Perù, y los de España. La Flota toma el camino contrario (que es àzia el Norte) y passa entre las dos Islas de Cuba, y Jamaica, y tiene su arribo en el Puerto de la Vera-Cruz.

A la buelta deben juntarse segunda vez los Galeones, y Flota, y arribar à la Havana, Puerto celeberrimo de la Isla de Cuba : luego desembocan juntos la Canal de Bahama ; y sin, alexarse mucho de las Costas, navegan àzia el Norte hasta la altura de los Azores, y despues toman su derrota para estas Islas, de donde se dexan caer derechos à Cadiz, con la ayuda de las corrientes violentas.

Quando huviere de tratar del Comercio de los Españoles, harè relacion mas exacta de todo lo que mira al de la America.

Todo lo que los Holandeses, y aun las demàs Naciones, proveen à los Espa-

ñoles, ſe paga, aſsi por los Mercaderes de la America, como por los de Eſpaña.

Las mercaderias principales de la America ſon el oro y la plata, perlas, eſmeraldas, cochinilla, añil; la lana de Vicuña, quina, cacao, vainillas, tabaco, corambre, palo de Campeche, y otras muchas de conſideracion.

El oro y plata vienen à Eſpaña con los Galeones, y Flota; pero los Galeones, que (como yà he dicho) ſon todo el Comercio del Perù, trahen la mayor porcion. Del Cerro de Potoſi, que eſtà en la Provincia de los Charcas, es de donde viene caſi toda la plata, que eſtà eſparcida en todas las Partes de Europa, Aſia, y Coſtas de Africa: y las Piaſtras, (ò Reales de à Ocho de Eſpaña) no ſon menos conocidas, y buſcadas en la China, y en todo el Oriente (excepto el Japon, que tiene muchas minas de plata) que en los demàs Eſtados de la Europa. La que nos viene de Nueva-Eſpaña, ſe ſaca de las Minas de San Luis de Zacatecas, à algunas leguas de Mexico, Cabeça de aquel Imperio.

Las Provincias del Perù ſon las que mas oro dàn; y la variedad de nuevas Minas de eſtos dos tan precioſos metales, que cada dia ſe vàn deſcubriendo, haze que todas las Naciones de la Europa deſeen tanto comerciar con los Eſpañoles. Por-

que à la verdad este Comercio, entre todos, es el que dà mayor vtilidad: porque los retornos se hazen en oro, y plata.

Las perlas, esmeraldas, quina, y lanas de Vicuña, vienen en los Galeones. La mayor parte de las perlas se pesca àzia la Costa de Tierra-Firme. Las Minas de esmeraldas estàn cerca de Santa Fè de Bogotà, en el Nuevo Reyno de Granana. La la lana de Vicuña viene de los contornos de Potosi; y la quina, de Loxa, en el mismo Nuevo Reyno. La cochinilla, el indigo, ò añil, cacao, la vainilla, y el palo de Campeche, principalmente vienen de la Nueva-España: siendo la Provincia de Oaxaca la que dà mas cochinilla que otra alguna (allà la llaman Metec) y es la mejor, y mas cara de las tres especies, de que se consume en toda la Europa vna cantidad prodigiosa para los tintes de grana; y no ay menor consumo del añil para los tintes azules (y si no me engaño) el mejor viene de la Provincia de Guatemala. El palo de Campeche, que se gasta en el tinte negro, viene de la de Yucatàn. El cacao, y vainillas (que son dos frutos, con que se haze el chocolate) principalmente se sacan: el primero de Caracas, de Maracaibo, y Guayaquil, en las Costas de Tierra-Firme; y el otro de Soconusco de Mexico, sobre la Costa del Mar del Sùr.

El tabaco, que los Españoles nos em-
 bian,

bian, viene de Varinas, de Maracaibo, de la Havana, y Santo Domingo. Y creo que el de la Havana es el mas à propoſito para tomar en polvo, y el otro en pipa. La ſuela comunmente viene de Mexico, de las Islas de Santo Domingo, de la Havana, de Curazao, y de Buenos Ayres; y eſta vltima es la mas eſtimada, y numeroſa de todas. El tabaco, y cueros, hazen vn gran renglon en el Comercio de Eſpaña; y los Holandeſes llevan mucho de eſtas dos coſas. Dexo à parte la zarçaparrilla, la raiz de contrahierba, el balſamo del Perù, y otros menudos generos, que nos vienen de aquel Nuevo Mundo. Las principales mercaderias, que los Eſpañoles dàn de ſu coſecha, ſon lanas, vinos, y frutas, aceyte, jabon, barrilla, y ſoſa, hierro, y azero.

Las lanas de Eſpaña en todos tiempos han tenido ſiempre la primera eſtimacion, por ſu calidad, y fineza. No obſtante ay de diverſas calidades; pero las mejores, y mas finas ſon las Leoneſas, de Segobia, Caſtilla la Nueva, Eſtremadura, Andalucia, Aragon, y Navarra. Y los Holandeſes (quando les es libre comerciar en Eſpaña) ſacan grandiſsima cantidad de ellas: porque les ſon abſolutamente neceſſarias à ſus manifacturas de paños; y no menos à las de Francia, como tambien à las de Italia, y Inglaterra. Por cuya razon vnas, y otras de eſtas

Nacio-

Naciones compran cantidades muy confiderables: de fuerte, que es certifsimo, que las lanas de Efpaña hazen por acà el mayor Articulo de fu Comercio.

La parte Meridional de efte Reyno dà gran cantidad de excelente vino blanco, y tinto: fiendo las principales partes donde fe embarcan para todos los Paìfes Eftrangeros, Alicante, y Malaga, Puertos de el Mediterraneo. De los Puertos de Santa Maria, Puerto Real, San Lucar, y Rota (en la Bahia de Cadiz) fe faca mas vino tinto, que blanco. La mayor parte de los vinos, que fe cojen en las cercanìas de efta Bahìa, fon blancos, y comunmente los llaman vinos de Xerèz. Y los Holandefes le llevan por grandes fummas de dinero, como tambien del de Canarias; fin hablar del aguardiente, defde que no la llevan de nofotros. El defpacho de eftos vinos fe ha aumentado mucho, durante efta guerra: porque de tres mil pipas, que facaban mientras la Paz de mil feifcientos y noventa y vno, defpues acà han pagado los derechos al pie de diez y feis mil.

Tambien llevan los Holandefes de Efpaña mucha aceytuna de la Isla de Mallorca, de Sevilla, y Malaga; y cargan cantidad de higos, paffas, almendras, y otras frutas fecas. Y me han affegurado, que no ay año, que no faquen cinco, ò feis Navios cargados;

com-

comprehendiendo los limones, naranjas, y alcaparras.

El jabon de Alicante, y Carthagena, es el mejor. La ſoſa, y barrilla (que ſon vnas hierbas, que quemandolas, ſe convierten en piedra, y que igualmente ſirve para hazer el vidrio) ſe crian en abundancia en las Coſtas del Reyno de Valencia, y del de Murcia; y de vno, y otro llevan mucho à los Paìſes Eſtrangeros.

Tambien tenian coſtumbre los Holandeſes de hazer empleos muy conſiderables de dinero, en hierro, y ſal de Eſpaña. Eſta ſe coje abundantemente en las cercanìas de la Bahìa de Cadiz, y en la Isla de Ibiza. El hierro ſe halla en Vizcaya, y Navarra: y como no conocen en Europa otro mejor, tiene grandiſsimo conſumo eſte metal tan neceſſario.

Los Holandeſes ſolian emplear todos los años, para hazer ſu Comercio de Cadiz, cerca de treinta Navios; ſin contar los que, deſpues de aver dexado alli ſus cargas, continuaban ſu derrota al Eſtrecho. Y ſe tiene por cierto, que à las ſalidas, y llegadas de Flota, y Galeones, ſe aumenta el numero de los Navios Holandeſes, que comercian en Cadiz, en quince ò veinte ordinariamente.

Los Navios, que hazen el Comercio de Cadiz (exceptuando las Embarcaciones, que

llevan

llevan granos) vàn ſiempre ſin comboy ; aunque ſu artilleria , y ſus equipages ſean conſiderables: lo que es cauſa de que las demàs Naciones carguen muchas vezes en ſus Baxeles; aſsi por la ſeguridad, como por la conveniencia del flete.

Ay quien dize , que los Holandeſes ſacan cerca de cinco millones à cada venida de Flota , y Galeones de las mercaderias, que han embiado à las Indias por ſu cuenta ; y caſi otro tanto de las que han vendido en Cadiz. Añadeſe à eſto los Comercios indirectos , que actualmente eſtàn haziendo en la America , por medio de Curazao : lo que no es de pequeña conſequencia.

Solo me queda yà que dezir vna palabra ſobre el trafico , que los Holandeſes hazen en las Coſtas Septentrionales de Eſpaña , donde frequentan todos ſus Puertos; pero los Comerciantes de Bilbao , y San Sebaſtian , ſon los que mas comercian con dichos Holandeſes ; ſiendo el Puerto de la primera el mas conſiderable: porque es el depoſito de toda la Provincia de Caſtilla la Vieja, y de la de Leon. Eſta Villa abaſtece por ſu Comercio à eſtas dos Provincias de ropas de ſeda y lana , encaxes , liſtoneria , ſombreros, papel , merceria , herrage , que ſaca de los Holandeſes : y allà llevan tambien la mayor parte de las coſas neceſſarias para la Marina, como tambien ſal , y granos , que alli ſe

con-

consumen; y en las demàs Provincias vecinas del Mar. De San Sebastian llevan casi las mismas mercaderias, que de Bilbao, que las toma en Navarra, Guipuzcoa, Asturias, &c.

De toda aquella Costa se sacan lanas, que vienen de Aragon, Navarra, y Castilla la Vieja, y hierro, que es muy excelente (cuyas mas principales Minas estàn en el Paìs de Guipuzcoa) nueces, castañas, limones, y sardinas de Galicia.

El trafico de la Costa Meridional de España, que baña el Mediterraneo, se haze en Malaga, Carthagena, Alicante, Valencia, Almerìa, Mallorca, &c. de donde se sacan todas las mercaderias, que yà he referido: como son vinos, aceyte, aceitunas, passas, higos, almendras, anis, sal, jabon, barrilla, sosa, y muchas lanas.

Las mercaderias Estrangeras, que son mas proprias para aquellos Paìses, son lienços de Bretaña, muchas ropas de seda, muchos encaxes, sombreros, merceria, y joyeria. Una gran porcion de estas mercaderias se embian desde Cadiz; y las demàs las llevan allà en derechura los mismos Holandeses.

)(§)(

*** *** *** ***

CAPI-



CAPITULO XI.

DEL COMERCIO DE PORTUGAL.

ANtes que Portugal, y los Eſtados que eſta Corona poſſeìa en la Aſia, Africa, y America, ſe huvieſſen reunido à la Corona de Caſtilla, por el año de 1580. reynando Phelipe Segundo, comerciaban mucho los Holandeſes en Portugal, y con baſtante facilidad; no obſtante la diferencia de Religion, y la grande ſeveridad de la Inquiſicion. El mayor golpe de ſu Comercio eſtaba en Lisboa, de donde ſacaban (ademàs de las mercaderias del Paìs) las de las Indias Orientales, del Africa, y del Braſil; de cuyo Comercio eran entonces dueños abſolutos los Portugueſes. Pero, deſpues de eſta vnion, el Comercio, que los Holandeſes hazian en Portugal, corriò la miſma fortuna, que en los demàs Eſtados de la Monarquia de Eſpaña: quiero dezir, que los privaron de èl.

Aviendoſe apartado los Portugueſes del Dominio de los Caſtellanos à vltimos del año de 1640. vno de ſus principales cuidados fue, atajar las conquiſtas, que los Holandeſes hazian continuamente ſobre ellos

en

en las Indias Orientales, en Africa; y en el Brasil, como Vassallos del Rey de España. Para lo qual embiò inmediatamente el nuevo Rey de Portugal à la Haya vn Embaxador, à representar à los Estados Generales, que, no teniendo debates los Portugueses por su parte con las Provincias Unidas, deseaban mucho, se restableciesse la buena correspondencia entre las dos Naciones, para verse en mejor estado de resistir à los Españoles sus enemigos communes.

Viendo los Estados Generales la buena cuenta, que les tenian los ofrecimientos, que los Portugueses les hazian: firmaron por el mes de Junio de 1641. vna tregua de diez años, que era para todos los Paìses pertenecientes à las dos Naciones; assi de esta, como de la otra parte de la Linea. La Navegacion debia ser libre à todas partes, y cada vna avia de quedar en possession de los Lugares, que ocupaba en las dos Indias, al tiempo de la publicacion de la tregua. La qual se observò tan mal en las Indias, por parte de los Holandeses, que obligò en algun modo à los Portugueses à romperla el año de 1645. por vna sublevacion, que suscitaron en el Brasil contra los Holandeses, de donde enteramente los echaron. Esto bolviò à encender la guerra en el Brasil; pero en Europa no començò hasta el mes de Octubre de 1646. quando los Estados Genera-

nerales declararon en toda forma la guerra al Rey de Portugal, que no queria restituir à su Compañia de las Indias Occidentales, lo que sus Vassallos la avian quitado violentamente en el Brasil. Pero el año de 1647. se tomaron medios de composicion, con la mediacion de la Francia, y de Cromvvel.

La guerra, que se encendiò entre las Coronas del Norte, fue causa para que esta negociacion se suspendiesse, hasta el restablecimiento del Rey de Inglaterra: el qual, queriendo casarse con la Princesa de Portugal, puso en Paz à estas dos Naciones; y por medio de su mediacion, firmaron vna Paz perpetua, à diez y seis de Agosto de 1661.

Con los privilegios, que los Portugueses concedieron en esta Paz à los Holandeses para su Comercio, han hecho despues vn trafico bien considerable en Portugal: particularmente desde que hemos prohibido en Francia la entrada de los azucares, y tabacos Estrangeros. Y los Portugueses por su parte han embarazado en su Pais el vso de nuestras manifacturas; siendo principalmente estas dos mercaderias con lo que pagaban las que nosotros les llevabamos. Pero, desde que nosotros no les tomamos las suyas, han cessado ellos de recibir las nuestras: lo que ha dado lugar à los Holandeses

deses de proveerlos en mucha mayor cantidad; tomando en pagamento sus azucares, y sus tabacos, que no tardan mucho en despacharlos.

El Comercio de los Holandeses se haze en Lisboa, y en Oporto; pero el primer Puerto es el mas considerable. En Sant-Yves, adonde vàn à cargar sal, no ay algun consumo.

Las mercaderias, que llevan à Portugal, consisten en muchas manifacturas de seda, lana, hilo de todos generos, merceria, herrage, papel, naypes, corambre, granos (durante la falta, que alli es muy frequente) y todas estas mercaderias (excepto los granos) se consumen en Portugal, y en sus Colonias.

Las mercaderias, que sacan de Portugal, son del Paìs mismo, ù de sus Colonias. Las vltimas consisten en azucar, tabaco, palo del Brasil, ù de Pernambuco, pieles de bueyes, gengibre, perlas, añil, diamantes en bruto, y ambar gris.

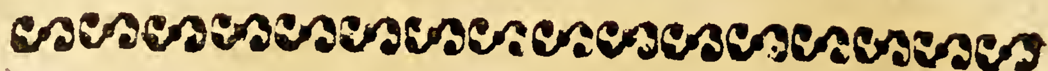
El tabaco, y azucar, son las principales mercaderias, que tienen los Portugueses: y el azucar es vno de los mas ricos retornos del Brasil, por cogerse alli en gran abundancia. En las Islas de Santo Thomè, de la Madera, Cabo Verde, y Terceras, tambien cojen alguna. Pero creo, que no es tan buena como la otra, sino la de la Madera.

El

El palo del Brasil, y otros semejantes, que son muy estimados para los tintes. El ambar gris se saca de la Costa de Melinde; las perlas, y diamantes vienen de las Indias Orientales; y esta mercaderia es vno de los mayores Articulos del Comercio de los Portugueses. Las mercaderias de Portugal mismo son vinos (en cuyo numero pondrè los de la Madera) aceytes, aceytunas, anis, frutas (que son excelentes) passas, y higos. Y se tiene por cierto, que los Holandeses sacan todos los años de Portugal diez à doze Navios cargados, comprehendiendo los limones, y naranjas; sin contar sus dulces secos de otras frutas admirables, que se hazen, asi en Portugal, como en el Brasil.

Los Holandeses embian en derechura à Portugal todos los años mas de veinte Navios; ademàs de otros muchos, que, despues de aver llevado mercaderias à los Puertos del Mediterraneo de la Dominacion Estrangera, toman su carga de sal en Setubal, de que se haze gran consumo en el Norte, por estar mucho tiempo ha muy en vso. Y todo el Comercio de los Holandeses con Portugal, consiste en vna Marina de quarenta y cinco à cincuenta Baxeles, que emplean vn año con otro, montados desde quince hasta treinta cañones, à los quales se dà buena escolta contra los Corsarios, y Piratas.

***



CAPITULO XII.

DEL COMERCIO DEL MAR Mediterraneo.

EL Comercio de el Mar Mediterraneo era en otros tiempos el mas conſiderable del Mundo, quando el de las Indias con la Europa ſe hazia por Alexandrìa, y por algun otro Puerto de la Syria. Los que principalmente tenian eſte trafico eran Franceſes, Italianos, y Cathalanes: bien que los Venecianos eran los que hazian el trato mas conſiderable. Pero, deſde que ſe hizieron dueños los Portugueſes del de Aſia, le obligaron à mudar de rumbo: y no les quedò à los Italianos, y Franceſes, mas Comercio, que el de los Eſtados, y Paiſes ſituados en las Coſtas del Mediterraneo (que no dexaba de ſer muy conſiderable) y le conſervaron, haſta que los Ingleſes, y Holandeſes, empezaron à comerciar en los Eſtados del Gran Señor; los primeros deſde el año de 1599. y los otros el de 1612. deſde cuyo tiempo ſe han hecho eſtas dos Naciones dueños tan abſolutos de eſte Comercio, que yà à los Italianos, y Franceſes, les queda muy poco.

El

El trafico, que los Holandeſes hazen en el Mar Mediterraneo, es vno de los mas conſiderables de ſu Republica: aſsi por cauſa de las muchas mercaderias, que llevan, y venden tan ventajoſamente; como por el gran numero, y valor de las que ſacan: las quales ſe deſpachan tambien con mucha vtilidad en lo reſtante de Europa: y los Eſtados Generales ponen gran cuidado en la conſervacion de eſte Comercio. Han formado vna Camara (que ellos llaman de Direccion) compueſta de ſeis Diputados, y vn Grefier, todos negociantes de la mayor habilidad: quienes, debaxo de la authoridad de los Burgo-Maeſtres de Amſterdàn, cuidan de todo lo que pertenece, y mira à la Navegacion, y Comercio del Mediterraneo.

Eſta Camara tiene facultad, y derecho de hazer que ſe obſerven las Reglas, y Ordenanças, que los Eſtados Generales han dado para eſta libre Navegacion, y Comercio, que de ella depende; à la qual Camara toca privativamente el conocimiento de todos los pleytos, que ſe ſuſcitaren ſobre eſte aſſumpto. Arregla en algun modo los Comboyes, que neceſsitan los Navios Mercantes, y nombra los Conſules de las Eſcalas de Levante, con beneplacito de los Eſtados Generales.

Todos los años embian cerca de treinta Navios, que ſalen de Holanda en tres, ò

quatro Esquadras, para ir à contratar à los Estados del Gran Señor. Los Navios de flete, que cargan para todo el Mundo, no pueden tener menos de veinte, ò veinte y cinco piezas de cañon, y sesenta à setenta hombres de equipage. Y como esta Navegacion es tan peligrosa, por los Corsarios de Berberia; les dàn tambien otros dos Navios de comboy de cincuenta à sesenta piezas de cañon, y mas de ciento y sesenta hombres de equipage.

Las Esquadras (sea à la ida, ò à la venida) ordinariamente hazen Escala en Liorna (vno de los mejores, y mas acomodados Puertos de Italia) y toman alli frequentemente refrescos, y aun Reales de à Ocho, que son precisamente necessarios para hazer ventajoso el Comercio en Levante: de los quales los proveen los Ginoveses (que siempre tienen buena provision) y muchas vezes los toman en Cadiz.

Otros Navios Holandeses ay, que vàn à muchos Puertos de Italia, de Francia, y Costas de Berberia, à llevar mercaderias, que luego venden: y buelven à cargar otras para Levante (sea por su cuenta, ò por la de los Franceses; Italianos, &c.) y luego continùan su viage àzia Levante. A la buelta hacen lo mismo, vendiendo en estos distintos Puertos muchas de las mercaderias, que trahen de Levante. Y del mismo modo (ò por

por su cuenta, ò por la de otro qualquiera) cargan las mercaderias convenientes para Holanda.

De todos los Puertos, ò Escalas, que el Gran Señor tiene en el Archipielago, en las Islas de Candia, Chypre, y Rhodas, en la Grecia, en el Asia, y Egypto; los de Constantinopla, Esmirna, Alepo, y el Gran Cayro, son donde se haze el mayor Comercio. Pero el de Esmirna es el mayor de todos, por las Caravanas de Persia, y porque la mayor parte de los Navios Christianos abordan alli.

En esta Villa es donde los Ingleses, y Holandeses, han establecido el centro de su Comercio de Levante, y el principal Almacèn de sus paños, que alli son muy buscados, no solo en los Estados del Gran Señor, sino tambien en Persia, y en la mejor parte de la Asia.

El Comercio de Egypto se haze casi todo por el Gran Cayro; y esta Villa tan cèlebre, no solo es el Almacèn general de todas las mercaderias, que produce aquel rico, y vasto Reyno; sino tambien de todas las que alli llegan de la parte del Mar Bermejo, de las Indias Orientales, Persia, y de la Arabia-Feliz; como tambien de las que vienen de algunas Provincias de la Africa. Y con todo esto, ya no es el Comercio del Gran Cayro mas que vna sombra de lo

que era, antes que los Portuguefes defcubrieffen las Indias Orientales.

Su Comercio con la Europa, y el Afia, fe haze por medio del Nilo, Alexandrìa, y Rofeta, que eftàn fituadas fobre dos bocas de efte Rio tan celebrado; y fon las dos Efcalas, adonde ordinariamente arriban los Navios Chriftianos. Damiata (que eftà fobre la tercer boca del mifmo Rio) cafi no es frequentada, fino por los Mercaderes Turcos, y Africanos.

En eftas dos primeras Villas, que folo fe deben confiderar, como Alhondigas, de los que hazen el Comercio de el Gran Cayro (diftante de las dos cincuenta leguas) fe haze poco confumo: y efta es tambien la razon, porque los Holandefes no hazen Comercio muy confiderable en Egypto.

Ademàs del Miniftro, que tienen en la Puerta Othomana, y cuyo principal oficio es, hazer executar lo concordado entre las dos Naciones, y proteger el Comercio de la Republica; tienen en las principales Efcalas de Levante Confules, y Vice-Confules, para hazer jufticia à los Mercaderes Holandefes, que alli tienen vecindario gratuito.

Las principales mercaderias, que los Holandefes llevan à Levante, fon paños de todos generos, efpecerias, cochinilla, añil, y otros palos, y drogas, neceffarias para

los

los tintes; eſtaño, plomo, hierro, acero, algodon, baquetas de Moſcovia, y buena moneda de oro, y plata.

Sus paños, y otras ropas de lana, han hecho ſiempre el mayor Articulo de las mercaderias, que los Europeos han acoſtumbrado embiar à Levante. En otro tiempo los Venecianos, y Franceſes eran los que ſurtian; pero ha mucho, que los Ingleſes ſe han hecho dueños de eſte gran Comercio. Y eſtas dos Naciones embian allà annualmente vna cantidad prodigioſa de todas ſuertes de generos, y de colores; y buena parte de ellas la llevan los negociantes de las Caravanas de Perſia, viniendo à tomarlas à Eſmirna, y las conducen à ſu Paìs, y à la Tartaria, para venderlas.

La fidelidad, y exactitud, que los Ingleſes, y Holandeſes han tenido ſiempre en la calidad, en la medida, y color de de ſus paños, juntas al buen precio, han ſervido mucho para poner el trafico de eſta mercaderia en manos de eſtas dos Naciones.

Las eſpecerias, que los Holandeſes llevan à Levante, ſon clavo, moſcada, canela, pimienta, gengibre, y azucar; y, aunque antiguamente ſe ſacaban las eſpecerias de los Puertos de Syria, y Egypto: Oy (por vn traſtorno aſſombroſo del Comercio) los Holandeſes, Pueblo del Norte, mediante vna Navegacion de muchos millares de le-

guas, què obligan hazer à esta mercaderia; la llevan à los mismos Puertos, de donde los Europeos la sacaban antes.

Tambien llevan à Levante todo genero de palos, y drogas, de las mas à proposito para los mejores tintes; como cochinilla, añil, goma laca, palo del Brasil, Pernambuco, Siampan, Brasilete, y Campeche.

Todas estas, y otras muchas mercaderias, se sacan de la America; excepto la Laca, y el palo de Siampan, que viene de las Indias.

Tambien llevan allà mucho acero, hierro, hoja de lata, arambre en manojo, y baquetas de Moscovia, plomo, y estaño. Pero los Ingleses (en cuyo Paìs abundan estos dos metales) llevan allà la mayor cantidad; y el gran consumo, que ay de ellos en Levante, haze vno de los mayores Articulos del Comercio de los Ingleses: porque los Orientales estañan muy à menudo sus trastos de cocina, que casi no son de otro metal, que de cobre.

Aunque las Piastras, ò Reales de à Ocho, que los Holandeses acuñan en su Paìs, no son de plata de tan buena ley como las de España; no por esso dexan de correr en todo Levante, como las otras. Y dexo à parte algunas mercaderias de menos consequencia, que los Holandeses han acostumbrado del mismo modo embiar allà. Todas estas mercaderias son bien recibidas en

el Gran Cayro; excepto los paños finos, y las especerias.

Las mercaderias, que los Holandeses trahen, à la buelta de las Escalas de Levante, son la mejor parte, de los Estados de el Gran Señor; y las demàs las trahen las Caravanas de los Mercaderes de Persia, y Armenia. Las principales de todas son sedas en vedija, ò hiladas, hilo de pelo de camello y cabra, algodon, y ropas de algodon, cordobanes, cueros, chamelotes de color, cera, alumbre mineral, agallas, lanas, madera de box, the, café, sorbetes, passas de Corintho, vltramar, y casi todas las drogas, que se necessitan para la Medicina, y Botica.

La mayor parte de las sedas, que vienen de Levante, se sacan de Persia, de la Syria, Egypto, de las Islas del Archipielago, y de la Morèa. Pero solamente lo que las Caravanas trahen de allà à Esmirna todos los años, excede mucho à lo que pueden abastecer los demàs Paises Levantinos.

Estas mismas Caravanas trahen tambien mucho hilo de pelo de cabra, que se haze en Angora, y en Devazar, en Persia, de que hazen bellissimos carros de oro en las Provincias Unidas, y en Inglaterra.

Se haze juicio que los Holandeses sacan cada año de Levante cerca de dos mil far-

dos

dos de seda, y otros tantos de pelo de camello; y que los Inglefes facan lo mismo.

El algodon, que se saca de Levante, se cria lo mas en los Estados del Gran Señor, assi en las cercanias de Esmirna, como en la Isla de Chypre. En Persia no es tan abundante; pero las Caravanas trahen à Esmirna muchas ropas Indianas, y de algodon: de las quales, las que llaman Muselinas, y Cambresinas, son las mejores, y de mucho precio.

En los Estados del Gran Señor se fabrican gran cantidad de telas de algodon, blancas, y azules, que son muy buenas, y tienen gran despacho; especialmente de las vltimas, cuyo color està dado tan perfectamente, que jamàs se quita.

El Articulo de la suela, y de los cordobanes, es muy considerable; y se consume mucho de todo esto en Italia, Francia, España, y aun en el Norte. Los cordobanes son de diversos colores, pero mas communmente blancos, colorados, y amarillos; y sola esta mercaderia haze vno de los mayores Articulos del Comercio de los Holandeses en Levante.

Como el Comercio de las drogas no es el de menos consideracion, respecto del gran consumo, que se haze de ellas en todas las partes de Europa; el ruibarbo, y la escamonea

monea vienen de Tartaria, y los trahen à Esmirna y à Alepo, las Caravanas de Persia; como tambien el galbano, el ypomeno, la goma aromatica, la atutia, y otras muchas drogas.

Tambien embia el Gran Cayro diversidad de gomas, y drogas: como son inciensso, hojas de sen, casia, azibar, sal armoniaco, y tamarindos, café, piñones purgativos, plumas de abestruz, y algunas mercaderias de Egypto. Tampoco debe passarse en olvido la almaciga, que solo se halla en la Isla de Chio; ni las passas de Corintho, de que los Inglesses tienen gran consumo, y sacan de las Islas del Zante, y Zefalonia.

Aunque los Holandeses han sido de los vltimos, que han ido à comerciar à los Estados del Gran Señor: no por esso han experimentado menos fortuna, que las demàs Naciones. Antes bien ellos, y los Inglesses (que son en quienes està repartido mucho tiempo ha casi todo este gran Comercio) han tenido la mayor estimacion, y mejor trato: puesto que en muchos años no han pagado mas que tres por ciento; quando las demàs Naciones pagan cinco. Esta ventaja, el buen regimen, y su sabia conducta en este trafico feliz, los ha hecho dueños de casi todo èl; à vista de que nosotros nos portamos allà bien de otra manera.

Ade-

Ademàs de que este Comercio se hazè en todos los Estados del Gran Señor con mucha facilidad, y provecho. Porque las mercaderias, que salen, no pagan mas que tres por ciento; y las que llevan allà cinco por vna vez: de suerte, que las pueden transportar à qualquier Provincia, dependiente de este Imperio, que quisieren; sin que las puedan obligar en ninguna parte à pagar nuevos derechos. Por exemplo: Un fardo de paños, que huviere pagado los derechos de entrada en Esmirna, puede salir de alli para Constantinopla, sin tener otros que pagar; y los Aduaneros (con todo lo que se dize de las tyranìas de los Turcos) son muy tratables. Porque, aun quando se declaran menos mercaderias de las que se entran, y se descubre el fraude: queda ajustado, con que paguen los derechos de las que no avian manifestado. En lo qual quieren los Turcos dar à entender, que saben las Maximas necessarias para hazer florecer el Comercio en su Paìs, mejor que las Naciones, que los llaman Barbaros; y que violentan las cosas en las contravenciones, assi por confiscaciones, como por multas odiosas, de que no se aprovechan los Principes.

)?(§)?(

*** *** *** ***

SEC.



SECCION SEGUNDA.

DEL COMERCIO DE ITALIA.

EL trafico que los Holandeses tienen en Italia, es muy grande, y considerable; y le hazen con cantidad de las mercaderias, que llevan de las Indias, del Norte, y de sus manifacturas: sacan mucha seda, y texidos varios de ella, y algunos generos del Païs. El Comercio principal hazen en los Puertos de Genova, Liorna, Venecia, y de Napoles, y Mecina: siendo estas cinco Plazas (à modo de dezir) los Almacenes de todas las mercaderias, que lo restante de Italia provee à los Estrangeros, y adonde estos trahen las suyas, para distribuirlas desde alli por toda Italia.

La Villa de Genova es sin contradiccion donde mas Comercio se haze: no solo porque alli estàn florecientes las manifacturas, y lo mucho que comercia por sì misma con sus proprios Baxeles con los Estrangeros, y sobre todo en España; sino porque se haze por alli el Comercio de toda la Lombardia con los Estrangeros.

Las principales mercaderias, que los Holandeses llevan à Italia, son estas: Pimienta,

ta, clavo, moſcada, canela, baquetas de Moſcovia, porcelanas, rubia, hierro, y cobre de Suecia; eſtaño, y plomo de Inglaterra; barbas de vallena, alquitràn, maſtiles, tablazon, y otras coſas neceſſarias para la Marina; paños, raxas, carros de oro, hilo de Flandes, peſcado ſeco, ſalmon ſalado, moxama de Eſturion, ò Cavial, almizcle, y algalia; trigo, y otros granos (quando ay falta de ellos en Italia.) y todas eſtas mercaderias ſe conducen à los cinco principales Puertos de Italia, que acabo de nombrar; excepto el cobre, y hierro, que no ſe lleva à Venecia; ni menos paños, que alli ſon de contrabando: porque los fabrican muy buenos.

Las mercaderias, que los Holandeſes ſacan de Italia, ſon ſedas de muchas calidades, texidos de ſeda de todos generos; como terciopelos liſos, y labrados, tafetanes de aguas, raſos liſos, damaſcos, brocatos de oro y plata, hilo de oro ſin ſeda, y hilado de Milàn; aceyte, queſos de Parma, anchovas, ſalchichones, frutas ſecas; como ſon higos, y almendras, y cidras dulces, y paſſas de todos generos; arroz, anis, alumbre, y azufre, azero de Venecia, manà, ambar, trementina, chriſtal tartaro, laca fina, vaſos de todos generos, marmol blanco, en loſas ò tablas; papel, jabon, quintas-eſſencias, guantes perfumados, taba-

co

co groſſo ; y otras coſas. Las ſedas, y ropas de ſeda, ſon ſin diſputa las mas conſiderables, y importantes mercaderias, que los Italianos dàn à los Eſtrangeros, y la baſa fundamental de todo ſu Comercio. Eſtas ſedas, que ſon de diverſas calidades, ſe cojen en la Lombardia, y en Sicilia; y particularmente en Toſcana, y Napoles, es donde ſe fabrican eſtas ropas diferentes. Los terciopelos liſos ſe hazen en Genova, y Regio; los labrados con fondo de raſo, y flores grandes de ſeda, y los de fondo de oro y plata, ſe travajan en Milàn, Genova, y Venecia. Los raſos, y damaſcos, en Genova, en Bolonia, y Luca. Los raſos liſos blancos, que ſe hazen en Florencia, ſon inimitables. Los brocatos de oro y plata ſe fabrican en Venecia, y Florencia. Y no digo otras mercaderias de ſeda, que ay en Italia, que no dexan de ſer alli de mucha vtilidad, y en baſtante numero.

Se debe obſervar en general, que las fabricas de los Italianos ſon las mejores de Europa: lo que en parte procede de la hermoſura, y bondad de ſus ſedas.



CAPI-



CAPITULO XIII.

DEL COMERCIO DE LAS INDIAS Orientales.

EL Comercio de los Holandeſes en las Indias Orientales, es de grandiſsima conſideracion para ſu Republica: no ſolo porque la haze caſi dueño de las eſpecerias, que igualmente ſon buſcadas en el Antiguo, y Nuevo Mundo; ſino tambien porque les ha dado motivo de conquiſtar en ellas vn Grande Eſtado, y mantener fuerças de Mar, que en algun modo los hazen ſer Arbitros del Comercio de aquellas vaſtas Regiones.

Mas ha de dos mil años, que las Indias Orientales, y Europa, ſe communican reciprocamente ſus mercaderias; y el ſegundo de los Ptolomeos, Rey de Egypto, fue quien mas contribuyò, para hazerle florecer, por medio de vn camino, que hizo abrir en ſus Eſtados, deſde Copta, Villa vecina del Nilo, haſta Muris, Puerto del Mar Bermejo: por el qual ſe tranſportaban con mucha facilidad todas las mercaderias, aſsi de los Indianos, como de los Europeos, con la inter-

interposicion de los Negociantes del Cayro, y Egypcios.

Aviendose apoderado, y hecho dueño Augusto de Egypto, no se descuidaron los Romanos en nada, para aumentar, y favorecer el Comercio de las Indias alli establecido. Antes bien, en lugar de veinte Navios, que los Egypcios avian acostumbrado hasta entonces emplear allà, embiaron hasta ciento y veinte, desde el Reynado de Augusto: y este Comercio era tan ventajoso para los Romanos, y Egypcios, que las mercaderias, que à la buelta trahian de las Indias, daban ciento por vno de vtilidad.

Los Romanos quedaron dueños de este Comercio, hasta el Imperio de Heraclio, en que les quitaron los Arabes el de Egypto. Y fue tanto mas ventajoso à estos, que se fueron à establecer à las Indias, en donde introduxeron su secta Mahometana, que professaban; y en muchas partes la abrazaron los Indianos, à quienes gustò.

Todas las mercaderias del Asia continuaron en venir à Europa por el Mar Bermejo, y por Alexandrìa. Tambien venian por el Golfo, ò Seno de Persia, desde donde despues las transportaban las Caravanas de los Mercaderes Persianos hasta los Puertos de Syria, que tambien pertenecian al Soldan de Egypto.

A estos diversos Puertos era adonde venian

nian los Franceses, Italianos, Cathalanes, y demàs Comerciantes de Europa, à sacar las especerias de las Indias Orientales, y las demàs mercaderias, que los Arabes trahian; y despues las repartian en todas las partes de Europa, con inmensas ganancias. Pero los Italianos, como los mas cercanos, han sido los que mas riquezas han juntado por medio de este trafico.

El Comercio del Oriente con la Europa, se continuò por los Puertos del Mar Mediterraneo, hasta cerca del año de 1498. que, aviendo dado buelta à toda el Africa los Portugueses (rumbo entonces no conocido à algun Piloto) llegaron à Calicut (Lugar de la India) à fines de Mayo de mil quatrocientos y noventa y ocho; despues de aver gastado ochenta y ocho años en el descubrimiento de este nuevo viage. Lo que elevò su reputacion à mucho mas alto grado, que la de los Phenicios, Carthagineses, y Griegos; como quienes jamàs avian emprendido accion tan ossada, y considerable en la Navegacion, aun con ser los primeros Autores de ella.

Llegados à las Indias los Portugueses, hallaron à los Arabes poderosamente establecidos en muchos parages, y dueños de todo el Comercio: quienes hizieron todo lo possible para embarazarles el establecimiento del suyo, sublevando contra ellos,

no

no ſolo à los Reyes mas poderoſos de las Indias ; ſino tambien à los Soldanes de Egypto, que por mucho tiempo les hizieron guerra. Pero todos los grandes esfuerços, que hizieron eſtos Principes coligados, no fueron baſtantes para embarazar, que los Portugueſes, con ſu valor y buena conducta, ſe hizieſſen dueños del trafico de aquellas vaſtas Regiones del Oriente, por medio de vn gran numero de Plazas importantiſsimas (que conquiſtaron , y puſieron bien fortificadas , deſde el Cabo de las Corrientes, ſobre la Coſta Oriental de Africa, haſta la China) y ſus Flotas de guerra, que inceſſantemente corrian aquellos inmenſos Pielagos, eſpecialmente las Coſtas de Arabia : para impedir, que el Comercio ſe bolvieſſe à hazer por el Cayro, ni Alexandrìa; y atraherſele todo à Lisboa.

Eſtos ſon los nombres de las principales Plazas, que los Portugueſes poſſeìan en las Coſtas de la Africa,y el Aſia.

El Caſtillo de la Mina,en Guinea ; la Villa de San Salvador, en las Coſtas del Reyno de Congo ; y la de San Pablo de Loanda, en el Reyno de Angola , los hazian dueños de todo el Comercio de la Coſta Occidental del Africa : y las Forralezas de Zofala, Mozambique, y Quitù, del Comercio de la Coſta Oriental. Fuera de eſtas tenian las importantes Plazas de Maſcate, y

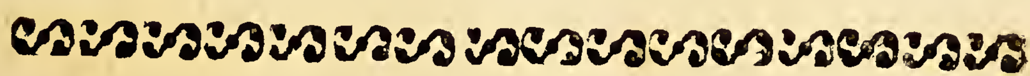
Ormuz, en las Coſtas de Arabia ; y Perſia. Ocupaban , además de las de Camboya, y Malabar , y de Goa (Capital de todo lo que poſſeìan en Oriente) à Diu , Cochin, Canar, Cranganor , y Coulàn. Eran dueños en la Isla de Zeylàn de quatro Fortalezas muy buenas, que les aſſeguraban el Comercio de la Canela. En la Coſta de Coromandel dominaban la Ciudad de Santo Thomè , Nagapatàn , y Jafanapatàn ; en Bengala, Golit ; y Sirem , en Pegù ; la Plaza neceſſaria , è importante de Malaca , ſobre el Eſtrecho del miſmo nombre; y Azèn en la Isla de Sumatra.

Las Fortalezas , que tenian en la Isla de Tidor, en la de Amboyno , de Ternate , y Banda , los hazian igualmente dueños del trafico del Clavo , y la Nuez moſcada. En fin gozaban en las Coſtas de la China la cèlebre , y importante Villa de Macao. Y aunque no tenian Plazas en el Japon (que fue lo primero que deſcubrieron) no por eſſo dexaban de hazer en èl vn Comercio riquiſsimo , y haſta entonces ignorado.

Sus Flotas (que iban , y venian ſin ceſſar) trahian mucho dinero , y admirable cobre del Japon ; oro , ſedas , texidos de ſeda , y porcelanas de China ; eſtaño , y plomo, del Reyno de Siam ; rubies , y zafiros , de Pegù ; perlas precioſas , de la

Isla

Isla de Manar; y de la de Baharem azucar, salitre, y riquissimas ropas de seda, y algodon. Del Reyno de Bengala bellissimas telas pintadas de algodon; de la Costa de Coromandel, diamantes; del Reyno de Golconda, pimienta; de la Costa de el Malabar, y de las Islas de Sumatra, y Java, canela; de la Isla de Zeylàn, clavo, y moscada; de las Islas Molucas, el añil; del Ansion, algodon, ropas de seda, laca, y agathas; de los Estados del Gran Mogor, sedas, texidos de seda, oro, y alfombras, ruibarbo, sen, y otras drogas; de Persia, mirrha, incienso, manà, y balsamo; de Arabia el oro, marfil, pieles de tigres, piedras bezares, y pieles de leones Africanos.



SECCION TERCERA.

DEL MODO, CON QUE LOS HOLANdeses se han establecido en las Indias.

LOs Holandeses se proveyeron de todas estas mercaderias, durante mucho tiempo, en Lisboa, donde se hallaban en abundancia; pero, aviendose vnido la Corona de Portugal à la de Castilla por el

año de 1580. las perſecuciones, que deſpues tuvieron en los Eſtados de la Dominacion de Phelipe Segundo, los obligaron à abandonar eſte Comercio; ocaſionandoles la reſolucion de ir ellos miſmos à las Indias à buſcar las mercaderias, que tenian coſtumbre de ſacar de los Portugueſes. Las inſuperables dificultades de tan ardua empreſſa los detuvieron mucho tiempo: porque de ninguna manera conocian la Navegacion de los Mares tan inmenſos, que avian meneſter atraveſar; ni menos entendian la variedad de las lenguas, genios, y Comercios de los Indios: que eſtas obſervaciones, y noticias, las avian tenido ſiempre los Portugueſes muy calladas à los demàs Europeos. Pero nada les daba mayor cuidado, ni fatigaba tanto, como el gran numero de Baxeles, que los Portugueſes tenian en toda la diſtancia de eſtos Mares: pareciendoles caſi impoſsible, poder evitar ſu encuentro. Para vencer, pues, eſtas dificultades, intentaron abrir por el Norte el paſſo para la China, y las Indias. Pero los inſuperables obſtaculos, cauſados por los hielos del Mar Blanco, ò helado (que apenas ceſſan) los obligaron à abandonar, y deſiſtir de eſte tan peligroſo intento. En fin ſe reſolvieron à hazer el miſmo viage, que los Portugueſes; y algunos Mercaderes, de los mas atrevidos de Amſ-

terdàn

terdán, y Zelanda, embiaron de Texel, à principios de Abril del año de 1559. quatro Navios cargados de mercaderias para las Indias Orientales. Con todas las precauciones, que se tomaron para este viage, no por esso dexaron de experimentar muchos extravios en èl; principalmente por causa de los Portugueses, que hizieron quanto pudieron para que se perdiessen. Pero, à pesar de todo, los tres de estos Navios (que al vno se vieron obligados à abandonar, por falta de Marineros) llegaron à Holanda, por el mes de Agosto de mil quinientos y sesenta y vno.

Esta primera navegacion (que no tuvo pèrdida alguna para los que la avian emprendido) los hizo esperar en adelante mas prospero successo; y sobre estos fundamentos se formaron en las Provincias Unidas muchas Compañias, para hazer el Comercio de las Indias.

Nada contribuyò tanto para que tuviessen tan gran fortuna, y felicidad, à los principios, como la favorable proteccion, y acogimiento, que hallaron en diversos Principes de las Indias, enemigos secretos de los Portugueses. Porque su orgullo, su tyranìa, y el zelo ardiente de sus Missioneros, les atraxo vn numero grandissimo, que mucho tiempo avia solo esperaban la ocasion para declararse contra ellos.

Un Inglès (y esta aseveracion no puede ser sospechosa) dixo, que los Holandeses practicaron vna conducta muy prudente, en no emprender nada contra los Indios (de quienes jamàs han sacado contribucion alguna, como lo hazian los Portugueses) contentandose con establecer su trafico, por medio de la ruina del de los Portugueses.

Estas diversas Compañias Holandesas comerciaron separadamente en las Indias hasta el año de 1602. que los Estados Generales tuvieron por conveniente vnirlas todas: porque se hallassen mejor en estado de resistir à los insultos de los Españoles, y Portugueses; y aun de atacarlos si fuesse necessario. De estas diferentes Compañias se formò la General de las Indias Orientales; siendo ella sola la que por espacio de veinte años podia navegar mas allà del Cabo de Buena Esperança, y del Estrecho de Magallanes: y su fondo, que solo fue de seis quentos y quinientos mil florines (poco mas, ò menos) ha sido tan bien manejado por estos habiles Comerciantes, que han destruido el gran Imperio, y Comercio, que los Portugueses gozaban en las Indias. De tal suere, que se han apoderado de vno, y otro, y han fundado vn Estado, cuyo poder puede compararse al de su Republica en la Europa.

Los

Los primeros Holandeſes, que paſſaron à las Indias, ſe contentaron con ſolo defenderſe, quando los Portugueſes los atacaban. Pero, viendo, que todas las atenciones, que tenian con ellos, no obraban coſa alguna en ſu favor; y que no podian conſeguir, que los dexaſſen comerciar en las Indias: reſolviò la Compañia General atacarlos vivamente, quando la cupieſſe ſu vez; y ponerſe en eſtado de rechazar la fuerça con la miſma fuerça.

A principios del año de 1605. ſe apoderò de la Fortaleza, que los Portugueſes tenian en la Isla de Amboyno; y eſte fue el primer eſtablecimiento ſolido, que eſta Compañia tuvo en las Indias: y dicha Iſla aun es oy vno de los primeros Gobiernos, que la Compañia poſſee en ellas.

Eſta primera conquiſta ſirviò para hazer las de las otras Islas Molucas: y por eſte medio lograron el importante Comercio de las eſpecerias. Quiſieron hazerſe dueños por el año de 1616. de la gran Plaza de Malaca; pero la vigoroſa reſiſtencia, que hallaron, los obligò à dexar para otro tiempo la execucion de eſta empreſſa.

Aviendo reconocido los Eſpañoles, por ſu experiencia, que era impoſsible echar por fuerça à los Holandeſes de las Indias; les ofrecieron (como quiſieſſen abandonar eſte Comercio) hazer la Paz con ellos, y re-

reconocerlos por Pueblo libre. Y con ſer tan grande eſta oferta, la rehuſaron conſtantemente; y quiſieron mas continuar la guerra, aunque duraba tanto tiempo avia, y ſolo la avian emprendido para conſeguir vna libertad, que ſe les ofrecia; pero con vna condicion tan afrentoſa, como abandonar el Comercio de las Indias. Ni quiſieron concluir la tregua de *1609.* ſino con la condicion, de que avian de comerciar libremente en las Indias Orientales, y en todas las partes, donde avian contratado durante la guerra.

Aunque la Compañia ſe viò obligada à continuarla en las Indias, por lo mal que en ellas guardaban los Eſpañoles la tregua; nada de eſto la fue de embarazo, para poner ſu Comercio en los principales Lugares del Oriente, donde aun no era conocido. El del Japon, que eſtablecieron por el año de *1611.* fue vno de los mas importantes; y deſpues acà le han ſabido hazer tan bien, que deſde el año de *1616.* ſon ellos ſolos, de las Naciones de Europa, los que hazen eſte rico trafico.

La Fortaleza, que el Rey de Iſnagar les permitiò conſtruir ſobre la Coſta de Coromandel, para defenderſe de las perſecuciones de los Portugueſes de Santo Thomè, arraigò alli ſu Comercio, que es vno de los mas conſiderables de las Indias.

El

El año de 1609. empezaron à edificar ſu Villa de Batavia, ſobre las ruinas de la pequeña Villa de Iventra en la Isla de Java: y la fortificaron con vna muralla de diez y ocho valuartes, hecha con tanta ſolidèz, que deſpues aguantò tres ſitios contra los Reyes de la Isla de Java. Luego que ſe acabò la Villa de Batavia, la hizo la Compañia General, Cabeça de todo lo que poſſeìa en el Aſia; y eſtableciò en ella el centro del Comercio, que en aquella Region tenia. Su General tuvo alli la reſidencia, y ſe apoſentò con toda ſu Corte, y Conſejo, en la Ciudadela.

Deſde entonces ſe acrecentò maravilloſamente el Comercio de la Compañia, y fue en poco tiempo el mas conſiderable del Aſia: hizo nuevas conquiſtas; y los Reyes de las Islas, y Coſtas del Aſia, movidos de las proſperidades, y grandeza de la Compañia, ſe puſieron vnos, y otros, en gana de pretender ſu Aliança.

Deſpues acà ſe han levantado muchos edificios publicos, y particulares, en Batavia, que la hermoſean muchiſsimo; de ſuerte, que ha mucho tiempo que es la admiracion de la Aſia; aſsi por ſu hermoſura, como por ſu Comercio. Porque no ay dia, que no ſe vean llegar alli Navios de Bengala, de Siam, de Malaca, de las Molucas, de las Philipinas, de la China, y de

todas

todas las demàs partes de las Indias ; fin
contar los que arriban de Europa.

Aviendose acabado la tregua por el año de 1621. se dispusieron los dos partidos de Portugueses , y Holandeses , para hazerse nuevamente la guerra, en el Antiguo, y el Nuevo Mundo. De todos los successos memorables , que los Holandeses lograron en las Indias sobre los Portugueses , me contentarè con solo dezir, que, por el año de mil seiscientos y quarenta, se apoderò la Compañia por vltimo de la celebrada Villa de Malaca ; por cuya conquista se viò señora del mas considerable Estrecho de toda el Asia. Era en efecto vna de las mas importantes Plazas , que los Portugueses tuvieron en las Indias : por ser su situacion admirable para el Comercio de las Molucas , y de la China ; y siempre tenian en ella vna fuerte Guarnicion , y vna buena Flota , con que se hazian respetar de todas las Islas circunvecinas.

A primero de Diziembre del mismo año de 1640. sacudieron los Portugueses el yugo de los Castellanos , aclamando por Rey al Duque de Bergança , que fue reconocido , no solo en Portugal , sino en todos los demàs Estados , que esta Corona posseìa en Asia , Africa , y America. Y, como los Portugueses solo tenian guerra con los Holandeses, por Vassallos del Rey de España;

lue-

luego que dexaron de serlo, buscaron segunda vez la Aliança de los Holandeses: con quienes, el año de 1641. concluyeron vna Tregua de diez años, para todas las partes pertenecientes à vnos, y à otros, assi de esta, como de la otra parte de la Linea: que la navegacion de vnos, y otros avia de ser libre à qualquiera parte; y que cada vno avia de quedar en la possession de los Lugares que ocupaba en las Indias Orientales, y Occidentales, al tiempo de la publicacion de la Tregua.

Este Tratado no fue bastante para detener las conquistas de los Holandeses en las Indias; y (en perjuicio de la Tregua, que acababan de firmar) se hizieron dueños de las Villas de Gallo, y de Colombo; dos de las mas principales Plazas que los Holandeses (ò por mejor dezir los Portugueses) tenian en la Isla de Zeylàn; lo que puso en sus manos el Comercio de la Canela; y los hizo, en algun modo, señores del Estrecho entre la Isla de Zeylàn, y el Cabo de Comorin. De suerte, que por este medio lograron dominar los dos mas importantes passos del Asia.

No aviendo quien hiziesse justicia à los Portugueses, sobre la transgression de la Tregua; resolvieron hazersela ellos mismos. Para cuyo fin suscitaron vna sublevacion general en el Brasil, que costò à los Holan-

Holandeſes todo lo que poſſeìan en èl, y caſi fue la ruina total de ſu Compañia de las Indias Occidentales. La guerra ſe bolviò tambien à encender muy deveras en Oriente, entre eſtas dos Naciones; y durò cerca de diez y ſeis años: en los quales quitaron los Holandeſes à los Portugueſes gran parte del Comercio, que les avia quedado en las Indias Orientales.

La toma de muchos Caſtillos, y Plazas fuertes, que los Holandeſes ganaron à los Portugueſes el año de 1661. deſde la Embocadura de la India, haſta Surrate, infundiò tal terror panico en todos aquellos vaſtos Dominios, que llegò à temer la Villa de Goa paſſar al Dominio de la Compañia Holandeſa.

Ganaron tambien vna batalla cerca de Dabul, cuyas conſequencias fueron muy laſtimoſas para los Portugueſes. Porque muchos Reyezuelos de la Peninſula, que eſtà mas acà del Granges, ſiguiendo ſiempre el partido del Vencedor, abandonaron el de los Portugueſes, y ſe puſieron baxo la proteccion de los Holandeſes: quienes, por la reduccion de la Villa, y de la Iſla de Madera (que fueron forçados los Portugueſes à rendirſela) ſe vieron enteramente dueños de el Eſtrecho de Chilas.

Los exorbitantes gaſtos, y deſvelos, que eſta

esta guerra requeria, no pudieron embarazar à la Compañia, que pensasse en el mayor adelantamiento de su Comercio. El año de 1653. hizo vn nuevo establecimiento en el Cabo de Buena Esperança, para la mejor commodidad de sus Baxeles, que hazian el viage de las Indias; y al presente tiene vna gran Poblacion, con vn Fuerte de cinco valuartes, que domina toda la Bahia. El ayre es muy apacible y saludable, ay caza con abundancia, y la tierra produce trigo, y vino; de suerte, que este puesto es de grandissimo socorro para sus Flotas, que encuentran en èl admirables refrescos.

A pesar del poco successo, que la Compañia Holandesa avia tenido en las diversas tentativas, hechas para establecer bien su Comercio en la China; resolviò el año de 1665. hazer vna de mayor consideracion, embiando vna Embaxada celeberrima, con ricas presseas de regalo al Emperador Tartaro, que entonces yà era dueño de el Imperio de la China. Y se tiene por cierto, que huvieran salido bien con esta empressa; si los Jesuitas, y los Portugueses, no huviessen suscitado dissensiones contra ellos. Pero con el tiempo à vnos, y à otros, les costaron bien caras las ausencias, que en esta ocasion les merecieron los Holandeses.

Esta

Esta misma Compañia experimentò vna desgracia, bien fatal, el año de mil seiscientos y sesenta y vno: quando la echaron de la Isla Hermosa, situada entre la China, y el Japon; siendo tambien pèrdida muy considerable, para el gran Comercio, que tenia en estos dos Imperios.

Por vltimo, cansados yà los Holandeses, y Portuguesses, de vna guerra, que à todos incommodaba mucho; firmaron vna Paz, en el Haya, por la interposicion del Rey de Inglaterra.

Por este Tratado dexaron los Holandeses enteramente el Brasil à los Portugueses; mediante vna reparacion de daños en dinero, y otras ciertas conveniencias para su Comercio. Los zelos, que con esto se introduxeron entre el Virrey de Goa, y el General de Batavia, fueron causa de que esta Paz no tuviesse efecto, ni observancia en las Indias Orientales.

El año de *1663*. les quitaron los Holandeses las mejores Plazas, que tenian en la Costa de Malabar: es à saber, Coulàn, Cananor, Cochin, y Cranganor. Y assi, en menos de vn año, mas de ciento y cincuenta leguas de Paìs de la Costa de Malabar passaron de la Dominacion Portuguesa à la de la Compañia: lo que acrecentò considerablemente el Comercio, que tenia

tenia en las Provincias de Guzarate, del Indostan, y de Bengala.

No solo fue con los Portugueses con quienes tuvo la Compañia dissensiones en las Indias: porque tambien las experimentò algunas vezes con los Reyes Indios; y la guerra que hizo al de Macasar, fue vna de las mas largas, y dificultosas, que en aquellos Paìses ha podido mantener. Los Vassallos de este Principe (Pueblo atrevido, y belicoso) hazian muchas hostilidades, y robaban, no solo à los dependientes de la Compañia, y à sus Aliados, sino que tambien inquietaban mucho el Comercio de las especerias: pudiendose sospechar, que el Rey tuviesse su parte en el butin.

La Compañia en fin le atacò tan vivamente, y con fuerças tan considerables, que le obligò à pedir Paz, con las condiciones, que el Consejo de Batavia tuvo por bien de imponerle, por el Tratado de *1669.* en el qual quedò este Rey obligado à entregarla (entre otras cosas) el Fuerte de Macasar. De manera, que esta Nacion tan poderosa fue enteramente sojuzgada: con lo qual se viò la Compañia libre de los Enemigos mas peligrosos, que avia tenido en las Indias, y por este medio dueño absoluto del Comercio de las Islas Molucas, que avia muchos años estaba turba-

do, y deſcompueſto, por las correrias, y inteligencias de los Macaſares.

Por vna continuacion de proſperidades viò el año de 1675. entrar ſus Tropas en la Ciudad de Santo Thomè, ſobre la Coſta de Coromandèl; aviendo acudido al Rey de Golconda, para recobrarla de los Franceſes, que algunos años antes ſe avian apoderado de ella.

Cerca del año de 1680. entregò el Emperador Matarèn à la Compañia, en la Isla de Java, las Villas de Tapara, y de Cheribàn (que ſi no me engaño, vna, y otra eſtàn en la miſma Coſta de Batavia) por los ſocorros, que le avia dado contra ſus dos hermanos ſublevados; y eſte Principe ſe hallò por eſte medio en mejor eſtado para ſus dependencias. El año de 1682. ſe ſupo en Europa, como la Compañia ſe avia hecho ſeñora de la Villa de Bantàn: lo que acababa de ſometerle en alguna manera la Isla de Java. Eſta Villa, que es baſtantemente grande, eſtà ſituada en medio de vna Bahia, cuya barra es vna de las mejores, mas ſeguras, y de mayor commodidad, que ay en las Indias, aſsi para la entrada, como para la ſalida. Bantàn era vna Villa de Comercio (eſpecialmente en la pimienta) y todos los Comerciantes de Europa le mantenian bien grande; pero deſde que cayò en manos de los Holandeſes,

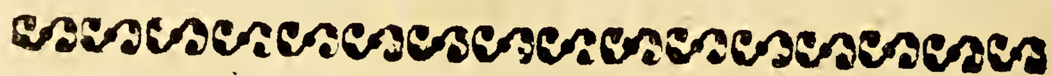
ſes ; nadie tiene licencia , ni libertad, de poder arribar alli; y todo el Comercio ſe ha transferido à Batavia. Eſta novedad ocaſionò en Europa grandes inquietudes entre Ingleſes, y Holandeſes ; no pudiendo tolerar los primeros verſe deſpojados, y excluidos de vno de los principales parages, donde avia mucho tiempo , que yà eſtaba eſtablecido ſu Comercio de las Indias. Acuſaban , y hazian cargo à los Holandeſes, diziendoles , que ellos eran los que artificioſamente avian ſuſcitado la guerra de Bantàn , para hazerſe de vna vez dueños , por ſu toma, de toda la Isla de Java, y atraherſe à sì ſolos todo el Comercio de las Indias, excluyendo à las demàs Naciones de Europa ; y deſpues de mucho tiempo, que duraron eſtas diſſenſiones, ceſſaron todas con el Tratado de......

Eſte es el modo, con que los Holandeſes ſe han eſtablecido en las Indias, deſpojando en ellas, principalmente à los Portugueſes de ſu gran Comercio, y de ſus mejores Plazas. Muchas vezes han intentado quitarles à Goa, y Diu, que es lo que les ha quedado de mayor importancia ; y lo que los Holandeſes, tarde que temprano, llegaràn à conſeguir.

Ahora dirè de la forma, que hazen el Comercio de las Indias. Pero me parece neceſſario antes, hazer vna relacion de las

 Plazas,

Plazas, y Factorias, que posseen en ellas; ya que estos dichosos climas son las partes donde mas se exercitan.



SECCION QUARTA.

DEL COMERCIO, QUE LOS Holandeses hazen en diversas Provincias, y Estados de la Asia.

EL trafico, que la Compañia Holandesa tiene en las Indias, no solamente consiste en llevar las mercaderias de Europa à Asia, ni en traher las de allà acà; sino es vender en diversas partes de el Asia, las en la Asia misma. Pongo por exemplo: Lleva las mercaderias de los Reynos de Siam, y de la China al Japon, y las del Japon à los parages del Asia, donde se necessitan; y por medio de esta circulacion, ò trassiego, que consigue hazer por todo el Oriente, assi de las mercaderias de Europa, como de las del Asia misma; logra juntar las que sus Navios llevan à Holanda. Las mercaderias, que la Compañia trahe de las Indias à Europa, son estas.

A dos leguas del Estrecho de Bebelmandel, sobre el Mar Bermejo, està situada la Villa de Mocka, que es donde los Holan-

landeſes hazen ſu mayor Comercio de Arabia, y baſtantemente ventajoſo, por medio de las eſpecerias, que los Arabes toman, y conſumen mucho; y de donde (entre otras coſas) ſacan incienſo, mirrha, y otros muchos generos de gomas, manà, caſia, balſamo, aloès, ſangre de drago, que produce la Isla de Jocretara, vecina de Arabia, café, y otras coſas. Tambien frequentan los demàs Puertos de Arabia, como ſon, Aden, Zebit, Maſcate, y Balzorà, donde tienen algun Comercio, ya ſea de ſu cuenta, ò por la de los Indios, que embian muchas mercaderias à los Arabes.

La Perſia tiene ſu Comercio con los Eſtrangeros por el Puerto de Gameron, ò de Pandarabaſy, que es el vnico Puerto de conſideracion, que tiene eſte Imperio en el Mar de las Indias, y eſtà ſituada à la entrada del Golfo Perſiano, enfrente de la Isla de Ormuz, tan celebrada por ſu Comercio, en tiempo que la poſſeìan los Portugueſes. Los Holandeſes tienen ſu principal Comercio en la dicha Villa de Gameron, de quien depende el de Iſpaham, y no pagan derecho alguno de entrada, ni de ſalida en Perſia; tomando todos los años ſeis mil fardos de ſeda à cierto precio. Pero como eſta mercaderia dexa poca vtilidad en la Europa, procuran diſminuir eſta can-

tidad todo quanto pueden; de ſuerte, que por el año de 1664. yà no tomaban mas que la mitad.

La ſeda es vna de las mercaderias mas conſiderables, y de las que en mayor abundancia ſe ſacan de Perſia: donde ſe fabrican ropas de ſeda de todos generos, brocatos de oro, y plata, y alfombras de vna eſtremada belleza, y riqueza incomparable.

Hallanſe tambien en Perſia lanas de Caramania, que ſon de vna fineza maravilloſa; perlas, y turqueſas. Las mercaderias, que la Compañia embia allà, y ſobre las quales confieſſa tener vna conſiderable ganancia (no teniendo mucha en las que de allà ſaca) ſon eſpecerias, azucar, anis, gengibre, indigo, palo de Siampan, bermellon, incienſo, azogue, benjui, plomo, eſtaño, cobre, paños de colores, ropas de Surrate, y de Coromandel, y Reales de à Ocho.

El Comercio de los Holandeſes en los Eſtados del Gran Mogor es de los mas importantes que tienen en el Aſia. De eſte Imperio ſacan mucha ſeda, y algodon, grandiſsima cantidad de ropas de ſeda de todos generos, indigo, ſalitre, laca, agathas, anfion, y gengibre. No ſolo ſe conſumen en Europa todas eſtas mercaderias con ventaja, ſino que tambien ſon muy apre-

apreciadas en el Aſia , y aun en Africa.

Yà dexo advertido en otra parte, quales ſon las Fatorìas, que los Holandeſes tienen en aquel grande Imperio.

Surrate, que es ſu vnico Puerto de Mar, es el parage donde ſe haze el mayor Comercio de todas las Indias, y en donde ſe encuentran con abundancia, aſsi todas las mercaderias de los Eſtados del Gran Mogor, como las que dàn lo reſtante de la Aſia, y Africa, y tambien las que llevan de Europa los Ingleſes, Holandeſes, los Perſas, los Portugueſes, Indios, y Moros.

Lo que la Compañia Holandeſa lleva principalmente allà, ſon eſpecerias, pimienta, cobre, concha de tortuga, alcamphor, bermellon, alquimia, eſtaño, benjui, y paños de todos colores.

La Coſta, que ſe eſtiende deſde Surrate, haſta el Cabo de Comorin, y comprehende la de Malabar, dà principalmente pimienta. Y deſde el año de 1664. que la Compañia poſſee en ella muchas Plazas importantes, tenia hechos diverſos ajuſtes con los Reyes de aquellos Cantones, por los quales ſe obligaban à venderle toda ſu pimienta.

De la Coſta de Coromandel (en que comprehendo el Reyno de Golconda) ſe ſaca mucho algodon, y texidos de èl, de todos

generos; y las que alli llaman Chites, que eſtàn pintadas de diverſos colores, ſon las mejores que ſe fabrican en las Indias: porque los coloridos nunca ſe baxan, y duran tanto como la tela. El Reyno de Golconda tambien dà indigo, piedras bezares, y diamantes pardos.

La Coſta de Coromandel es importantiſsima à la Compañia; y ſolo de ella sacò el año de 1663. el importe de dos millones, y quatrocientos mil florines, en mercaderias: ſiendo lo mas de ellas ropas de algodon, de las quales vna parte traxeron à Holanda, y la otra ſe diſtribuyò en Perſia, y Turquia.

Para adquirir los Holandeſes eſtas mercaderias de la Coſta de Coromandel, llevan eſpecerias, cobre del Japon, eſtaño de Malaca de la Mina de Oro, de Sumatra azogue, bermellon, alcanphor, colmillos de elefante, y palo de Siampan, y de ſandalo.

El Reyno de Bengala, que pertenece al gran Mogor, es vna de las mayores, y mas fertiles Provincias de la Aſia. La ſeda, el azucar, y el ſalitre ſon las mercaderias mas abundantes de ſu coſecha. La ſeda es tenida por la mejor de todas las Indias, y el village de Cazambazar, y los del contorno, dàn haſta treinta y dos mil tercios de cien libras de peſo cada vno.

Los

Los Holandeses sacan ordinariamente de seis à siete mil; y sacàran muchos mas, si les fuesse permitido: parte trahen à Europa, y vàn à negociar con la demàs al Japon.

El Comercio del salitre es alli tambien muy considerable: porque este genero abunda muchissimo, y se hallarà muy poco mejor que èl.

Los Holandeses tienen vn Almacén en Chupar, quatro leguas mas abaxo de Patua, donde refinan el salitre: porque sino se refinasse, y pusiesse blanco, y transparente, no tendria estimacion: y de esta calidad cuesta tres vezes mas que el otro. Fuera de estas mercaderias, tambien sacan los Holandeses de Bengala diversidad de ropas, y texidos de seda, telas de algodon, amphion, almizcle, ruibarbo fino; y estas dos mercaderias vltimas vienen del Reyno de Boutan, que cae al Norte de Bengala: y llevan allà especerias, cobre, estaño, plomo, azogue, bermellon, colmillos de elefante, palo de Siampan, y de sandalo, paños, coral, y ambar.

Todas estas mercaderias se negocian con mucha vtilidad. Para hazer este importante Comercio, tiene la Compañia muchas Factorìas en Bengala, de que ya dexo hecha mencion.

Ongly, que es su principal Puerto, tiene

ne vn Almacèn todo de piedra de sillerìa, à quien defienden quatro valuartes, y vn Fuerte circunvalado de buenos fosos, y montado con doce piezas de cañon. Y aunque esta Fatorìa està treinta leguas distante de la Embocadura del Ganges; sin embargo suben à èl los Baxeles, por la aplicacion, y cuidado, que la Compañia Holandesa ha tenido de facilitar esta navegacion.

El Comercio de los Reynos de Pegu, de Siam, y de la punta de Malaca, es de bastante importancia. El primero dà laca, oro, y plata, rubies, y zafiros; y allà llevan especerias, pimienta, amphion, palo de sandalo, y telas de algodon de Golconda, y Bengala.

Siam es vn Reyno grande, y muy poblado, donde se halla con abundancia arroz, colmillos de elefante, estaño, plomo, palo de Siampan, que se gasta en todas las Indias; pieles de ciervos, que se despachan muy ventajosamente en el Japon. Tambien se halla mucho oro, y finissima y admirable porcelana. Y los Holandeses sacan estas mercaderias, dando en pago à los Siameses especerias, pimienta, ambar, coral, azogue, palo de sandalo, y paños, &c.

La Compañia tiene privilegio (à excepcion de las demàs Naciones) para comprar ella sola el estaño en Ligor, el qual despacha en diversos Estados de las Indias, como

como tambien en Europa, con baſtante vtilidad.

Aun ſiendo tan poderoſo, como es el Rey de Siam, no ſe dexa de mezclar en el Comercio, embiando Navios merchantes à diſtintos parages de las Indias, y aun al Japon: con lo qual Siam, ſu Corte, es vna Villa de mucho trafago.

El Comercio de la Punta de Malaca es baſtantemente conſiderable: y, por medio de eſta importantiſsima Plaza, domina la Compañia, como quiere, el Eſtrecho de Malaca, y los quarteles circunvecinos; como ſon Jor, Ligor, Jambi, Quedà, Perà, Sumatra, y otros: en los quales ay gran deſpacho de riquiſsimas alfombras de Bengala, y de diverſos generos de telas de la Coſta de Coromandel.

Allà ſe llevan tambien Piaſtras, en cuyo pago ſe toman (eſpecialmente en Quedà, Perà, y Ligor) mucho plomo, y eſtaño, que ſon dos mercaderias neceſſariſsimas, y de gran conſequencia, y provecho para el Comercio de la Compañia; y ſobre todo para el que haze en Bengala, y Perſia.

El Reyno de Tunquin tiene por principales riquezas gran cantidad de ſedas muy eſtimadas, y de que hazen belliſsimos texidos, almizcle, linaloè, y otros generos; y por medio de eſtas mercaderias, los Negociantes del Païs, y los Holandeſes, ſacan

mucho

mucho oro de la China , y plata del Japon. Los Holandeses toman en pago de sus especerias bastantemente grande porcion de todo esto , y llevan allà mucha pimienta, azogue, bermellon, ambar,y paños.

El Comercio de la China ha sido siempre tenido por el mas rico de todos los del Asia, assi por el valor , como por la gran cantidad de mercaderias, que se pueden sacar de aquella Region.

Los Portugueses son los vnicos de toda Europa , que han tenido licencia de establecerse en Macao, y comerciar abiertamente en la China.

El año de 1686.eran todavia los vnicos Europeos , que gozaban este privilegio : y me han assegurado personas , que al parecer estaban bien informadas , que los Ingleses, y Holandeses llegan à ciertos Puertos de la China, donde negocian con authoridad de el Gobernador de la Provincia; no teniendo vnos , ni otros , el apoyo , ni consentimiento de la Corte Imperial , como los Portugueses.

Desde el instante que los Holandeses llegaron à las Indias , quisieron vèr, si podrian establecer su Comercio en la China : solicitud , que han continuado siempre inutilmente.

Por el año de 1685. concibieron grandes esperanças de salir con ello : porque se espar-

esparcieron vozes, de que, viendose entonces el Emperador en quieta, y pacifica possession de toda la China: con la mira de hazer florecer el Comercio; avia permitido à todos los Negociantes Estrangeros, venir à establecerse en los Lugares Maritimos de sus Estados. Sobre cuyo assumpto embiò la Compañia Holandesa vn Embaxador à este Monarca, para pedirle la libertad del Comercio. Por Noviembre de 1686. se sabia en Batavia, que el Embaxador avia llegado à la China; y no se dudaba, que conseguiria su demanda.

Las diversas mercaderias, que se pueden sacar de la China, son estas.

PRIMERAMENTE

Sedas, y texidos de seda de todos generos, en grandissima cantidad.

Estaño, cobre, azero, hierro, y muchos instrumentos, y herramientas de todos estos metales, muy bien travajadas.

Algodon, telas de algodon, y bellos carros de oro.

Cañamo, y lienços de cañamo.

Finissimo oro, y en gran cantidad.

Piedras preciosas, lapislazuli, y marmol bellissimo.

Palo del Aguila, de rosa, Brasil, y ebano, the, azucar, y gengibre confitado.

Azo-

Azogue, raiz china, y ruibarbo.

Ambar, y coral pagizo, y bermejo.

Porcelanas, y otros vaſos de Loza finiſsima.

Eſcritorios, y vna infinidad de otras obras de charol, de inimitable primor, y hechura.

Todas eſtas mercaderias, y otras muchas, dàn vna ganancia grande. Y ay muchas de ellas, en que ſe gana ciento por ciento, y mas: porque en el Paìs cueſtan poco.

Todas las coſas neceſſarias para la vida humana, ſe hallan baratiſsimas en la China; y los obreros (que alli ſon muy laborioſos) ſe contentan con vn jornal muy pequeño.

La liſta, que ſe ſigue de las principales mercaderias, que ſe pueden llevar à la China, he ſacado de vna Memoria, que vno de los Fatores de la Compañia Holandeſa me ha dado. Es à ſaber

Eſpecerias, y pimienta, y en cantidad de eſta vltima.

Lienços de todos generos.

Paños, y raxas liſas.

Eſtameñas de todos generos, y de diverſos colores; aunque el encarnado, el blanco, y el negro, ſon alli los mas eſtimados.

Colmillos de elefante, y palo de ſandalo,

dalo, ambar, y coral blanco, y encarnado.

Plata para comprar el Oro.

Los vezinos de la Provincia de Sukien son los vnicos Chinos, que vàn à comerciar fuera de su Paìs: vàn à muchas partes de Indias, especialmente à Batavia, en donde se han establecido, y avecindado algunos.

Los Chinos nacieron para el Comercio, son enemigos de la ociosidad, nada se les haze cuesta arriba, ni penoso, quando tienen la mas minima apariencia de ganancia; se contentan con poco para vivir, y con lo que facilmente se halla: son muy ossados, y resueltos, mañosos, y muy industriosos para qualquier cosa: tienen extraordinaria sutileza de ingenio; y si, quieren, quando comercian, engañar à alguno, ha menester este saber bien la raizquadra, para que no lo consigan: communmente dizen ellos, que todas las Naciones son ciegas en materia de Comercio; y que solo los Holandeses tienen vn ojo, pero que ellos tienen dos.

Nada califica mas su habilidad en punto de Comercio, que lo que han hecho por medio de sus Canales, y communicaciones de Rios, para la facilidad del transporte de sus generos, y mercaderias, de vna Provincia à otra, y de sus caminos; y el cuidado,

dado, y aplicacion, que han puesto en hazer de genero, que los viveres fuessen igualmente baratos en su Paìs: nada pudiendo contribuir tanto como esso à dar las mercaderias à vn precio moderado, y consiguientemente à procurarles vn gran despacho.

El Japon (Paìs no conocido antes que los Portuguefes le descubriessen) es muy dilatado, y donde los Estrangeros, que tienen licencia para negociar, hazen vn trafico bastantemente ventajoso.

Mientras que los Portuguefes de Macao le tuvieron, llevaban allà (entre otras cosas) muchas mercaderias de la China; y importaba cada año su Comercio vn millon y quinientas mil libras: en el qual, en quatro ò cinco meses de tiempo, ganaban à setenta y cinco por ciento.

La Compañia Holandesa empezò à traficar alli por el año de 1670. Y en fin desde el año de....... que fueron los Portuguefes enteramente arrojados dèl, han sido los Holandeses los vnicos Europeos, que han tenido el permiso de negociar, y lo continùan con mucha vtilidad; pero con gran sobresalto. Tienen su asiento en la Peninsula de Dizima, junto à la Villa de Nangasaqui; y no se atreveràn à salir de esta Peninsula sin licencia del Gobernador, pena de ser hechos pedazos. Y de tal suerte velan sobre

ſobre ſu conducta, que no ſon capaces de hazer la menor coſa, que no la ſepa el Gobernador de la Villa, ſea por eſpias, ò por Guardias, que tienen pueſtas en las puertas del barrio que habitan. Tanta es la deſconfiança de eſta Nacion. Eſte temor dura el eſpacio de ocho meſes, y las formalidades, que les hazen obſervar en lo reſtante de el año (que los Navios ſe detienen alli para comerciar) no ſon menos eſtrechas, que incommodas.

Los Holandeſes llevan al Japon ſeda, muchos texidos de ſeda, paños, docientas mil pieles de ciervo, cien mil pieles verdes, mucho cañamo, y lenceria, lana, azogue, clavo, pimienta, azucar, almizcle, alcamphor, borrax, palo de Siampan, Braſil, y porcelanas, calambuco, colmillos de elefantes, y coral roxo, y todos los generos de merceria, que los Chinos llevan allà ordinariamente. La plata, y cobre ſon las principales mercaderias que ſacan del Japon; pues aunque de oro es tambien muy abundante, eſtà prohibido ſacarle de el Reyno.

No ay impoſicion alguna ſobre las mercaderias, que entran, y ſalen de el Reyno. No sè poſitivamente el numero de Navios, que la Compañia emplea en eſte Comercio; pero caſi ſiempre ay vno que haze ſu tornaviage à Batavia, y los demàs à Malaca.

laca. Y quando la Compañia deseaba con tan vivas ansias establecer su trafico en la China, era no solo, porque le parecia muy lucrativo para Europa, y las Indias; sino de mucha mayor consequencia para su Comercio del Japon. Lo que diò motivo para que vno de sus Gobernadores Generales, escribiendo à la Compañia, sobre el punto de el Comercio de el Japon, dixesse lo siguiente.

Si pudieramos quitar à los Chinos el Comercio de este Paìs; todos los años se sacàran mas de cincuenta toneles de oro, ò por mejor dezir, el valor de cinco millones de ganancia en solo las sedas; porque las mercaderias, que traben, dexan de vtilidad ochenta por ciento. Dios quiera, que podamos gozar solos de este dichoso Comercio, y que la Mina de Formosa se encuentre abundante en oro. Si mis esperanças, y mis votos se logran, quedaràn muy satisfechos los interessados de la Compañia: porque gozaràn del provecho del Comercio de las Indias; sin tener que embiar ningun dinero de Holanda, que es todo quanto piden à Dios en sus Oraciones.

He oido dezir à interessados muchas vezes, que la Compañia seria riquissima, sino se perdiessen ningunos Navios de los que se emplean en este Comercio: porque los Mares de las Indias son muy borrascosos.

El

El Comercio de la Isla de Zeylàn le tienen enteramente los Holandeſes, reſpecto de ſer dueños de todas aquellas Coſtas, por medio de las Plazas fuertes, que poſſeen; y el Rey de Candy, que es Señor de todo lo reſtante de la Isla, jamàs ha podido ſer ſujetado, ni atrahido por los Holandeſes, ni Portugueſes.

La canela fina es la principal mercaderia, que produce eſta Isla. Tambien ſe hallan muchos elefantes, y otros generos de menos conſequencia.

Sumatra es vna de las mas conſiderables Islas de las Indias, y la que abaſtece de pimienta en mayor quantia. Poſſeenla diverſos Soberanos, entre los quales es el mas conſiderable el Rey de Achem. Y ſin embargo ſe puede dezir, que en algun modo ſon los Holandeſes los dueños, por medio de la fuerte Plaza de Malaca, à quien ſolo divide de la Isla vn pequeño Eſtrecho; y tambien por las Fortalezas, y Fatorìas, que tienen en diſtintas partes, eſpecialmente àzia Oveſte, ſon dueños de baſtante eſpacio de Paìs. Ademàs de eſto, acaban de hazerſe dueños del Comercio de la Isla, por los ajuſtes que han hecho con los Reyes, y con otros Soberanos. De ſuerte, que no oſſaràn vender à otro alguno ſu pimienta, y ſus polvos de oro, que ſon las dos principales mercaderias del Paìs, alcamphor, y

benjui, que todas quatro son proprissimas para el Comercio de la Compañia: la que en esta Isla despacha mucha sal, y cantidad de lienços de todos generos.

Java es tambien vna Isla, que la dominan muchos Reyes; siendo los mas considerables el de Matarèn (que se llama Emperador de Java) y el de Bantàn. Pero es tan grande el poder de los Holandeses por medio de Batavia, y otras Fortalezas, que alli tienen, que creo se puede dezir con mucha razon, que no son menos dueños de la Isla, que de su Comercio, que yà està enteramente entre ellos, desde que possèen à Bantàn. Y es bien cierto, que la Compañia tendria vna vtilidad muy ventajosa en la venta de los lienços, y amphion, sino estuviesse continuamente divertida con otras Naciones, que igualmente comerciaban alli. De suerte, que el despacho de vna, y otra de estas mercaderias se avia disminuido considerablemente por el año de 1688. Lo que principalmente se sacaba de la Isla de Java, y de Bantàn, antes que los Holandeses fuessen los dueños, era pimienta, y vno de los primeros parages, adonde los Europeos la cargaban.

La Isla de Borneo es sin contradiccion la mayor de las Indias, y sus Pueblos (perfidos, y malvados, mas que otro alguno de las Indias) han saqueado mas de vna

vez

vez la Caxa de la Compañia, y muerto à todos los que han hallado, solo por poder robarlos. La mala fee de estos Pueblos (que les es commun) es causa de que la Compañia les dexe la accion de llevar à Batavia sus diamantes, su alcamphor, y su oro.

La Isla de Macasar tan celebrada, y que toma el nombre de sus dos principales Villas, se divide entre muchos Reyezuelos; de los quales es el mas poderoso el de Macasar, y vno de los mas peligrosos enemigos, que la Compañia tiene en las Indias. Esta Isla dà mucho arroz, pimienta, palo de sandalo, y de Siampan. Y aun dizen, que tambien se puede sacar polvo de oro, y concha de tortuga, que tiene gran despacho en los Estados del Gran Mogor, y Europa.

La Compañia mantiene vna considerable guarnicion en el Fuerte de Macasar, Puerto de estremada importancia para el Comercio de las especerias.

La Isla de Amboyno, y otras muchas, que ay (como Banda, Ternate, &c.) las possee, por hablar con propriedad, la Compañia: con la qual logra el total manejo, y disposicion del clavo, nuez moscada, y del macis, que alli solamente se cria.

La Isla de Amboyno dà por sì sola el clavo, que se consume en todo el Universo; no porque tambien dexen de producirle las

Islas de Ternate , y de Bathian ; como tambien la de Mathian, &c. que propiamente ſon las que llaman Islas Molucas. Pero la Compañia haze arrancar todos las años los arboles ; reſervando ſolo el clavo de Amboyno , en donde ſe cria mas que todo el Univerſo puede conſumir. Y los moradores de eſta Isla venden todos los años à la Compañia , ò à ſus Factores, ſu clavo , à vn arreglado corto precio ; y ella eſtà obligada à tomar toda la coſecha , por grande , y abundante que ſea : por lo que ſuele acontecer muchas vezes , que tiene mucha mas proviſion que la que puede deſpachar.

Los vezinos de eſta Isla ſon tan flojos, y perezoſos , que no ay forma de obligarlos à que cultiven la tierra. De ſuerte, que han meneſter, que Batavia les abaſtezca de todo lo neceſſario para ſu ſubſiſtencia : y el Comercio que alli ay (ſiendo ſolo de lienços , y veſtidos) es de muy corta conſideracion.

La Isla de Banda es ſola la que produce la nuez moſcada , y el macis: de cuyo Comercio tambien es enteramente ſeñora la Compañia Holandeſa ; excluyendo de eſte, y del de Amboyno las demàs Naciones. La Compañia caſi no haze alli Comercio , ſino de alguna corta partida de ropas , y otras mercaderias; por ſer el Paìs pequeño , y poco poblado , y adonde tambien ſe han me-

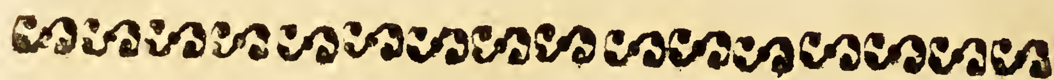
menester embiar de Batavia otras muchas cosas necessarias para la vida humana.

Los Pueblos Molucos en numero de cinco, por las Islas que habitan (llamadas Ternate, Tidore, Manchian, Banthiam, y Moti) tienen su situacion al Occidente de la Isla de Gilolo; no teniendo la mayor parte de estas Islas mas que ocho à diez leguas de largo, y muy cercanas vnas de otras. Y, aunque tienen sus Reyes, se puede dezir sin embargo, que los Holandeses son los dueños, y verdaderos Soberanos de todas, por las Fortalezas. Estas Islas eran muy nombradas, y frequentadas en otro tiempo, por el mucho clavo que producian, antes que los Holandeses hiziessen arrancar los arboles.

La Isla de Ternate es la mas importante de las Molucas pequeñas, y se consume alli bastante cantidad de guineas, y de otros lienços vastos. De allà se saca la concha de tortuga, que es vna buena mercaderia, aunque dà poca. Y la Compañia paga todos los años à los Reyes, y principales Señores de Ternate, muchas pensiones, en reconocimiento de aver hecho arrancar todos los arboles del clavo.

Otras muchas Islas ay en esta contornada de Indias, como son Banton, Tidore, &c. muy poco cultivadas; y por consiguiente, que producen pocos viveres. No obstante

te la Compañia negocia en ellas (como en las demàs Islas Molucas) lienços, viveres, y Reales de à Ocho Mexicanos.



SECCION QUINTA.

REFLEXIONES SOBRE LAS MAS principales mercaderias, que los Holandeses trahen de las Indias Orientales à Europa.

EN quatro classes se dividen las diversas mercaderias, que la Compañia Holandesa trahe de las Indias à Europa.

La primera contiene especerias, y drogas; la segunda sedas; la tercera algodon, y telas de algodon; y la quarta los metales preciosos, y communes, las porcelanas, y otras cosas. Con el nombre de especerias se comprehende la canela, el clavo, y la nuez.

Ay dos generos de canela: vna fina, ò domestica; la otra commun, ò silvestre. La fina solo se halla en la Isla de Zeylàn, en vn espacio de Paìs de catorce à quince leguas, lo largo de la Costa Maritima. Pero à la verdad es tan fertil, y abundante este corto terreno, que èl solo podria abastecer à quatro Mundos iguales al Globo terrestre

restre; en el estado que oy se haze su ordinario consumo.

Los Holandeses, que son enteramente dueños de la Costa Maritima de Zeylàn, embarazan, como diestros, la multiplicacion de los arboles, que dàn esta canela fina; para conservar el precio de esta rica mercaderia, y assegurar ellos mismos, que no tendrian mayor despacho, aunque la diessen mas barata; y es muy dificultoso introducirse con ellos à este Comercio, y procuran guardarsele para sì, con grandes dispendios. No ay amantes que sean tan zelosos de sus damas, como lo son los Holandeses del Comercio de las especerias.

La Flota, que bolviò suya el año de mil seiscientos y ochenta y siete, traxo à Holanda la cantidad de ciento y setenta mil...... de canela: que fue poca, á proporcion de la que avia trahido los años antecedentes.

Los Holandeses no se descuidan en la extirpacion de los arboles. Y se tiene por cierto, que vno de los principales motivos, que tuvieron para apoderarse de Cochin, fue el perjuizio, que experimentaban con aquella canela silvestre, que los Portugueses despachaban por canela de Zeylàn: lo que siempre avia sido de embarazo à la Compañia, para poner su canela al preciò que quisiesse, y despachar toda la mayor porcion que pudiesse.

Aun-

Aunque las Islas Molucas, y Amboyno, que producen principalmente el clavo, no ſon de mucho terreno; ſin embargo todo el clavo, que ſe conſume en el Univerſo, viene de eſta vltima Isla. Porque los Holandeſes, que dominan todas eſtas Islas, por medio de ſus Fortalezas, han hecho arrancar todos los arboles (como llevo dicho) excepto los de Amboyno. Y para recompenſar al Rey de Ternate eſta pèrdida, le dà la Compañia todos los años doze mil eſcudos de penſion, y cerca de ſeis mil en regalos. Tambien eſtà obligada à tomar todo el que los habitantes de Amboyno la traxeren, à razon de ſiete ſueldos, y ſeis dineros la libra, por ajuſte hecho.

La nuez moſcada, y el macis, ſolo ſe crian en la Isla de Banda, de quien igualmente ſon dueños los Holandeſes, y tienen tambien gran cuidado en no dexar que ſe multipliquen mucho eſtos nogales; y han tomado las miſmas precauciones para hazerſe dueños, de eſta noble mercaderia, que para la del clavo, y la canela.

Del clavo, y de la moſcada ſolo ſon ſeñores deſde que vencieron al Rey de Macaſar. Y para ſalir de vna vez de todas las inquietudes, le obligaron à echar todos los Portugueſes de ſus Eſtados, y à excluir de ſus Puertos todos los Navios de los demàs Europeos; exceptos los de la Compañia. De ſuer-

ſuerte, que los ha hecho dueños abſolutos de eſte rico Comercio: porque los Pueblos de la Isla de Macaſar, vecinos de las Molucas, ſacaban à eſcondidas baſtante cantidad de clavo, y nuez, para venderle à los Portugueſes, y Ingleſes: quienes daban eſtos generos mas baratos, que la Compañia, y perjudicaban mucho à ſu Comercio.

Ultimamente los Holandeſes han pueſto de ſu parte quanto han podido para hazer ellos ſolos el Comercio de las eſpecerias: mercaderia, que ſiendo igualmente apetecida en todo el Mundo, los ha pueſto en parage de diſponer de todas las demàs de la tierra. En vna palabra, las eſpecerias ſon la baſa fundamental de ſu gran Comercio; y en muchos Paìſes, y ocaſiones, dinero ſiſico.

Por grande que ſea la cantidad de clavo, que trahen à Europa; todavia es dos vezes mas la que deſpachan en las Indias, donde la Compañia tiene ya precio determinado, y fixo: del clavo à ſetenta y cinco ſueldos la libra; y la moſcada à razon de ſeſenta, quando la dà en pago de ſus ajuſtes, y obligaciones.

Una memoria Ingleſa, hecha el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y tres, dize, que los Holandeſes con las eſpecerias, que venden en todos los Reynos, y Eſtados del Gran

Mo-

Mogor ; Persia , y Bengala , Coromandel, y toda la Costa del Mar Bermejo, afsi en Arabia , como en Egypto , &c. compran los generos , y mercaderias de estas vastas Regiones , que son mas convenientes para Europa, y para las demàs partes.

En las especerias incluyo la pimienta , y gengibre.

La pimienta se coge principalmente en las Costas de Malabar , y en las Islas de Sumatra , y Java. Ay de dos generos, gruessa , y pequeña : la mayor parte de la gruessa viene de Malabar , y es de la que mas trahen à Europa : la pequeña se coge en Butàn , y Achen, &c. y de esta viene muy poca, porque los Mahometanos casi la consumen toda.

La pimienta es vna mercaderia abundantifsima , y que cuesta poco en las Indias à los Holandeses : y es de tal consumo en Persia , en Arabia , en la China , y en el Japon , que todo quanto producen estos Imperios, se puede sacar con solo este genero, que es alli estimado , como dinero fisico , y dexa por lo menos ciento por ciento de vtilidad. Con que se puede dezir con verdad, que la pimienta està en las Indias , aun mas en vso , que en Europa ; y me han assegurado personas de inteligencia , que en los Paìses calientes tiene mas saludables efectos, que en los templados, y frios.

Los

Los Indios la echan entera en todos los guiſados que comen, ò bien quebrantada ſolamente, ſin vſarla jamàs en polvo, como noſotros eſtilamos; y los Mahometanos ſolo ſe ſirven de ella en ſus comidas de el modo referido en granos, ò quebrantada.

Los Ingleſes ſe han quexado muchas vezes (y no ha dexado de ſer alguna con razon) de que los Holandeſes hazen todo quanto pueden, para apoderarſe, y ſer dueños del Comercio de la pimienta, como lo ſon oy de las eſpecerias; ſobre que el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y nueve ſe quexaron al Parlamento en el tenor ſiguiente.

Se ſabe con certidumbre, que ha mucho tiempo, que los Holandeſes diſcurren en la grande idèa de preciſar à los Principes, y Gobernadores de toda la Coſta de Malabar, de Achem, Coſta Occidental de Sumatra, y de Java (como ya eſtos Principes, y Gobernadores lo han dicho muchas vezes) no ſolamente à hazer tratos, y ajuſtes con ellos para la pimienta, y demàs mercaderias de la coſecha de ſu Paìs; pero para que ninguna otra Nacion, ſino la ſuya, pueda comerciar en ſus Eſtados: y han hecho guerra à los que no han querido acceptar eſtas condiciones, bloqueando ſus Puertos, y embarazando la entrada à las demàs Naciones. De modo,

que

que les han quitado toda la libertad del Comercio, hasta que les han obligado à hazer lo que han querido: no con otra mira, que la ruina del Comercio de Inglaterra en las Indias Orientales.

El gengibre es raiz de vna especie de caña, que se cria en las cercanìas de Malabar (Villa de los Estados del Gran Mogor) y el parage que mas dà en toda la Asia. Se saca gran cantidad para los Paìses Estrangeros: y los Indios, los Inglezes, y los Holandeses, y todos los Pueblos de el Norte, le vsan mucho confitado, assi para entrar en calor, como para ayudar à la digestion.

En la palabra drogas comprehendo tambien el indigo, el salitre, el azucar, la lana, el ambar gris, el almizcle, el the, el ruibarbo, el borrax, el benjui, y la piedra bezar, &c.

El indigo se haze de vna hierba, que se parece mucho à nuestro cañamo, haziendo pudrir las hojas en balsas pequeñas, que se hazen adrede, y se buelven en forma de vna tierra crasa, de que despues forman el indigo. Todo el que viene de las Indias Orientales (porque ay tambien de las Occidentales) se saca de los Estados del Gran Mogor; excepto el que viene del Reyno de Golconda: y el que se haze en la Provincia de Agrà es el mejor, y mas estimado.

Se

Se tiene por cierto, que los Holandeſes trahen à Europa todos los años ſeſenta millares de indigo de Agrà, cuya gran parte ſe conſume en Alemania, Moſcovia, y otras partes, para los tintes azules.

El ſalitre ſe halla, como el indigo, en los Eſtados del Gran Mogor, y las que mas dàn, ſon Agrà, y Patuà, Villas de la Provincia de Bengala: y eſte Comercio es muy conſiderable en Holanda, donde ay ſiempre grandiſsima cantidad del mejor. La vltima Flota, que vino de las Indias, traxo por cuenta de la Compañia, veinte y ocho mil ciento y ſetenta quintales; y todo ſe conſume en Holanda, por la mucha polvora, que ſe fabrica para el ſervicio de la Republica.

La Provincia dicha de Bengala es muy abundante de azucar en polvo, ò en terrones no refinada: y los Holandeſes ſacan mucha, y deſpues la refinan en Holanda con gran provecho.

La laca ſe halla en los Reynos de Pegù, y Azèn, y en las Provincias de Bengala, y Guzarate. Es vn genero de goma exquiſita, que travajan, y labran ciertas hormigas grandes, caſi del miſmo modo que las abejas ſu miel.

Ay laca colorada, y otra que es negra; pero eſta vltima no es muy abundante. Los Indios tienen el ſecreto de ſacar de la colo-

rada

rada el admirable color de escarlata, con que tiñen sus sedas, y ropas de algodon; despues la dàn el color que quieren, y se sirven de ella en las Indias para barnizar sus escritorios, y otras alhajas. Tambien hazen vna especie de lacre, reduciendola à pequeños rollos, ò palos, y es vn estupendo Comercio para los Holandeses. Porque no les cuesta en las Indias ordinariamente mas que diez sueldos la libra, y nos la venden à diez sueldos la onça; y esto despues de averla mezclado con mitad de resina: lo que aumenta exorbitantemente su ganancia.

El ruibarbo es raiz de vna planta de grandes virtudes en la Medicina. Se cria abundantemente en Tartaria, y especialmente en el Reyno de Bauton, y en la China. Pero sea lo que fuere, todos los Comerciantes mas inteligentes convienen, en que la mejor es la del Reyno de Bauton; sobre que ya dixe algo, quando hablè del Comercio de Levante.

El mas excelente almizcle viene tambien del Reyno de Bauton: y no ay en toda la Asia Paìs, donde se hallen tantos animales de los que engendran, y tienen el almizcle, como en este Reyno, situado entre los Estados del Gran Mogor, y la Tartaria: poco conocido de los Europeos.

Los Negociantes Asiaticos vàn à comprar à este Reyno esta mercaderia. Tambien

baxa

baxa mucho de Patua (Villa del Reyno de Bengala) adonde los naturales , y aun los Holandeses , y Portuguefes, le compran ordinariamente ; y fe confume mucho mas que en Europa, en Afia, en Turquia, y fobre todo en Perfia. Efta materia fe halla encerrada en vna vexiga del tamaño de vn huevecito, que eftos animalillos tienen entre el ombligo , y fus genitales,en donde engendran efte preciofo aroma.

El ambar gris folo fe halla en las Coftas Orientales de Africa , principalmente en las de Melinde, junto à la embocadura del rio Sena ; en donde los Gobernadores Portuguefes de Mozambique juntan mucho , y trahen , quando buelven à Europa , grandes cantidades por grueffas fummas.

El the fe coge en algunas Provincias de la China : y no es otra cofa mas que las hojas de vn arbol, que crece à la altura de dos , ò tres brazas. Se coje por la Primavera , tomando folamente las vltimas hojas de las ramas ; y defpues de averlas recogido, fe ponen à fecar en vna plancha de cobre à la lumbre, meneandola fiempre hafta que fe enjuga , y defpues le meten en vna caxa de plomo. Tambien fe coge gran cantidad en el Japon , y los Holandefes hazen alli fu mayor provifion , y en Cochinchina ; pero mas vale el del Japon , que el de la China , y Cochinchina. El mejor the

de la China no cuesta en Surrate mas que veinte sueldos la libra, y lo mismo el del Japon; y los Holandeses le venden en Europa à veinte pesos la libra, y el menos bueno à veinte y cinco, y treinta libras.

A los Holandeses se imputa, que mezclan muy de continuo el the, que negocian en la Europa, con las hojas de la salvia nueva, que tiene vn gusto picante, y el olor fuerte; y quando està seca en horno no se parece tan mal al the, que aun los diestros no puedan engañarse. Y aun tengo entendido de buen original, que esta salvia, preparada de este modo, la llevan los Holandeses à los Chinas, à quienes la venden muy cara.

Dexo à parte lo que se podria dezir del borrax, del alcamphor, del benjui, y la piedra bezar; por passar à la seda, y à las ropas de seda: supuesto, que estas mercaderias componen vno de los mayores Articulos del Comercio de las Indias.

La seda principalmente se saca de la China, del Reyno de Tunquin, de los de Tripara, Azèn, Bengala, y Persia: y son de diferentes calidades.

La de China es blanquissima, y muy fina; la de Tunquin es tambien muy buena, y delicada; teniendose por las mas ordinarias las de Tripara, y Azèn, y la de Bengala aspera, y sin lustre: por cuya causa se

gasta

gasta solamente en las manifacturas de Holanda, y Amburgo. La de Persia es muy gorda, y commun, y solo puede servir para hazer passamanos, y seda de coser : y apenas se pueden hallar en cada fardo (vno con otro) veinte libras, que se pueden emplear en la fabrica del telar.

En la China, y Reyno de Azèn se halla vn genero de seda, que està hilada en arboles, y en zarças, por vna especie de orugas : y no la hilan en capullo, como el gusano de seda, sino en hebras tiradas de grandissima longitud, que se pegan en los arbolillos, y zarças, à la discrecion de los vientos.

De esta seda hacen estofas, que son de vn poco mas cuerpo, que las otras; pero mas tapidas, y fuertes.

En todos los diversos Estados, y Provincias de la Asia, donde se coge la seda, se fabrican texidos de ella de todos generos; excepto en el Reyno de Tripara, que embia à vender las suyas à la China. Y como este grande Imperio produce vna cantidad exorbitante de seda (porque asseguran, que la Provincia sola de Chekiang produce tanta, como todo lo restante del Mundo) tambien se fabrican estofas de seda en tan gran numero, que es impossible creerlo.

Hazen telas de seda, oro, y plata, rasos

sos de todo genero de colores, damascos, y otras ropas, que en la China llaman Pelingas, Gentinas, y Pansianas.

La mayor parte de estas ropas se fabrica en la Provincia de Canton, donde valen su justo precio: y tomandolas de la primera mano para venderlas, dexan ciento por ciento de ganancia.

Tampoco hablarè de su bondad, y parecer: puesto que son bastantemente conocidas en Europa.

Los Chinas (si damos credito à su Historia) tienen el vso de la seda mas de dos mil y ochenta años antes del Nacimiento de Nuestro Redemptor; y no obstante es bien cierto, que las demàs Naciones de la tierra no la han conocido hasta mucho tiempo despues que ellos: y por su medio passò este vso de la China à las Indias, y de alli à Persia. Dos Religiosos, que avian hecho viage à aquella Region, quando bolvieron à Italia (en tiempo del Emperador Justiniano) descubrieron, y enseñaron à los Romanos el modo de criar los gusanos de seda: y los Italianos, que comerciaban en Oriente, hizieron publico en toda Europa tan importante secreto, que despues acà se ha hecho tan commun.

Tambien se labran en los Estados del Gran Mogor gran cantidad de ricas estofas de seda, oro, y plata; y de las de pura

seda

seda se hazen muchas tambien en Persia. Y ya no me detendrè mas sobre esta materia, temeroso de ser prolixo: y passarè al algodon, y à sus texidos, como vno de los Articulos principales del gran Comercio de Indias.

El algodon se cria abundantemente en los Estados del Gran Mogor, en la Costa de Coromandel, en Bengala, y China; y en todos estos tan excelentes Païses se fabrica vna cantidad prodigiosa de telas de algodon de todos generos, particularmente en el Imperio del Mogor.

Las telas de algodon son blancas, ò pintadas; las finas, que se dexan blancas, ordinariamente tienen vna lista de oro, ù plata, todo el largo de la pieza, y muchas en las dos extremidades (vnas mas, y otras menos) y algunas vezes suelen poner tambien florecitas bordadas. Las telas de esta calidad son allà caras, y muy buscadas de las personas ricas, para hazer vandas, colchas, velos para las mugeres, pañuelos, y corvatas; de cuyos generos se despacha grande cantidad en Persia, y Turquia. Tambien ay telas de algodon tan blancas, y finas, que se pierden de vista. Estas se reservan ordinariamente para el servicio de las mugeres del Serrallo del Gran Mogor.

Ademàs de esto, las muselinas mas ricas vienen del Reyno de Bengala, donde se ha-

zen los lienços pintados, que alli se llaman chittes; vnos estampados en molde, como todos los que se imprimen en Francia, otros labrados à pincel; y à la verdad es cosa bien maravillosa, vèr la variedad de dibuxos, y los coloridos tan hermosos de estos lienços.

Los mejores lienços pintados se fabrican en el Reyno de Golconda; y sobre todo en las cercanìas de Musulipatàn. Los que llaman ellos basfas, solo son de vn color, ò bien colorado, ò negro: de que tambien se consume grandissima cantidad; como de los blancos, en la Costa de Melinde, en los Paìses del Emperador de los Abisinos, en las Islas Philipinas, en la Isla de Borneo, y en Borneo, y en las de Sumatra, y Java.

El Comercio de los lienços de algodon es el mas considerable, que la Compañia Holandesa tiene en las Indias, despues de las especerias: porque ademàs de la prodigiosa cantidad, que trahe de ellos, como se podria vèr facilmente por la lista de sus cargazones; despacha otro tanto en diferentes Estados de la Asia.

Tambien dexo à parte el algodon hilado, y el que no lo està, que la Compañia trahe à Europa: los lienços de corteza de arboles, las lanas de Persia, y sus ricas alfombras de lana, que se hazen en Agrà.

Aun-

Aunque los Europeos, que comercian en las Indias, no trahen oro, ni plata, antes bien le lleban allà; dirè vna palabra, para dàr noticia de donde se sacan estos preciosos metales: porque ayudan mucho à la Compañia Holandesa, para tener siempre su Comercio floreciente en las Indias.

El oro se halla en muchas partes del Asia, principalmente en la China, y en el Japon, en los Reynos de Pegù, Siam, Azem, Tripara, y Camboya, y en las Islas de Sumatra, y Macasar; pero de la China es de donde mas se saca. No porque en el Japon no aya minas riquissimas de este noble, y precioso metal; pero no se saca nada, por las rigurosas prohibiciones del Emperador, que alli se observan estrechamente.

Como los Chinas aman tanto la plata (y casi no la tienen) dàn con gran facilidad su oro por ella; y tienen vna ganancia considerable los que se la venden. Y se valen de todos los medios possibles para adquirir Reales de à Ocho Mexicanos; y por medio de las Philipinas, que comercian en Mexico, logran inmensas porciones.

En quanto à las Minas de plata, no son con mucho tan communes, ni abundantes en el Asia, como las del oro: antes ay apariencia de que deben de ser poca cosa; supuesto que ninguno de sus Principes labra moneda blanca, desde los Estados del

Gran Mogor, hafta el Japon. Y à la verdad es tal la riqueza de las Minas de efte Imperio del Mogor, que alli no pagan las mercaderias, que les llevan, con otra moneda, que la de oro; y lo mifmo en la China. Y como los Holandefes folos fon los Europeos, que comercian en el Japon, y fu Comercio en èl es de tanta confideracion; facan mucha plata con el titulo de nueftros efcudos, y cafi toda la llevan à los Eftados del Gran Mogor, donde los Fabricantes de moneda les dàn por ellos tres por ciento mas que por los nueftros, y por los Reales de Efpaña.

Tambien facan los Holandefes del Japon el cobre roxo, que es admirable, y mejor, que el de Rofeta; por fer mas fuave, martillable, y docil, y por effo vale mas veinte y cinco por ciento. La Compañia le negocia en la Cofta de Coromandel, y en la de Bengala, con mucha vtilidad: y el que haze traher à Europa fe gafta en la Caldereria de Aix la Chapela, y en la fundicion de cañones. Su Flota de las Indias traxo el año de mil feifcientos y noventa y quatro cafi innumerables libras; y las que defpues han venido, han trahido feis vezes mas.

El plomo, y eftaño, fe hallan abundantemente en el Reyno de Siam, y àzia Malaca; y los Holandefes tienen privilegio de comprar el de Ligor.

El Comercio del eftaño les es tambien muy

muy ventajoſo : porque le ſacan ; dando en pago alfombras de Bengala , y telas de Coromandel , en cuyos Païſes le comercian con grande vtilidad. Tambien tiene mucho deſpacho en las demàs Provincias Maritimas del Mogor , en la Perſia , y Arabia ; y tambien ſuelen traher los Holandeſes à Europa con frequencia bien grandes porciones : pueſto que ſu Flota del año de 1694. traxo gran ſumma de libras , en que han hallado deſpacho con baſtante ganancia, porque es fino , y le dàn à buen precio.

Ya no me queda mas que vna palabra, que dezir ſobre las piedras precioſas,perlas, y porcelanas.

El diamante no ſe halla en parte alguna del Mundo , mas que en quatro Païſes de la Aſia , de los quales es el primero el Reyno de Viſapur : el ſegundo el de Golconda (ambos contiguos , y antiguamente del Señorio del Gran Mogor) el tercer Paìs es el Reyno de Bengala , ſujeto al Mogor : y el quarto la Isla de Borneo : y ſe cree , que la Mina de Bengala es la mas antigua de todas. La de Viſapur , que eſtà en la Provincia de Carnate , no ha mas de docientos años que ſe deſcubriò : à la de Golconda , que eſtà ſiete jornadas de la Capital Villa de eſte nombre , ſolo ſe dà ciento y quince años de antiguedad , poco s mas , ò menos ; y ſin embargo aſſeguran , que eſta Mina es la mas

rica,

rica, y mas frequentada; respecto de ocuparse en ella mas de sesenta mil personas.

Se tiene por cierto, que los Portugueses son los Europeos, que mas diamantes nos trahen; y puede ser que consista en el Comercio, que se hazia, y aun hazen en Goa, como el principal Lugar de las Indias para el trafico, y para el de las perlas Orientales.

Las demàs piedras de color finas, que igualmente vienen de la Asia, se hallan solamente en el Reyno de Aba, de la Dominacion del Rey de Pegù, y en la Isla de Zeylàn.

La Mina del Reyno de Aba està en el Cerro de Capelan, distante doce jornadas de Cirem, residencia del Rey de Pegù: de cuya Mina se sacan la mayor parte de los rubies, zaphiros blancos, y azules, topacios, jacintos, amethystos, y otras muchas piedras de diferentes colores; de las quales escoge el Rey para sì las mas grandes, y preciosas.

Tambien se hallan rubies, saphiros, y topacios (mejores, y mas netos, que los de Pegù) en vn Rio, que baxa de las montañas, que estàn en medio de la Isla de Zeylàn.

Las Turquesas vienen de Persia, y la Mina està en la montaña de Pirouskova, à

tres

tres, ò quatro jornadas de la Villa de Mescheda.

La Roca antigua se guarda ahora para sola la Casa del Rey; y las turquesas de la nueva no tienen el color tan vivo, ni fino, como las de esta.

La Mina de las preciosas agathas Orientales (de que ya tengo hablado) està en la Provincia de Camboya.

Las perlas se pescan en el Golfo Persico, al rededor de la Isla de Barhem, perteneciente al Rey de Persia. Tambien se cojen en frente de la Costa de la Arabia-Feliz, cerca de la Villa de Catif, perteneciente à vn Principe Arabe.

Las perlas de estos dos parages tiran vn poco à amarillas: y la mayor parte se despacha en las Indias, en lo restante de la Asia, y en Moscovia; donde no es tan dificultoso, como en Europa, por las aguas, y la hechura, ò forma de las perlas.

Tambien ay vna pesqueria de perlas en el Estrecho de la Isla de Zeylàn, junto à la Isleta de Manar, jurisdiccion de la Compañia Holandesa: y se tienen por las mejores del Oriente, assi en las aguas, como en redondèz; pero se hallan muy pocas, que passen de tres ò quatro quilates.

Tambien se hallan perlas de bellissima agua, bastantemente grandes, y barruecas, en las Costas del Japon. Pero està muy

poco

poco cuidada esta pesqueria: porque à los Japones, y Chinas se les dà muy poco de las piedras finas.

La Compañia Holandesa haze traher à Europa muchas perlas, que se venden à onças, y de que ay vn consumo de banstante consideracion.

Las porcelanas solo se hazen en la China, y en el Japon; pero la de la China es mas estimada, que la otra. La tierra, con que se hazen estas, se halla, y prepara cerca de la Villa de Gucheu, en la Provincia de Kiangsi, no pudiendose hazer en otra parte, que en esta la porcelana: porque solo sus aguas la dàn aquel hermoso esmalte, y la ponen transparente. Ademàs de las que tienen el fondo blanco, ay tambien otras de amarillo, colorado, y azul. Tambien llevan los Chinas mucha lana à Batavia, y otras partes, donde la despachan con gran facilidad.

Los Navios de las Philipinas, que arriban à la Nueva-España, trahen tambien (entre otras mercaderias) mucha porcelana; de donde igualmente la adquirimos nosotros.

Tambien se debe incluir en el nombre de porcelanas las vasijas de barro, en que los Chinas hazen su the, y de lo que se trahe à Europa bastantemente gran cantidad: las quales se fabrican en Kiansi, y en Ganching,

y las

y las de este vltimo Lugar son preferidas, aunque menos buenas: porque dan à esta bebida vn olor, y gusto, que les agrada mucho.

Tambien vienen de la China, y del Japon, escritorios, caxas, abanicos, cofres, y otras diversas cosas de esta calidad, cuya labor, y barniz es admirable.

Concluyendo estas observaciones (y para abreviar mi discurso) solo dirè de passo, que de todos los palos, que la Compañia haze venir de Indias, assi para ensamblar, como para los tintes, y medicina: los principales son los del Aguila, de Siampam (que es el mismo del Brasil) el aloès, el sandalo, el palo de rosa, de ebano, calambuco, el coco, y el de Catatours; de que tambien se despacha la mayor parte en las Indias.

Toda esta diversidad de mercaderias trahen à Europa los Navios de la Compañia, que ordinariamente salen de Batavia, y de la Isla de Zeylàn; adonde acuden tambien los de la Costa de Coromandel, y Bengala.

El Registro general de todos los Baxeles, que vienen de Indias à Europa, es casi siempre en el Cabo de Buena Esperança: desde donde salen despues continuando su derrota. Aunque algunas vezes suele succeder, que la primera Esquadra no espera à la segun-

segunda ; quando tarda en llegar mucho tiempo.

Todos eſtos Navios ſalen ordinariamente de las Indias por los meſes de Diziembre, y Enero ; y llegan à Holanda en los de Julio, y Agoſto, y algunas vezes mas tarde.

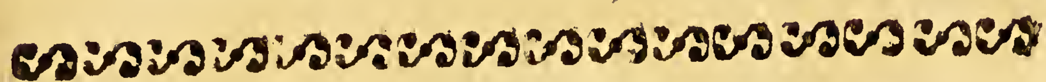
Los Directores de la Compañia de las Indias celebran en Holanda, dos vezes al año, Venta de todas ſus Indianas mercaderias ; y deſpues de reſuelta por la Compañia, ſe publica por cartas circulares (impreſſas) en todas las Villas de las Provincias Unidas, en donde vàn pueſtos los nombres de las mercaderias, ſu cantidad, el tiempo, y lugar de la Venta. La mitad ordinariamente ſe vende en la Camara de Amſterdàn, la quarta parte en la de Midelburgo, y vna ſexta en cada vna de las de Delft, Roterdàn, Horne, y Enchuiſſen ; y eſtas mercaderias ſe entregan à los que mas ofrecen por ellas.

Los Navios, que vienen à Europa con el retorno de las Indias, trahen tambien todos los Libros, y Memorias concernientes al Comercio de la Compañia ; con vn juicio prudencial de las vtilidades, gaſtos, y pèrdidas, que ha tenido en ſu Comercio de las Indias.

Tambien ſe haze todos los años en Holanda, por el mes de Mayo, vn Cartel general, ſemejante al que alli ſe publica : por el qual cada vno ſabe ſi ha perdido, ò aumentado

tado

tado algo sus fondos : y esto sirve para levantar, ò baxar las acciones.



CAPITULO XIV.

DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑIA, assi en Europa, como en la Asia; de su poder, prudencia, y ganancias.

AUnque la Compañia, que se compone de sesenta interessados, es toda vn Cuerpo, y vna Bolsa commun; se divide no obstante en las seis Camaras siguientes.

La primera la de Amsterdàn, que està interessada en la mitad.

La de Midelburgo, en vna quarta parte.

Y en las de Roterdàn, Delft, Horne, y Enchuisen, que todas quatro estàn interessadas en la dicha Compañia, en la otra quarta parte.

En la Camara de Amsterdàn ay veinte y quatro Directores, los veinte de la Villa, y del Magistrado. Excepto cinco, ò seis, que son Mercaderes, los quales gobiernan, y manejan casi todo lo que mira, y concierne à contratos para las ventas, y para los equipages. Cada vno de estos veinte Directores tiene tres mil florines de renta : los otros qua-

quatro à mil y ducientos, que ſon nombrados por las Villas de Torgon, de Utreck, de Dort, y Leyden.

La Camara de Midelburgo tiene trece Directores, con dos mil y quinientos florines de renta cada año.

Para ſer Director, es meneſter preciſamente tener dos acciones, y ſer titular en los Regiſtros de la Compañia.

Cada vna de eſtas ſeis Camaras ſeñala cierto numero de Directores, que ſon Diputados para componer la Junta, que llaman de los *diez y ſiete*. Amſterdàn nombra ocho; Midelburgo quatro; las demàs Camaras cada vna el ſuyo; y la de Midelburgo, de la Moſa, ò Norte de Holanda, nombra vno, por ſu turno. De manera, que, como la de Amſterdàn tiene ocho votos de los diez y ſiete, ſolo ha meneſter ganar vno, para que ſe reſuelva qualquier coſa à ſu favor.

La Aſamblea general de los *diez y ſiete* ſolo ſe celebra dos, ò tres vezes al año, ordinariamente en Amſterdàn, y algunas vezes en Midelburgo. Eſta Junta es la que por pluralidad de votos reſuelve ſobre todo lo que proviene de los Navios, en las ventas de las mercaderias, y reparticiones; y nombra Gobernador General de las Indias para el Comercio.

En vna palabra, la Aſamblea de los *diez y ſiete* decide generalmente todos los ne-

go-

gocios de consequencia, que tocan à la Compañia de la India Oriental.

Esta cèlebre Compañia gobierna los Estados, que tiene en Indias, que son muy considerables; y el Comercio, que alli haze, es por medio de vn Consejo de Estado, que elige, como le parece, y cuya residencia es en Batavia.

Este Consejo se compone de vn Gobernador General, que es la Cabeça, y tiene dos votos; de vn Director General, de seis Consejeros de Estado Ordinarios; y la Compañia pone los Extraordinarios que quiere.

El General es tambien Generalissimo de toda la Guerra, que se haze de la parte de allà del Cabo de Buena Esperança: y tiene à sus ordenes vn Mayor General, los Almirantes particulares, y los Generales de cada Armamento.

El Gobernador General no haze mas que mandar, y no dà cuenta à nadie de sus operaciones. Solo es el empleo por tres años; pero casi siempre le prorogan por toda su vida: porque costaria mucho à la Compañia, si cada tres años huviesse de enriquecer à vn Gobernador General.

El sueldo, que le tiene señalado, es ochocientos escudos de mesada; y quinientos para su plato (tambien cada mes) ademàs de mantenerle toda su casa, cuyo gasto no dexa de ser igualmente muy considerable.

Tiene vna llave de los Almacenes ; de donde puede tomar todo lo que quisiere, sin dàr cuenta à nadie. Y se puede dezir, que su authoridad serìa en cierto modo igual à la que tenia el Principe de Orange, sino fuesse revocable siempre que la Compañia gustasse: porque en efecto èl es Estatouder, Capitan General, y Grande Almirante de las Indias. Su Corte es de mucha mas pompa, y su tren mucho mas magnifico, que el de este gran Principe; y aun que el de algunos Reyes de Europa. Quando sale, lleva delante de su Carroza cincuenta Guardias de à Caballo, y detras vna Compañia admirable de Infanteria, y doze Pages, que vàn arrimados à los estrivos de su Carroza; y todo esto equipado, y vestido con la mayor magnificencia. Quando dà audiencia à los Embaxadores de los Reyes Indios, es con vn fausto extraordinario: sirviendo mucho todo esto para ser respetado de los Asiaticos, y causarles admiracion; para lo que contribuye, y puede mucho la opulencia, y exterior lucimiento. En vna palabra: pocos Reyes ay en Europa, que hagan representacion mas magnifica, ruidosa, ni sobresaliente, que la de este Gobernador General; particularmente si es hombre de habilidad: porque entonces ha menester poco para gobernar el Consejo à su modo. Y de esto ya se ha visto vn exemplar en la persona de Monsiur Speelman: todo

do lo resolvia à medida de su paladar; y hazia la paz, y la guerra, quando mejor le parecia; y la Compañia General, que le temia, aprobaba todas sus operaciones.

El Director General, que es la segunda persóna del Consejo de Estado en las Indias, està entregado de todo, y dà cuenta de ello.

El voto de los Consejeros Extraordinarios no haze fuerça en las deliberaciones, quando el General, y seis Consejeros de Estado Ordinarios se hallan presentes.

Quando muere vn Consejero, ù otra qualquier persona de la Asamblea, toca al Consejo darle Successor; cuya eleccion, y nombramiento debe confirmar la Compañia General: y aun creo, que Monsiur Champriff, successor de Monsiur Speelman, fue nombrado por el Consejo, y aprobado por la Compañia.

Además de esto, ay dos Mercaderes principales, à cuyo cargo està la carga, y descarga de todos los Navios: y son dos empleos considerables, y de la primera estimacion, despues de los referidos Consejeros.

Los Gobernadores de las Provincias son los seis siguientes. El de Coromandel, el de la Isla de Amboyno, el de la Isla de Banda, el de la Isla de Ternate, el de la de Zeylàn, y el de Malaca.

Dizese, que estos seis Gobernadores son

despoticos, y absolutos, en el districto de sus Gobiernos, y que no los puede revocar el Consejo de Batavia.

Los Gobernadores particulares de todas las Plazas, desde el Cabo de Buena Esperança àzia allà, se llaman Commendadores; y no sè si el Consejo de Batavia los nombra, ò la Asamblea de los *diez y siete*: no obstante de saber con certeza, que esta vltima nombra el del Cabo de Buena Esperança.

El General, y su Consejo, nombra todos los Factores, Mercaderes, y demàs Oficiales Subalternos; y quando alguno està recomendado por parte de los Señores interessados, tienen cuidado de acommodarle bien.

Ademàs del Consejo de Estado, ay en Batavia todavia vn Consejo de Justicia, que juzga soberanamente todos los pleytos civiles, y criminales; y aun tiene el poder, y facultad, para processar al Gobernador General, y condenarle à muerte, si se hallasse convencido de traycion.

La Compañia Holandesa, para mantener su Comercio en las Indias Orientales, y conservar todos los Paìses, Plazas, y todas las Oficinas, ò despachos, que en ellas possee: mantiene ciento y ochenta Navios, de treinta hasta sesenta cañones, y mas de veinte y cinco mil hombres, asi Oficiales, y Soldados, como Marineros, que todos estàn à su sueldo.

Tam-

Tambien mantiene en todas las Indias doze mil hombres de Tropas arregladas. Pero en cada Plaza, donde ay guarnicion Holandesa, siempre ay mucha gente del Païs armada, la qual en qualquier funcion và siempre delante.

Se tiene por cierto, que en estos diferentes Païses tiene la Compañia (ademàs de sus Tropas regladas) mas de cien mil hombres, que saben muy bien disparar vn mosquete.

El mayor General manda todas las Tropas, subordinado al Gobernador General; y es la segunda persona en las Indias Holandesas.

La Compañia, en tiempo de guerra, aumenta sus Armadas, y Exercitos; y puede facilmente disponer, y equipar (ademàs de sus Navios ordinarios) otros quarenta, mucho mayores: y mas de vna testa Coronada ay en Europa, que tendria gran travajo en hazer otro tanto. Todo este gran poder, y authoridad, que esta famosa Compañia tiene en las Indias, no es otra cosa mas, que el pequeño numero de sesenta Negociantes de mucha habilidad, y caudal, firmes, y constantes en sus empressas; y à quienes, para ser otros tantos Soberanos, solo les falta tener independencia de los Estados Generales. Fuera de esto, esta célebre Compañia està mirada, como Soberana, y absoluta (asi en

Holanda, como en todas partes) pueſto que nombra los Magiſtrados, los Almirantes, los Generales, y caſi todos los Gobernadores: embia, y recibe Embaxadores de los Reyes, y Principes Soberanos; haze la paz, y la guerra, quando quiere, de ſu propria authoridad; haze juſticia à todos, y inſtituye Miniſtros para que la hagan (ſoberanamente, y ſin apelacion) en ſu nombre; caſtiga, y abſuelve los delitos; dà recompenſas dignas de grandeza de Reyes; eſtablece muchas Colonias, conſtruye gran numero de Fortalezas, levanta Tropas, mantiene Exercitos, y numeroſas guarniciones; equipa Flotas armadas en guerra; y en fin labra moneda.

Facilmente ſe puede diſcurrir por eſta individual Relacion, que es meneſter que el Comercio de las Indias dè à la Compañia vnas inmenſiſsimas ganancias: pueſto que, ademàs de las reparticiones, que ſe hazen todos los años à los intereſſados, puede ſubvenir à todos los exorbitantes gaſtos, que tiene obligacion de hazer en las Indias, y en Europa, para la paga de todos ſus Oficiales, Directores, Agentes, y dependientes, Soldados, y Marineros, Fortificaciones, y municiones de todas ſus Plazas; y para la conſtruccion, flete, y cargazon de vituallas de muchos Navios, y otras Embarcaciones, para la conſervacion, y aumento de ſus fuerças Maritimas.

Sus

Sus ganancias en limpio de todo esto, consisten regularmente en tres millones de oro cada año (comprehendiendo el valor de los retornos, hechos todos gastos, que es cerca de quince à diez y seis millones de libras tambien al año, vno con otro) lo que sube cerca de cincuenta millones de libras.

Las exorbitantes ganancias, que esta Compañia avia tenido desde su establecimiento, nos incitaron, y pusieron en gana el año de 1664. de emprender este Comercio; pero la experiencia nos ha enseñado, que lo que es bueno para los Holandeses, no suele ser siempre conveniente para los otros. En efecto este Comercio, que tanto los enriquece (por ser dueños de las especerias) de ninguna manera podria ser ventajoso à vn Estado, ni à sus subditos, mientras que gasten dinero fisico para comprarlas muy caras de segunda mano, que ganan veinte por ciento, ò para tomar de ellos mercaderias, que destruyessen sus proprias manifacturas.

Esto es lo que precisamente nos ha sucedido: y luego que su Magestad prohibiò se vso de los lienços pintados en su Reyno; se vieron las manifacturas de nuestras telillas de lana bolver à restablecerse à vista de ojos.

Bolviendo à nuestro assumpto, digo, que

las ganancias de la Compañia ſerian mucho mas conſiderables , ſi fueſſe ſervida , en las Indias , con toda la exactitud , y fidelidad neceſſaria : y eſtà bien perſuadida à no dudar , que la mayor parte de los Oficiales , y dependientes (chicos , y grandes) aunque les dà buenos ſalarios , y bien pagados ; no por eſſo dexan de hazer fortunas conſiderables, en grave perjuicio de los intereſſes de la Compañia : lo que viſiblemente ſe dexa conocer en todos los que vienen de las Indias; eſpecialmente ſi han tenido alguna authoridad, y manejo.

Por grande, que ſea la diſtancia de los Lugares , no ſerìa impoſsible reformar mucha parte de los abuſos, que los Oficiales de la Compañia cometen en las Indias. Pero, como la mayor parte ſon parientes, ò aliados, y muchas vezes hechuras de los Directores ; ordinariamente ſon incapaces de los empleos que les dàn : lo que haze, que no ſe les tomen las cuentas con demaſiado rigor : antes bien ſe dize , que los miſmos Directores los protexen ; porque vàn à la parte con ellos.

Los Oficiales de la Compañia , que eſtàn en Europa , no ſon menos aplicados à mirar por sì. Y ſe cree , que los Directores , à cuyo cargo eſtà la compra de las mercaderias , ò los que tienen la inſpeccion de los Navios , ù de ſus equipages , y municiones,

ñes, ò bien aquellos que tienen alguna ocupacion, que les dà manejo; encuentran el modo de aumentar conſiderablemente ſus ſalarios, y ſu fortuna. Pero nada embaraza tanto para la buena economia de la Compañia, como el tener à los Directores en el Cuerpo de los Magiſtrados; quando por el eſtablecimiento eſtà determinado, que ſean todos Mercaderes, ſin ningun empleo en el Gobierno general, ò particular del Eſtado. Con todo eſſo, en aviendo vna Plaza de Director vacante, la pretenden con los mayores empeños los Magiſtrados, para tener aquella authoridad, y gages, que de ſuyo lleva.

De las diez y ſiete Plazas, que tiene la Villa de Amſterdàn, ocupan las doce eſtos Señores: que (como por otra parte tienen baſtantes negocios) no pueden atender à los de la Compañia con toda aquella aplicacion particular, que ſe requiere. Los demàs intereſſados continuamente ſe quexan de los abuſos; ſin que por eſſo ſe ponga remedio en eſto.

Al fin de eſte Tratado ſe hallarà vna Noticia muy rara, que tambien darà mucha luz ſobre el Comercio, que los Holandeſes hazen en las Indias Orientales; y es la Relacion fiel, y verdadera, que hizo à los Eſtados Generales el que traxo la Flota de las Indias el año de mil ſeiſcientos y ochenta

y

y ocho, ſobre el Eſtado de los Negocios de la Compañia en todo el Oriente.

El averme determinado à dàr al Publico eſta ſecreta, è importante Noticia, principalmente ha ſido para juſtificar, y authenticar en algun modo lo que acabo de dezir, tocante al Comercio de las Indias: diſcurriendo, que podria aver alguna razon para dudarlo; pueſto que los Holandeſes encubren, y callan con particular cuidado todo lo que mira à ſu trafago de las grandes Indias; y que entre ellos paſſa por vno de los Secretos del Eſtado.



CAPITULO XV.

DEL COMERCIO DE LA COMPAÑIA Holandeſa en las Indias Occidentales.

DEſpues de aver hablado del Comercio, que los Holandeſes hazen en las Indias Orientales, concluiré eſte Tratado de Comercio con el que ſu Compañia de las Indias tiene en las Coſtas Occidentales de Africa, y en algunas otras partes.

Los Portugueſes eran dueños de todo el trafico de eſtas Coſtas, y de todas las Islas ſus vecinas, por medio de diverſas

For-

Fortalezas, que avian conſtruido en ellas deſde que deſcubrieron aquel Paìs, buſcando nuevo rumbo para ir à las Indias Orientales.

Aviendoſe hecho dueño Phelipe Segundo (como ya llevo dicho) de Portugal, y en cierto modo prohibido el Comercio de aquel Reyno, y del de Eſpaña à los Holandeſes; viendoſe por eſte motivo holgazanes, y ſin ocupacion: muchos de los mas acommodados Mercaderes, emprendieron el ir à comerciar à las Coſtas de Africa, y America, y à ſus Islas cercanas.

El Lugarcillo de Mourè, en la Coſta de Oro, fue el primer parage, donde los Holandeſes tuvieron licencia de comerciar; y ſupieron tan bien portarſe, que en poco tiempo ſe hizo eſte Lugar vna Plaza de mucho trafago: porque los Africanos, que ſe componian mejor con eſtos nuevos Comerciantes, acudian alli de todas partes.

El Comercio de los Holandeſes ſe aumentò en adelante de tal manera en las Coſtas de Guinea, que, antes de la Tregua de mil ſeiſcientos y nueve, ocupaba ya mas de veinte Navios grandes; ſin hazer cuenta de mas de otras cien Embarcaciones menores, que ſervian tambien para el trafico de Cabo Verde, y de las Coſtas de la America.

No

No pudiendo ſufrir los Portugueſes, que el Comercio de Guinea le poſſeyeſſe otro que ellos: hizieron quanto pudieron para excluir de èl à los Holandeſes, haſta poner talla por ſus cabeças. Para librarſe eſtos de tantas perſecuciones, levantaron el año de mil ſeiſcientos y doce (con beneplacito de el Rey de Sabon) vna Fortaleza junto al Lugar de Mourè, llamado el Fuerte de Naſau: y deſde entonces hizieron ſu Comercio con mas ſeguridad, y tranquilidad.

Poco tiempo deſpues que ſe huvo formado en Holanda la Compañia de la India Oriental; como quedaba aun mucho dinero, y Marineros, ſin empleo; ſe hablò tambien, ſobre formar otra para el Comercio de las Occidentales, por ciertas Memorias, ò eſcritos, que vn Mercader, llamado Juan Fleſinguen, preſentò à los Eſtados Generales, en que huvo diverſos pareceres. Pero los que deſeaban la Paz, temeroſos de que el eſtablecimiento de los Holandeſes en la America podria cauſar vn obſtaculo invencible, embarazaron la execucion de eſta idèa.

Aviendo eſpirado la Tregua de doce años, que el año de mil ſeiſcientos y nueve hizieron con Eſpaña; en el de mil ſeiſcientos y veinte y vno, ſe hablò de nuevo en eſte proyecto: y, aviendole aprobado los Eſ-

tados

tados Generales, arreglaron enteramente, el dia veinte de Junio del dicho año de mil seiscientos y veinte y vno, todo lo que miraba al establecimiento de la nueva Compañia de la India Occidental, con la esperança que tuvieron, de que no grangeria esta menos ventajas para su Republica, que la Compañia de la India Oriental.

Esta nueva Compañia General, que se puso sobre el mismo plan de la India Oriental, se componia de diversas Compañias particulares, que comerciaban en las Costas de Africa, y de la America: y aun huvo diferentes Vassallos del Rey de España, que entraron en ella, con nombres supuestos.

Su fondo fue de siete millones, y docientas mil libras, y ella sola (entre los demàs subditos de la Republica) pudo, durante veinte y quatro años, comerciar en las Costas de Africa, desde el Tropico de Cancer, hasta el Cabo de Buena Esperança; y en toda la America, desde el Estrecho de Magallanes, hasta Terranova.

Todos los miembros de esta Compañia se dividieron en cinco Camaras, de que se sacaron diez y nueve personas, que compusieron vn Consejo, para decidir todos los negocios mas importantes.

Los progressos de esta nueva Compañia fueron tan considerables, que los Estados Gene-

Generales concibieron grandes eſperanças d
hazerſe dueños de toda la parte Meridio
nal de la America. En efecto, en trece años
de guerra ſe hallò eſta Compañia Señora
en el Braſil, de las Provincias de Pernambuco, de Tamaraca, de Paraiba, y de Rio
Grande; donde ya tenia eſtablecido vn gran
Comercio, y avia ocaſionado pèrdidas
muy conſiderables à los Eſpañoles, y Portugueſes.

Por los Regiſtros de la Compañia conſta, y parece, que deſde el año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, haſta el de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis, avia pueſto en el
Mar ochocientos Navios; aſsi para la guerra, como para el Comercio: cuyo gaſto
montaba quarenta y cinco millones de florines, ſolo para el cuerpo de los dichos
Baxeles, y el coſte de los equipages: y que
avian apreſſado à ſus Enemigos quinientos
y quarenta y cinco, que valuaban en ſeſenta millones, y ſus demàs deſpojos en mas
de treinta.

Aviendo apreſſado Pedro Hem, cerca de
la Havana, la Flota del Perù, en que ſe hallaron ſiete millones en dinero, ſin contar
mercaderias, artilleria, y los demàs equipages, que montaban mas de otros diez; las
pèrdidas, que los Enemigos de la Compañia
recibieron, y de que ella no ſe aprovechò,
importaron mas de treinta y cinco millones.

nes. Una de las mas considerables fue la que Monsiur Lermite les causò en las Costas del Perù, donde arruinò en el Puerto de Lima vna Flota de treinta Navios de guerra.

Aviendo parecido conveniente à los Directores de la Compañia, el año de mil seiscientos y treinta y seis, embiar al Brasil vn Cabo de reputacion: escogieron al Conde de Nasau, à quien dieron igual poder, y authoridad, al que el Gobernador General de la India Oriental tiene sobre las Armas, Justicia, Poliza, y Comercio. Y en los ocho años, que durò su Gobierno, añadiò à lo conquistado por la Compañia, las Campiñas de Siara, de Seregipe, y del Marañon; de suerte, que de catorce Provincias, que el Brasil tiene, posseia la Compañia las siete.

Igualmente se hizo Señora en las Costas de Africa del Fuerte de San Jorge de la Mina, de la Villa de San Pablo de la Canda, y de la Isla de Santo Thomè.

El año de mil seiscientos y quarenta destruyeron, en quatro combates consecutivos, vna Flota Enemiga de noventa y tres Navios de guerra, y mil y docientos hombres.

Esto es lo que obrò la bolsa de los Mercaderes en Africa, y America.

La Tregua, que los Estados Generales con-

concluyeron, el año de mil ſeiſcientos y quarenta y vno, con los Portugueſes (que ſe avian ſegregado de los Eſpañoles el de mil ſeiſcientos y quarenta) ſuſpendiò los progreſſos de la Compañia ; lo que fue cauſa, en alguna manera, de ſu ruina. Porque, luego que ſe viò en paz, llamò à Europa à ſu Gobernador General el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro ; y puſo toda ſu authoridad en manos de vn Conſejo, compueſto de Hamel, Mercader de Amſterdàn; de Baſis, Platero de Harlem ; y de Bulleſtrat, Carpintero de Midelburgo, gente admirable para el Comercio ; pero muy malos politicos, como la experiencia lo ha juſtificado. Eſtos buenos hombres (que ſolo penſaban en aumentar ſus riquezas, y hazer florecer el Comercio) vendian Armas, y polvora à los Portugueſes, por el exceſſivo precio à que los pagaban ; dexaban arruinarſe las Fortificaciones de ſus mejores Plazas ; cuidaban muy poco de tenerlas proviſtas de municiones, y armas ; y permitian de muy buena gana, que los Soldados ſe tornaſſen à Europa, para minorar el gaſto de las guarniciones.

Eſte deſcuido, ò negligencia, y la mala adminiſtracion, diò motivo, y ocaſion à los Portugueſes, para bolver à apoderarſe de lo que los Holandeſes poſſeìan en el Braſil, por vna nueva guerra.

En

En fin esta guerra se concluyò à diez y seis de Agosto, de mil seiscientos y sesenta y vno, por la mediacion del Rey de Inglaterra, que queria casarse con la Infanta de Portugal.

Por este tratado abandonò la Compañia Holandesa todas sus pretensiones del Brasil, mediante vna summa muy considerable de dinero, que los Portugueses la dieron: con la libertad de poder comerciar amigablemente en las Costas del Brasil, y en los Puertos de Portugal, y sus territorios; à condicion de que los Portugueses abaratarian el precio de la sal. Con lo qual no le quedò à la Compañia Holandesa mas que las Fortalezas, que tenia en la Costa de Oro, y de el Cabo Verde: porque los Portugueses se avian ya buelto à apoderar de la Isla de Santo Thomè, de las Villas de San Salvador, y San Pablo, Islas de Curazao, y de Tabasco; como tambien del nuevo Paìs, entre la Virginia, y Nueva Inglaterra, descubierta despues de la pèrdida del Brasil.

Los exorbitantes gastos, que la vltima guerra del Brasil ocasionò à la Compañia, la agotaron de tal suerte, que se viò impossibilitada (aquella que corria parejas con la de Oriente) de poder desempeñarse de seis millones, y mas, de flori-

nes, que avia bufcado preftados à interesses.

Para confervar los Eftados Generales el Comercio de las Coftas de Africa, y las Plazas que alli poffeìan; formaron el año de mil feifcientos y fetenta y quatro vna nueva Compañia, compuefta de los antiguos participes, ò intereffados, y de fus acreedores. El modo, con que fe difpufo, contentò à vnos, y à otros: y, viendofe efta fegunda Compañia con vn fondo de cerca de feis millones de florines; ha confervado muy bien fu Comercio, y hecho muy confiderables ganancias.

Veamos ahora en lo que fu trafico confifte.

De todas las Naciones de Europa fon los Holandafes los que con mas conftancia hazen el mayor Comercio en las Coftas Occidentales del Africa, donde tienen dos principales fitios; el vno en el Cabo Verde, y el otro en la Cofta de Oro en Guinea.

Tambien poffeen en la Isleta de Gorèa, junto al Cabo Verde, los Fuertes de Gor, y Nafau, acompañados de muy buena playa, y admirable Bahìa; fiendoles efte puefto muy ventajofo para el trafico del Cabo Verde, que es baftantemente confiderable. Pero el afsiento, que tienen en la Cofta de Oro, es de mucha mayor importancia: porque fu

ſu Comercio es mucho mas rico, y conſiderable.

Las dos Fortalezas mas inexpugnables ſon, San Jorge de la Mina, y el Fuerte de Naſau, que ſolo diſta quatro leguas de la primera Plaza. Las demàs ſon los Fuertes de Achem, Danubo, Acaro, de Sama, y de Bouten.

Tambien comercian en los demàs Eſtados que ay deſde la Coſta de Oro, haſta la de los Cafres. Es à ſaber:

En el Reyno de Arden.

En el de Benin.

En el de Congo, y en el de Angola.

Sus principales mercaderias ſon oro, marfil, eſclavos, cueros, gomas, y otras coſas.

El Oro ſe halla en la mayor parte de los Pueblos, que ay de la Coſta, deſde el Fuerte de Arquin (perteneciente à los Holandeſes) haſta la Coſta de Oro: vnos le hallan en ſu proprio Paìs, y otros le ſacan de las Provincias vecinas de Africa. Pero no ay parage en eſta Coſta Occidental, donde aya Minas tan ricas, ni abundantes, como las que tiene la Coſta de Oro, llamada aſsi por la gran cantidad de oro finiſſimo, que de ella ſe ſaca; y ſer aquel Paìs vna fuente inagotable de eſte metal tan precioſo.

Eſtas Minas de oro ſon las que han dado

do lugar à las Naciones de Europa para establecerse allà, al abrigo de algunos Fuertes, que han construido: como han hecho los Portugueses (que fueron los primeros que hicieron su descubrimiento) los Franceses, los Holandeses, Ingleses, Dinamarqueses, Alemanes, y Suecos.

El oro que se saca de los Negros, es en texos, brazaletes, y otras joyas, ò en polvo: y es tanta su habilidad en falsificar el oro, que saben dorar aun el polvo, y instrumentos de cobre; de tal manera, que es casi impossible poderlo conocer, sino es con mucho cuidado.

Toda esta Costa Occidental de Africa dà muchos Esclavos, y marfil; pero los Reynos de Arden, de Benin, de Catombo, de Congo, y Angola, son las partes que mas subministran estos dos generos.

El Comercio de Esclavos es sin disputa vno de los mas considerables, que los Europeos tienen en aquellas Costas; regulandose los precios por la bondad, y calidad de cada vno. Los de Angola son tenidos por mas robustos: y este Comercio es tanto mas considerable, quanto no podrian passarse sin Esclavos Negros en toda la America; assi para el travajo de las Minas, y cultivo de las tierras, como para la fabrica de los azucares, y tabacos.

Los Holandeses son los que casi solos hazen

zen el trafico de Negros. Los Inglefes (fino me engaño) no tienen que vèr en èl; los Francefes alguna cofa: y los Portuguefes facan pocos mas de los que necefsitan para fus Colonias del Brafil, y las que tienen en las Indias.

A quien mas proveen los Holandefes es à los Efpañoles: para lo qual hazen Affientos juntos, eftipulando en ellos la cantidad de Negros, que deben dàr, el precio de cada vno, y las partes donde deben hazer la entrega, que ordinariamente fuele fer en San Jorge de la Mina, y Coftas de Guinea, ò en la Isla de Curazao, junto à Carthagena en la America.

El Comercio de cueros de bueyes, y bacas, es muy confiderable en el Cabo Verde, y en toda la Cofta, hafta el Rio Gambia, y igualmente el arroz de Galentas.

Ademàs de eftas mercaderias, facan tambien mucha cera del Cabo Verde; y de Sierra Leona la goma Arabiga, para tintes: lo que tambien, y plumas de abeftruz, fe halla en otros diverfos Paifes de aquella Cofta: en la qual, defpues de los Holandefes, fon los Inglefes los que mas comercian.

Toda la diverfidad de mercaderias, que llevan al Pais de los Negros, no fe vende en todas aquellas partes indiferentemente: porque vnas fon buenas para el Cabo Verde, otras para la Cofta de Oro, muchas

para Arden, y Angola; no ignorando los Mercaderes los ſurtimientos, que deben llevar à cada parte.

Sin embargo ſe dize, que en lo que mas ſe vtilizan, y hallan mejor cuenta de todo quanto llevan à aquella Region, es en el chriſtal de Roca, en el Coral, encaxes, y aguardiente.

Todos los moradores de las Coſtas de Guinea conſumen cantidad de lienços medio vſados; de que ſe ſirven mejor que de las telas de algodon de ſu Paìs: porque les mantienen el cuerpo mas freſco; y los Holandeſes ſe los abaſtecen por muy conſiderables ſummas.

Tambien poſſee la Compañia Holandeſa, entre las Islas, las de Curazao, Tabaſco, Doruba, y San Martin, que parte con noſotros.

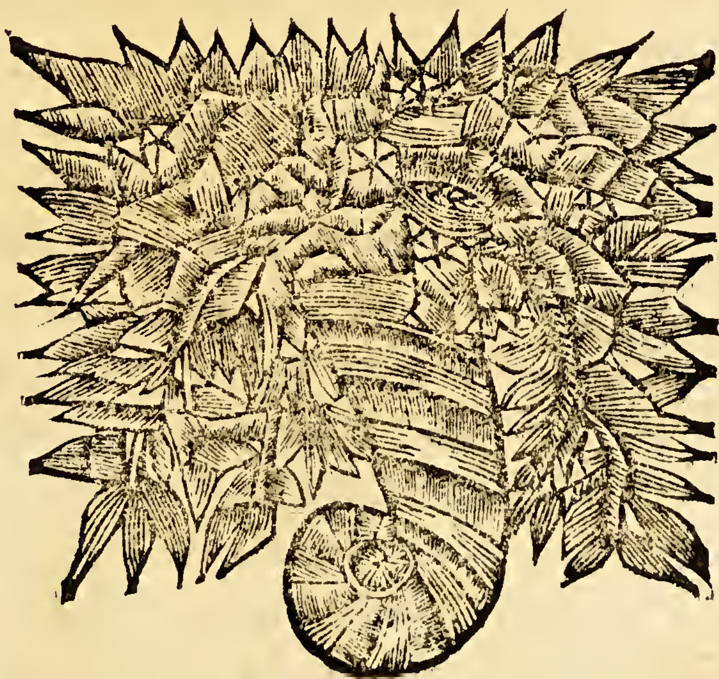
Las dos primeras ſon las mas conſiderables; y cada vna tiene ſu Fortaleza, y Curazao vn buen Puerto: cuyo Comercio conſiſte en las mercaderias de ſu coſecha, como ſon azucares, lanas, cueros de bueyes, y bacas.

Los vecinos de Curazao comercian mucho (como ya he dicho) con los Eſpañoles de la America: lo que haze ſer eſta Isla de tanta conſideracion à los Holandeſes.

En quanto à las demàs Colonias Holandeſas de la America, no creo que tengan mucho

mucho Comercio : y (si no me engaño) me parece, que el Fuerte de Surinam, en la Guayana, no es de la Compañia : y aun juzgo, que le queria comprar ; pero los intereſſados de Zelanda no quiſieron venir en ello. Sea lo que fuere, ya los Holandeſes ſon dueños del pueſto, que los Ingleſes ſe le cedieron, por la Paz, que ſe ajuſtò en Benda.

Eſta Colonia es muy poca coſa ; porque ſus moradores no ſe atreven à cultivar la tierra à poco mas de tiro de fuſil de la Plaza : temeroſos (con gran razon) de que los Salvages no dèn quartèl à ninguno, ſi le cojen; irritados, por aver hecho ahorcar à algunos, ſin mucha razon, ni juſticia.





VERDADERA RELACION, HECHA à los Eftados Generales por Daniel Braems, Contador General de Libros de Batavia, y Commandante de la vltima Flota, que vino de las Indias à Europa: concerniente al Eftado cierto, en que quedaban los Negocios de la Compañia en las Indias Orientales, al tiempo de la falida de la referida Flota.

MUy Altos, y Poderofos Señores. Una larga, y penofifsima enfermedad, que he padecido, es vnicamente la que me ha privado hafta ahora de comparecer ante Vueftras Altas Potencias, para darlas cuenta por efcrito, con todo el refpecto, que las debo, y en cumplimiento de mi obligacion, del Eftado, en que quedaban las dependencias de la Compañia General de las Provincias Unidas, en las Indias, al tiempo de mi partida de ellas, que fue à diez y nueve de Noviembre del año de mil feifcientos y ochenta y feis: en cuyo tiempo (por la gracia de Dios) eftaban todos los Negocios de efta illuftre, y floreciente Compañia, en tan buen eftado, como fe podia defear.

Para

Para dàr mejor à entender à vueſtras Altas Potencias, y con mas individualidad, el dilatado Eſtado, y grande Comercio, que la Compañia de las Indias tiene en aquellas Partes, y obſervar en la Relacion el orden, que pide ſemejante materia: Serà preciſo que hable de cada Plaza en particular, exponiendo à Vueſtras Altas Potencias ſus principales Negocios: en los quales me parece conſiſte el adelantamiento, y conſervacion de las fuertes, è importantes Provincias Orientales, que ſon (ſin la menor duda, ni contradiccion) la mas bella, mas rica, y mas vtil Conquiſta de todas las Indias. Y para empezar, hablarè primeramente de

BANDA.

LA antigua poſſeſsion, en que ha eſtado la Compañia de aquel Paìs, avrà dado ſin duda por diferentes Relaciones à Vueſtras Altas Potencias entera noticia, y conocimiento de ſu ſituacion, y diſtricto; de ſuerte, que caſi tengo por inutil referir ahora eſtas particularidades. No obſtante dirè, que es vn parage, donde la Compañia tiene muy poco, ò ningun Negocio en el deſpacho de ſus ropas, y demàs mercaderias. Ni creo, que tampoco ſe podrà aumentar mucho, por ſer el Paìs tan pequeño, y de pocos habitadores: por lo qual es alli ſu deſpacho de tan corta conſequen-

ſequencia. Y ſiendo ſolo la Navegacion libre la que le podria dàr algun beneficio: no ſolo no ſe puede permitir en alguna manera; ſino que antes bien ſe debe preciſamente embarazar, para prevenir los fraudes, que alli ſe cometen por la diviſion.

Eſta Isla no produce, ni aun lo neceſſario para el ſuſtento de la vida humana; de ſuerte, que es meneſter embiarla todos los años de Batavia muchos viveres, y proviſiones; lo que (à mi parecer) es vna coſa que contribuye mucho para conſervar la poſſeſsion, que la Compañia tiene de eſta Isla. Siendo cierto, que ſi, algun Enemigo ſe hizieſſe dueño de ella por ſorpreſſa, ù de otra qualquier forma (lo que Dios no permita) ſe veria muy preſto privado de todas las conveniencias para vivir, y neceſſariamente preciſado à deſampararla; à menos que no tuvieſſe forma de proveerla.

Por eſte verdadero informe ſe puede colegir el poco fruto, que la Compañia ſaca de eſta Isla con ſu trafico; y que las cortas rentas, que alli tiene, no ſon capaces de balancear las grandes cargas, que eſtà obligada à llevar, para la conſervacion de ſus Plazas: y eſtas exceſsivas obligaciones montan todos los años ſummas conſiderables. Pero, ſi ſe contrapeſa con las dichas cargas la grande vtilidad, que dexan el macis,

cis, y la nuez moſcada, que de allà ſe ſaca, para llevarle à las miſmas Indias, y à Europa: mudarà la materia de ſemblante, y harà vèr, quan importante, y ventajoſa es eſta conquiſta à la Compañia.

La vltima remeſa, que ſe hizo (segun la coſtumbre annual) aſsi para llevar las proviſiones neceſſarias, como para traher, ò ſacar ſus eſpecerias; tuvo dichoſa navegacion: y los Navios bolvieron en tiempos diſtintos á la playa de Batavia, con carga razonable de macis, y nuez moſcada.

Los aviſos, que à la ſazon recibieron de allà, eran de que los Negocios de la Compañia ſe coutinuaban en muy buen eſtado, y gran tranquilidad; y que las eſpecerias abundaban à pedir de boca. Pero al miſmo tiempo ſe ſupo, aver avido diverſos temblores de tierra en aquellas partes, que avian derribado muchas caſas, y cauſado grande eſtrago: à lo que parece eſtàn muy expueſt as eſtas Islas, por ſu montuoſa ſituacion.

El Paìs mas cerca de Banda es

AMBOYNO.

ESta parte ha mucho tiempo que conquiſtaron, y tomaron los Nueſtros à los Portugueſes; y al preſente la poſſeemos en propriedad: por lo qual ſola la Compañia es Seño-

Señora del clavo, que se coge en aquella Isla todos los años: el qual le dàn los Naturales à la Compañia, à cierto precio arreglado; y ella està obligada à tomar toda la cosecha (por grande que pueda ser) al mismo precio: de donde muchas vezes suele succeder, que la provision, que la Compañia tiene, es mucho mayor de lo que puede despachar. De suerte, que esta Isla produce mas clavo, que el que se puede despachar, y consumir en todo el Mundo: y esta es la razon, porque no es necessario precisar, ni obligar à aquellos Indios de Amboyno à plantar el pactado numero de arbolillos nuevos (como poco ha se practicaba annualmente) y ya ha algunos años que no se cuida mas de esto.

Por las vltimas cartas de aquel Paìs, parece, que los Navios de la Compañia avian arribado con feliciadad; y que reynaba la paz, y tranquilidad: que aquellos Isleños avian recibido algun daño por diversos incendios; pero que lo avian procurado remediar, y prevenir para en adelante.

Esta Isla, y su Fortaleza, estàn mucho mas expuestas, que la de Banda, à sorpressas, y sustos: no solo por su grandeza; sino tambien porque ay mas de sesenta mil moradores: sin hablar de los Pyratas, y otras descommodidades, à que casi siempre ha estado expuesto este Paìs por los Isleños circunvecinos.

tinos. De manera que (à mi parecer) tengo por preciso, è indispensable, ocurrir con el remedio quanto antes, y con gran precaucion, para conservar la quietud de aquella pequeña Provincia, y de sus Naturales, como vna de las possessiones mas importantes de la Compañia de las Indias.

Tambien ha menester aquel Paìs proveerse de Batavia de casi todo lo necessario para la subsistencia; del mismo modo, como lo acabo de explicar, que en la Isla de Banda. Porque son tan perezosos sus Naturales, que es casi impossible obligarlos à cultivar la tierra. Y, como no es alli considerable el trafico, que se haze de lienços, y vestidos; montan mucho mas las cargas, que la Compañia sobrelleva de esta Provincia, que todas las vtilidades que alli pueda tener. Pero solo el despacho del clavo, que es tan grande, lo remunera todo con grandes ventajas; de suerte, que solo esta grangeria excede seis vezes (poco mas, ò menos) à todos los gastos, que esta Provincia puede causar.

El tercer Gobierno de la Compañia en aquellas Regiones Orientales, es

TERNATE.

ESta Plaza no se debe considerar mas que como Frontera de los principales Gobiernos ya mencionados, y donde la Compañia

pañia està obligada annualmente à pagar al Rey, y à los grandes Señores de ſu Corte, cierta cantidad, en recompenſa de aver hecho arrancar todos los arboles del clavo, que nacian en ſus Dominios.

Por los vltimos aviſos, que de allà vinieron à Batavia, y por la Relacion verbal, que hizo el Señor Lobs, que acababa de ſer ſu Gobernador, ſe ſupo, que los Nueſtros vivian en paz, y en muy buena inteligencia, y vnion con los Naturales de el Paìs; y que el Rey, deſde que la Compañia le ha reſtablecido gracioſamente en ſu Reyno (que le avia perdido) ſe porta, como ſe puede deſear.

Quexabanſe de que algunos criados de la Compañia no ſe portaban con fidelidad, y eran muy deſcuidados, è indignos de exercercer ſus empleos: lo que avia cauſado gran perjuizio à la Compañia. Eſta es vna enfermedad, que ſe ha eſparcido (deſde cierto tiempo) en caſi todas las poſſeſsiones, que la Compañia tiene en las Indias: cuyas conſequencias la ſeràn muy pernicioſas, ſino ſe toman juſtas medidas, para remediar los grandes abuſos, que ſe cometen en ellas, mucho tiempo ha. Porque la fidelidad, y diligencia en el ſervicio, juntas con la experiencia, para tratar, como ſe requiere, todo genero de negocios: ſon, deſpues de la bendicion de Dios, las principales columnas deſte gran-

grande edificio del Comercio. Por lo qual es menester mantener, y conservarlas quanto sea posible, para lograr poner el Comercio en el mas alto grado; sin lo qual no podra ser.

En este Gobierno se consume cantidad bastantemente grande de guineas, y otros lienços vastos; y con todo esso el provecho que se saca de esto; junto con otras rentas, no equivalen en ninguna manera à las cargas. La Compañia no tiene algun retorno de allà, que merezca tomarse en boca. La concha de tortuga, que alli se halla, no dexa de ser vna de las mercaderias que se piden, y que dexa vtilidad; pero no la ay en tanta abundancia, que à las dos Compañias, y sus dependientes, pueda dexar mucha cuenta.

Casi del mismo modo estàn nuestras gentes en

MACASSAR,

DOnde la Compañia possee vna buena Fortaleza, que està bien proveida, y de gran defensa: y mantiene crecida guarnicion, que es necessarissima para contener, y embarazar à esta Nacion ossada, y belicosa, que nos ataque, quando menos se piense, y nos eche de ella: lo que ha dado lugar à la Compañia à emprender la vltima guerra, que tuvo contra los Macassares, por la gran-

grandeza de los Reyes de aquel Paìs ; su poder (que cada dia se aumentaba) y sus malas operaciones contra los interesses de la Compañia. De suerte, que esta se veìa allì en vn continuo cuidado, y susto, para conservar sus possessiones en aquellos importantes Reynos. Y, como las continuas muertes, insultos, y robos, que esta Nacion hazia (assi en los Oficiales, y criados de la Compañia, como contra sus amigos, y aliados) la daban mas derecho de lo necessario para tomar las armas contra estos Pueblos: tampoco tardò en embiar allà gran poder. Y tuvo tan feliz successo la empressa, que esta Nacion (que tan poderosa avia sido hasta entonces) se viò sujeta, y precisada à recibir por fuerça la Paz de la Compañia, con quantas condiciones ella quiso. Y por este medio logrò esta Fortaleza: cuya possession, junta con la mudança, que ha avido en el gobierno de los Macassares, ha puesto à esta Nacion impossibilitada de poder emprender nada; y consiguientemente ha librado à la Compañia de toda inquietud, y rezelo. Porque los Directores, y los mismos criados de la Compañia, cuidaron tan poco de mantener la balança, que con tanta prudencia se avia hecho del poder (por la division, que se hizo, y por el establecimiento, que estos Pueblos han sufrido de Radia Palacha) que es ya este tan poderoso, que se pue-
de

de vivir con desconfiança, y temer su poder.

En esta Isla se haze vn trafico considerable de muchos generos de lienços, y otros que de allà sacan. Bien cierto es, que, si la Compañia pudiesse por sì sola tener la Negociacion de aquel Paìs, excluyendo los demàs Comerciantes, y aun à sus mismos Factores, ò Agentes; serìa la vtilidad, que sacasse, mas que suficiente, para subsanar los gastos que està obligada à hazer todos los años, y que hasta ahora han excedido en mucho al provecho: aun comprehendiendo en èl lo que proviene de los granos que siembra.

TIMOR,

DOnde tienen los nuestros vn Castillo, aunque pequeño, y de poca importancia, tiene no obstante vna mediana situacion para el Comercio de la Factorìa alli establecida; y le conservan para despachar los Esclavos, que alli se negocian: y tambien por el palo de sandalo, que es vna mercaderia, cuya venta se haze tan facil, como vtilmente, assi en la China, como en los demàs Estados de la India. Por cuya razon la Compañia, que poco ha avia obtenido la libertad de Comercio en aquel vasto Reyno (como parece) sacarà dèl mas vtilidad, que hasta aqui. Pero, si las cargas,

que la Compañia ſobrelleva, y las incommodidades, y deſazones, à que continuamente eſtà ſujeta, y expueſta, por parte de los Pueblos de eſta Isla, no excedieren à ſu vtilidad, podrà eſtar muy contenta; y ya no hablarè mas en eſto, temeroſo de que ſea demaſiado.

Para continuar ahora mi narrativa, empezando por las Factorias del Norte de la India, hablarè primeramente de

S I A M.

ES vn Paìs de grande eſpacioſidad, muy poblado, y los nueſtros tienen ſu aſſiento en la Villa Capital del Reyno, donde no ay mas que vn corto numero de Officiales, y la mayor parte Eſcribanos, para cuidar de la negociacion, que principalmente conſiſte en pieles de ciervos, que ſe tranſportan de allà al Japon, para lograr ſu deſpacho; y en eſtaño, que la Compañia compra en Ligor (por vn privilegio, que ella ſola ha obtenido; à excluſion de todos los demàs Negociantes) y luego le deſpachan en muchas partes de la India, como en Europa, con baſtante facilidad, y conveniencia propria. Las telas de Coromandèl ſe deſpachan tambien muy facilmente en aquel Reyno, del qual fuera de eſto ſaca bien poco la Compañia; y principalmente por el

tranſ-

transſporte de eſtas telas, lo que procede de la libre navegacion, y communicacion, que los Moros de Coromandèl tienen con los de Siam, à los quales ſe las trahen, y dàn con mayor conveniencia: por cuyo medio las logran de primera mano, y conſiguientemente obligan à los Factores de la Compañia à darlas al miſmo precio que los Moros. De ſuerte, que ya no ay que eſperar, que podamos nunca hazer muchos progreſſos con el Comercio en aquel Reyno. Pero ſin embargo la Factorìa, que ay allì, es de baſtante vtilidad, y provecho à la Compañia; y por eſſo ſe ha procurado dar toda la ſatisfaccion poſsible al Embaxador, que el Rey de Siam embiò expreſſamente à Batavia, para terminar algunas diferencias; bolviendole à traher muy ſatisfecho con vn Navio de la Compañia. En la remeſa, ò embío, que hizo algunos años ha (ſegun el vſo ordinario) perdiò allì vn Navio de los principales, nombrado Guillermo Henrique, que diò al travès al Norte, en vn eſcollo de la Isla de Babea, donde por la mañana ſe fue apique; deſpues de aver ſalvado, por gran fortuna, el equipage en las lanchas, y retiradole al Rio de Palimburgo.

Finalmente, los Negocios de la Compañia, al tiempo de mi partida de la India, quedaban en aquel Reyno en muy buen eſ-

tado: puesto que el VValstroon avia ya buelto dèl con vna cargazon muy buena de pieles, y algunas otras mercaderias, segun la costumbre annual.

EL JAPON.

ES vn Paìs bastantemente conocido en el Mundo, por sus riquezas, y por la aplicacion, y laboriosidad de sus Naturales; por lo qual solo diré lo que meramente conduzca al estado de las dependencias de la Compañia, à quien (y no à otra Nacion alguna) es permitido este Comercio.

Alli posseemos vna Isleta, pegada à la Villa de Nangasaqui, y se communica por vn puente, aunque ninguno de Nosotros puede passar à la dicha Villa: tal es la desconfiança, y rezelo de esta Nacion, en estremo zelosa de la libertad. De suerte, que los Nuestros estàn enteramente privados de toda communicacion, y sociedad con los Japones: teniendo solamente los Interpretes, que son privilegiados para ir, y venir con sus agencias: lo que à mi vèr es vna cosa bien enfadosa, y perjudicial al gran Comercio, que hasta ahora se ha tenido con esta Nacion. Y aun parece, que ha dado lugar à estos trujamanes, ò Interpretes de las dos lenguas, y al Gobernador de Nangasaqui, à que ayan establecido vn monipodio, tassando

ſando el precio de las mercaderias (como de algunos años à eſta parte lo hazen) à ſu favor, y en gran perjuicio de la Compañia.

Tambien nos ha quitado toda ocaſion de ſatisfacernos de igual violencia , por juſtas quexas , tales , que la Regencia de Batavia tuvo por conveniente hazer al Emperador, por medio de vna carta muy reſpectuoſa: y fueron admitidas tan à nueſtro favor , y tuvieron vn ſucceſſo tan feliz , que recobramos nueſtra antigua libertad , para poder vender nueſtros efectos , y mercaderias al que mas dieſſe. Pero poco tiempo deſpues eſtablecieron otra nueva prematica , peor que la primera : porque limitaron el trafico ; y que no le pudieſſemos hazer en ſu Paìs mas que en cierta cantidad , que ſeñalaron, de trecientas mil Fallas cada año:la qual de ninguna manera es ſuficiente para ſacar toda la vtilidad , que ſerìa meneſter para ſubvenir à los grandes diſpendios , y cargos, que el deſpacho de la Compañia tenia ſobre sì de obligacion; aſsi para los grandes regalos , que ha meneſter hazer , como para la manutencion de Baxeles , equipage, y Factores. Ademàs de los rieſgos, à que eſtà expueſto todo, en la traveſia de vn Mar tan inmenſo , y borraſcoſo, para ir à aquel Reyno , como el mas à traſmano de todos los de la India.

Muchos han maliciado , que eſta impoſi-

cion, ò Arancèl en el trafico, se ha hecho principalmente con la mira de desazonar el de los Chinas, que à la sazon avian ido allà con vn numero extraordinario de Embarcaciones pequeñas de gente: entre la qual avia algunos Tartaros, de talle y aspecto belicoso; lo que puso en gran sospecha, y desconfiança à los Japones, temiendose, que estos Tartaros, que tanto tiempo ha son enteramente dueños de toda la China (y que por consequencia se hallan en parage de emprender grandes conquistas) no huviessen formado alguna idèa àzia su Paìs, por su clima tan feliz, y admirable situacion: y que tuviessen determinado, introducir en el Japon gran multitud de gente, con el pretexto de Comercio. Para prevenir estos inconvenientes (sin dàr à entender, que este era su objeto) hizieron los Japones aquel mal arreglamiento, que notificaron à los Chinas; para que en adelante no pudiessen traher al Japon mas mercaderias que las necessarias, y solamente hasta la cantidad que impusieron. Y para dorar aun mejor el verdadero motivo de esta prohibicion hecha à los Chinas, y no darles en que maliciar, de si directamente miraba à ellos; nos comprehendieron igualmente en ella à Nosotros. Aunque se nos prometiò verbalmente, que solo serìa por muy poco tiempo, en que podemos esperar: sin lo qual no podrà la Compañia

pañia (ſin perjudicarſe mucho) mantener ſu Comercio con los Japones, que le eſtarà mas à cargo, que à vtilidad.

Poco tiempo, deſpues de nueſtra partida de Batavia, y mientras que aun eſtabamos con la Flota en la altura de Bantan, llegò el Navio deſtinado para Batavia à ſu Puerto; y aviendo hecho vela los demàs àzia Malaca (ſegun coſtumbre) ſupimos, que todos los Navios avian tenido (à Dios gracias) vna Navegacion muy dichoſa, y que la Compañia avia vendido muy bien todas ſus merçaderias: lo que ſin embargo nunca la producirà vtilidad conſiderable; mientras que eſta limitacion ſubſiſtiere.

LA CHINA.

ADonde ya avia llegado nueſtro Embaxador, y ſe avia pueſto en marcha à la Corte Imperial de Pequin, para pedir en aquel grande Imperio la libertad del Comercio: no dudando la mayor parte de la gente feliz ſucceſſo; y mas con la voz, que ſe avia eſparcido, de que el Emperador, que entonces ſe hallaba dueño de toda la China, ſin alguna inquietud, deſeaba hazer florecer el Comercio en ſu Reyno. Para lo qual avia permitido en èl, no ſolo à todos ſus Vaſſallos traficar fuera de todos ſus vaſtos Dominios; ſino tambien à todos los Nego-

ciantes Eſtrangeros venir à eſtablecerſe en las Plazas Maritimas : verdad , que el tiempo nos enſeñarà.

Siempre es bien cierto , que los Ingleſes tienen vn Comercio de baſtante conſideracion en la China, ò (por mejor dezir) en las Islas de Macao ; y que por eſta libertad de Navegacion tendria allà la Compañia baſtantes competidores de todas Naciones en punto de Comercio : lo que minoraria mucho ſus intereſſes , y demàs conveniencias.

Tambien han navegado los Nueſtros, de algunos años à eſta parte, à las Islas de Macao , donde ſolo han traficado , como à eſcondidas, con los Chinos. Pero caſi no ha ſido nada, reſpecto de las grandes vtilidades, que los Portugueſes , y Ingleſes tienen forma de hallar. Por cuyo motivo no ſe ha hecho remeſa la vltima vez à eſtas Iſlas ; pero ſi directamente à Caocheu , que conſiſtia en quatro Navios , y cantidad baſtantemente conſiderable de mercaderias, para negociarlas , con pretexto de ir por nueſtro Embaxador. Eſte ſupo vender, luego que llegò , las mercaderias que avia llevado , mucho mejor que huvieran podido venderlas los Negociantes en las Islas de Macao. Y no ay duda , que los Portugueſes , que han comprado en Batavia pimienta para ſu Negociacion de la China,tam-

bien

bien la han pagado mas cara, y à mas del precio, à que los Nueſtros huvieran podido venderla en eſtas miſmas Islas. Por donde ſe vè, y por otras muchas ventas, quan mal ſervida eſtà la Compañia en aquellas Partes.

Lo que tambien ſuccede en

TUNQUIN,

DOnde la Compañia tiene vn alojamiento; pero de poca importancia: porque ſus principales Miniſtros han ſido llamados de alli algunos años ha, por no ir muy bien la negociacion en aquel Paìs, y no poder pagar los gaſtos. De forma, que la remeſa, que ſe haze todos los años, ya no conſiſte en mas que vn Navio, que à la buelta trahe vna cierta porcion de almizcle, que alli ſe compra en contado.

Eſte miſmo Navio paſſa tambien à

MALACA.

ES vna Villa, que pertenece à la Compañia, conquiſtada à los Portugeſes. Eſta Plaza es de mucha conſideracion, y trafago, y como Almacèn del Comercio de Oriente, donde otras vezes ſe juntaban caſi todas las Naciones, que frequentaban ſus Mares: y ahora, que ſu Comercio no es tan

considerable, apenas es suficiente, y dà para el gasto. Lo que podria remediarse, poniendo alli vn buen Director: porque es cierto, que se despachan muchas telas de todos generos, tan bien como en otras Villas de su dependencia, ò en las de la cercanìa de Malaca; como Andragieri, y otras Plazas: y igualmente en las que estàn à lo largo de los Rios Sierra, y Perra, en las quales la mayor parte de los pagamentos se haze en oro, y estaño; que es vn retorno rico, necessario, y provechoso para el bien, y conservacion del Comercio de la Compañia. En Malaca es donde se juntan cada año todos los Navios, que buelven del Japon con sus cargazones; y en donde se haze la distribucion, para embiarlos à todas las demàs Caxas de las Costas de la India, y à las de Coromandel, y Bengala.

Los vltimos avisos, que se tuvieron de Malaca, eran, de que se vivia en mucha paz, y tranquilidad, y en buena inteligencia con los Principes, y Reyes vecinos. Han puesto por Gobernador à Monsiur Flechier, que fue allà en el mes de Octubre de mil seiscientos y ochenta y nueve, con la commission de hazer vna exacta inquisicion de todos los fraudes cometidos por algunos Ministros, Officiales, y Comissionarios de la Compañia; y castigarlos, segun el rigor de las leyes.

En

En frente de esta Isla està la de

SUMATRA.

EN la qual estàn las Officinas, ò Caxas de Palimburgo, y Jambi: de las quales, la primera dà todos los años vna cantidad muy importante de pimienta, que alli mismo se negocia por cuenta de la Compañia, segun la contrata, que tiene hecha con el Rey de aquel Païs. El importe de la pimienta se dà en lienços, con lo que la Compañia se interessa mucho, y conduce para conservarse esta negociacion, como cosa que la es tan ventajosa: siendo lo que la ha obligado à ayudar à este Principe contra sus Enemigos; como algunos años ha, que lo executò otra vez con gran ventaja. Lo que ha infundido tal respecto en las Potencias vezinas, que, aunque muchas vezes ha estado amenazado este Reyno por muchos Principes de los contornos; ninguno se ha atrevido à atacarle hasta ahora. Por lo qual tiene alli oy dia la Compañia vn pacifico, y muy importante Negociado. Pero por lo que toca à Jambi, no ay casi nada que hazer; de suerte, que solo la habita vn corto numero de Factores, y criados, que vnicamente los conserva alli la Compañia, para procurar estorbar las malas intenciones del Rey de Jambi; y los insultos, y latrocinios, que repe-

repetidas vezes ha causado en el Oueste de esta grande Isla de Sumatra: donde possee la Compañia vn grande espacio de Paìs, y las habitaciones que tiene, estàn comprehendidas, y conocidas, con el nombre de VVescoust, en donde igualmente tiene muchos despachos, ò Caxas: cuya Capital es

PADANGUA.

AQui se haze vn razonable Comercio, y despacho de sal, y de lienços de muchos generos; siendo ordinariamente lo que en su pago se recibe, oro, pimienta, alcamphor, y otras cosas preciosas: que son muy aproposito para el Comercio de la Compañia; y de que en la India halla ventajoso despacho.

Es lastima, que en tantos años estè la Compañia tan mal servida, que en poco tiempo se aya visto obligada à embiar de Batavia tres Commendadores, vno tras otro, y llamarlos, para que vengan à justificarse.

Cierto es, que, si las cosas estuviessen allì bien gobernadas (segun requiere el interès de la Compañia) serìan las residencias mas vtiles, y considerables de lo que son. Y aun se puede dezir, que, si la conducta, y economia de los que tienen la direccion, y manejo del trafico, fuesse mas regular, los exorbitan-

bitantes gastos, ò practicadas fraudes, no se tragarian, ò consumirian la grande vtilidad que se podria tener en las Minas de Oro, que dàn en pagamento.

Confiesso, que (de algunos años à esta parte) han estado nuestras gentes bien inquietadas por los Naturales del Paìs, sobre la entrada, que los Ingleses han procurado tener alli, para apropriarse el Comercio de la pimienta; si les huviesse sido possible: aviendo hecho para este efecto sublevar muchos Aliados de la Compañia; y vistose precisada à ponerse en armas, y castigar los Indios, por aver quebrantado la Aliança, en que no ha quedado muy mal. De genero, que esta empressa de los Ingleses ha tenido muy poco, ò ningun successo hasta ahora; aunque ha ocasionado grandes gastos à la Compañia.

De este Comercio passarè al de el Reyno de

BENGALA.

ESte Reyno està en tierra firme de la India: y la Compañia mantiene en èl muchas Officinas, para hazer su Comercio, que consiste en el despacho de las especerias, en el de cobre, estaño, plomo, azogue, y otras materias, que se negocian allà con gran provecho; pero no obstante en vn continuo

tinuo peligro de ser inquietados por los Moros Regentes. Cuya avaricia es exorbitante; y cuesta todos los años à la Compañia, para tenerlos gratos, gran cantidad de dinero, en regalos, que secretamente les haze dar, como vnico remedio contra este peligroso mal, para vivir en paz, y no romper con vna Nacion, con la qual se lògra tanta vtilidad en el trafico, que serìa muy factible perderle, si se quisiessen mantener à fuerça de armas las prorogativas, y libertad de Comercio. Lo que no es siempre conforme à los verdaderos interesses de la Compañia. Por lo qual, mientras que los Moros de Bengala no sacassen algo mas de lo que se ha acostumbrado concederles; serà de conveniencia quedar como se està: y es el partido, ò medio, que me parece mas seguro, y menos casual para el bien de la Compañia.

Por los vltimos avisos, que llegaron de Bengala antes de nuestra salida de la India, se supo, que la Flota, nombrada Strion, que venia de Malaca (y llevaba à Monsiur Nicolàs Sant Kayen, Consejero Extraordinario, y nuevo Director del Estrecho de Bengala) avia dado al traste con vn recio temporal, en el banco de Isagli, àzia el desague de el Ganges; que esta Flota avia perecido en la arena por las marèas; y que toda la gente se avia salvado (aunque con mucho

trava-

travajo) y docientos caxones de plata; pero que el cobre, que valia noventa mil florines, ſe avia ido à fondo, y perdido enteramente. El Señor Comiſſario VVanrek, Señor de Midrek, ha pueſto aquel Paìs en muy buena orden, corrigiendo muchas malas coſtumbres; y, aviendo averiguado los fraudes, que algunos Commiſsionarios han hecho en el exercicio de ſus empleos, los ha embiado à Batavia, para que juſtifiquen alli ſu conducta. No dudandoſe, que eſte Señor avrà continuado eſte acertado modo de obrar, como no ſe aya hallado eſcaſo de ſujetos à propoſito para llenar las Plazas de aquellas Partes.

COROMANDEL.

EL Señor VVanrek avia de ir à Coromandel el mes de Enero de mil ſeiſcientos y noventa y cinco, para proſeguir, y continuar alli el exercicio de ſu commiſſion. Coromandèl eſtà bien cerca de Bengala, donde las dependencias de la Compañia ſon importantiſsimas. Porque, à mas de la Villa de Nagapatan, ſituada à la parte Meridional de Coromandèl (que los nueſtros tomaron à los Portugueſes) poſſee alli la Compañia el Fuerte de Gueldria, donde tiene ſu reſidencia el Gobernador, y los deſpachos, ù oficinas de Guenepatnam,

Sa-

Sadreſpatnam, Maliſpatnam,Pelicol,Datsko-rom, Benliſpatnam, Naquernautia, y Golconda: para el adelantamiento del Comercio, que alli ſe haze de muchos generos de ropas de algodon; como tambien para el gran deſpacho, que igualmente ay de diferentes mercaderias, que los Nueſtros llevan à vender allà: ſiendo las mas principales, eſpecerias, cobre del Japon, eſtaño, Mina de oro, y otros generos. Todo eſte Negociado ſe haze con gran vtilidad; pero continuamente expueſto à las violencias de los Moros Regentes; por lo que caſi ſiempre los Gobiernos de aquel Païs eſtàn arrendados. Y como los Arrendadores eſtàn ſoſtenidos de la poderoſa politica; no omiten medio para ſacar violentamente el dinero à los Pueblos. De manera, que los Negociantes Eſtrangeros no ſe pueden vèr libres de los robos, y extorſiones de eſtos Arrendadores, gente muy codicioſa: viendoſe preciſados por eſto (para evitar la moleſtia en ſus negocios, y redimir eſta vexacion) à dàr muchos regalos; lo que ſale bien caro à la Compañia. Pero eſte mal laſtimoſamente ſe ha aumentado mucho, de quatro años à eſta parte; y en tanto grado, que la ha obligado à tomar armas, y à apoderarſe de la Villa de Muſulipatan, para obligar al Rey de Golconda à dàr vna juſta ſatisfaccion de la violencia, y perjuizio, que avia cauſado à

la

la Compañia: y esto ha tenido en adelante vn mediano successo. Las razones de esta discordia, ò diferencia, consistian, en que el Residente de la Compañia de Golconda (que es la Villa donde el Rey tiene su assiento) avia salido por fiador de cierto Mercader Gentil, por el valor de vn millon de libras; sin tener orden, ni poder para hazerlo: y sin duda alguna en vista de algun gran interès. El primer Ministro del Reyno (que tambien era Gentil, de la raza de Braminer) asiò esta ocasion de los cabellos para hazer su negocio. Para lo qual puso en prision à este Mercader, y embargò todos sus efectos, con el pretexto de que se hallaba deudor de vna gran summa à la Real Hazienda. Los Nuestros dieron à entender quan mal fundada era esta pretension, y representaron el derecho concedido à la Compañia: que ningun Mercader, con quien ella tuviesse Comercio, pudiesse ser inquietado en su persona, ni en sus bienes; sin que primero quedasse la Compañia enteramente satisfecha de todo lo que pudiesse pretender de los dichos Mercaderes. Pero no aviendo producido todo esto algun buen efecto; se viò precisada à tomar las armas: y se han adelantado tanto las cosas, que el Rey se ha encargado de pagar esta deuda de las Rentas de sus Estados; y por este medio de la fuerça ha conseguido la Compañia la satisfac-

Q tisfac-

tisfaccion, que deseaba; y se ha librado en poco tiempo de vna gran guerra, que la estaba muy à cargo; y huviera sido muy perjudicial, por la interrupcion de su gran Comercio con esta Nacion, como el mas importante de los que tiene en la India. Las frequentes trampas de estos Moros Regentes son causa de que la Compañia, no solo no puede tener en aquellos contornos libre Comercio, sino que se vè obligada à hazer estos contratos para la Negociacion con ciertas personas; y aun confiarlas de vna vez grandes partidas de mercaderias, por la libertad, y facilidad, que tienen, de poderlas vender, ò traficar con los Naturales de aquel Paìs mas ventajosamente. Estos Negociantes hazen sociedad entre ellos, y ganan mucho con los Nuestros; y no es esta vna de las menores causas para no poder la Compañia sacar la execucion de este genero de contratos con Mercaderes Moros, para el despacho de sus lienços en Siam, y otros Paìses.

Los vltimos avisos de Coromandèl eran, que los Nuestros se hallaban en alguna inquietud, y sobresalto, con la vecindad del Exercito del Gran Mogor, que se avia hecho dueño del Reyno de Visapur; y muchos Politicos, y gente de buena reputacion, discurrian, que avia resuelto hazer lo mismo con el de Golconda: lo que nos dirà el tiempo, y deberiamos desear; porque la Compa-

ñia lograba alli grandes ventajas para la entera libertad de ſu Comercio.

ZEYLAN.

ES vna grande Isla, que ſolo eſtà ſeparada de la parte Meridional de la Coſta de Coromandèl, por vna corta traveſia de Mar; y es baſtantemente nombrada por la Canela, que tan abundantemente produce: cuya eſpeceria es la que principalmente obligò à los Portugueſes à hazer ſu conquiſta; y de quienes la obtuvo la Compañia, por lo que toca à la Parte Baxa, y Coſtas antiguas. Los Paiſes Altos han eſtado ſiempre à la obediencia del Rey de Candy, à quien jamàs han podido ſujetar los Portugueſes, ni los Nueſtros; à cauſa de los impracticables caminos de aquel Paìs, de que es dueño; y otras dificultades, que ſe han hallado para eſta empreſſa: contentandoſe eſte Principe, por lo que mira à la Compañia, con obrar ſiempre ſobre la defenſiva; y ſe cree, que ſu mucha edad es la principal cauſa de eſto. Eſto ha acarreado à los Nueſtros la commodidad de poder hazer la coſecha de la Canela ſin el menor eſtorbo, ni embarazo; pero muchos dudan, con razon, que eſta tranquilidad ſea de larga duracion; y que el Principe que ſuccediere al viejo, no tome las armas, y inquiete el Comercio, y poſ-

possessiones de la Compañia en esta Isla tan importante: lo que conocerémos mejor con el tiempo.

El gasto, que la Compañia està obligada à mantener alli, es muy considerable, en pensiones de las Villas, manutenciones de Fuertes, passages, municiones, Commandantes, Officiales, guarniciones, y Factores, para la inspeccion de la dependencia. Esto consume la mayor parte de la vtilidad de la Compañia: que serà facil aumentar, reformando parte destos Puestos, y las guarniciones, Officiales, y Comissionarios inutiles. Lo que dentro de poco tiempo debe executar el Comissario VVanreck luego que llegue à la Isla, el qual descubrirà facilmente muchos abusos, y notables yerros en el districto de este importante Gobierno; y pondrà los remedios necessarios para el bien de la Compañia.

MALABAR.

CUya Villa Capital es Cochin, se debe considerar, como miembro muy cargoso para la Compañia. Porque ademàs de muchissimas incommodidades, à que està sujeta, casi siempre, por parte de los Principes Isleños de la vecindad: cuesta todos los años à la Compañia la conservacion sola de esta Villa, y sus agregados, vna cantidad mucho

mucho mayor, que la que monta toda la renta, y provecho, que de ella ſaca; de manera, que ſe puede dezir con certeza, que ſolo conſerva eſte Pueſto por pura politica.

SURRATE.

ES vn Almacèn muy provechoſo, y neceſſario para la Compañia: porque tiene grandiſsimo deſpacho de quantas mercaderias ſe pueden vender todos los años, con mucha vtilidad; como, ſon el clavo, nüez, canela, macis, pimienta, cobre, concha de tortuga, alcamphor, vermellon, benjui, alquimia, eſtaño, paños, y otras ropas. En cambio de todas eſtas mercaderias nos trahen muchos generos de telas de algodon, eſtofas de ſeda finas, y ordinarias, blancas, y impreſſas, y otras coſas de poca importancia; y ademàs las roſetas de plata, que ſon neceſſarias para hazer el Comercio en Bengala. Aquel Paìs es de la Dominacion del Gran Mogor: y aun alli eſtàn mas ſujetos, que en Coromandèl, à ſer inquietados, por la mucha avaricia de los Moros Regentes, que ſolo la contienen à fuerça de regalos; lo que ſe ſorbe gran parte de las ganancias de la Compañia. Alli ſe conſtruyen muy buenos Navios, y de mucho ſervicio: y es cierto, que, ſi la Compañia los pudieſſe tener à vn precio mode-

rado, la ferìa de gran conveniencia hazer fabricar allà cierto numero. Puesto que la madera, de que se fabrican, es de tanta duracion, que pueden navegar por lo menos quarenta años; quando todo el Mundo sabe, que los Baxeles, que se construyen en Europa, para la Compañia (ò por mejor dezir en Holanda) solo pueden servir doze, ò trece años, à lo mas: con que facilmente se dexa conocer la gran diferencia, que avria en hazer allà la fabrica, si la costa fuesse igual, ò poco mas excessiva.

Yo creo que esto se podria lograr: por lo qual merecia la materia que se hiziesse la prueba, con la ocasion de la visita de Monsiur VVanreck; y durante todo el tiempo de su mansion ordinaria en aquellas partes.

PERSIA.

EL Comercio, que la Compañia tiene en este gran Reyno, se mantiene aun muy tranquilo; no obstante las protestas, que nuestras gentes han hecho de no querer en adelante estar sujetos à encargarse de vna partida de seda tan grande, por no estar todavia determinado este punto. La Compañia ha hecho repetidos contratos con las Potencias de la India, en perjuicio suyo, por la interposicion, y poca experiencia de sus dependientes: por lo qual serìa muy conveniente

niente para el bien de la Caufa Publica, y libertad de fu Comercio, que no dieffe mas authoridad, y poder à fus Commifsionarios, para hazer femejantes Negociaciones (particularmente en las Coftas Mahometanas) menos que no fean fujetos de mucha habilidad, y cuya larga experiencia, y capacidad eftèn à prueba de evitar los lazos, y futilezas engañofifsimas de los Moros. Porque es bien cierto, que los que penfaren facar alguna ventaja de los Mahometanos Orientales, y de los contratos que hizieffen con ellos; viven muy engañados: y el tiempo nos dirà el fin que tendrà efte Negociado, que ha tanto tiempo eftà entablado (figuiendo la coftumbre) para la Compañia. Pero aquella Corte ha tomado la tema, de que de nueftra parte fe deben hazer las anticipaciones para concluir efta dependencia: à cuyo fin han eftado nueftros Embaxadores detenidos mucho tiempo en la Corte de Perfia; de donde no difcurro puedan confeguir cofa alguna de ventaja. Porque para concluir bien, y prefto qualquier Negociacion con aquellas gentes, es menefter defde el principio adelantar las cofas quanto fea pofsible; de manera, que fean ellos los que las fenezcan: y de efta verdad ay baftantes exemplares, porque en igual ocafion fiempre es menefter ganar efte punto.

Quando el Comercio và bien en aquel Imperio, dà aquella Caxa bien grande vtilidad; pero no estriva en mas, que en las mercaderias que se llevan.

BATAVIA.

ES la Villa Capital, ò Corte de todos los Estados, que la Compañia possee en la India Oriental; y el Lugar de la residencia de su Gobernador General: y se ha aumentado tanto en estos vltimos años, que es ahora vna Villa muy hermosa, y grande, regularmente construida, bien poblada, y que todo el conjunto es la admiracion, y assombro de quantos Estrangeros acuden de todas partes. El numero de sus vecinos se aumenta cada año considerablemente: por lo qual son grandissimos sus arrabales, y el Paìs de los alrededores està bien cultivado, y abunda mucho en arroz, y azucar. De suerte, que se puede esperar, que dentro de pocos años sea vn Lugar muy considerable, y famoso, por su gran Comercio, y muchas riquezas; ademàs de la conveniencia, que desde ahora logra de tener, con la Agricultura de sus tierras, para la manutencion, y subsistencia de todos sus moradores; y que de aqui adelante no necessite del arroz, que la Compañia tenia obligacion de llevar de fuera, para el abasto, y pro-

provision de esta Plaza tan importante : lo que con el tiempo la serà de mucho ahorro.

En esta Villa es donde està el Almacèn General de toda la grande Negociacion, y Comercio, que tienen todos los de nuestra Nacion en la India Oriental : puesto que todas las mercaderias llevan alla nuestras gentes ; cuya distribucion se haze despues para todas las partes, donde son necessarias. Por lo qual està siempre guarnecido el Puerto de Batavia de gran numero de Navios Mercantes : de los quales (en caso de necessidad) se puede formar vna poderosa Flota, si llegasse à succeder alguna irrupcion fortuita, sea contra la misma Villa, ò fuera de ella: que en qualquier tiempo se puede obrar, assi sobre la ofensiva, como la defensiva.

Bien cierto es, que avria en Batavia vn Comercio muy importante, y ventajoso para la Compañia, sino estuviesse continuamente descaecido, y aun extraviado por otros Negociantes: lo que se verifica en la diminucion, que se experimenta (de algun tiempo à esta parte) en el despacho de los lienços, y amphion ; contra la esperança que se avia concebido de vna mudança, que avia de ser mucho mas ventajosa, que en lo passado, en el Comercio de Batavia ; por los grandes privilegios, que los Nuestros han conseguido de Suzan Honnan, en la Costa Oriental de Java,

va, en reconocimiento de los ſocorros, que eſte Principe ha recibido de la Compañia, contra ſus Vaſſallos rebeldes, à quienes ha coſtado mucha ſangre, y hazienda: no ſiendo nuevo, que ſubditos rebeldes cauſen mucho daño, y perjuizio al Comercio de la Compañia, y al de nueſtra Nacion; por la gran commodidad, y coyuntura, que tienen para ello en los muchos buenos Puertos, y enſenadas, que tienen en eſta Coſta Oriental; y la gran ganancia, que ſe puede tener: la que les dà motivo para defraudar todo quanto pueden.

La experiencia nos ha enſeñado, que la demaſiada extenſion de nueſtras tierras, y la grande multitud de Plazas Maritimas, que ocupamos en la India Oriental, trahen conſigo inmenſas cargas, ſolidas, y ſiempre ciertas en todo tiempo; y que las vtilidades, que pueden producir, ſon cauſales, y muy inciertas. Lo que me haze creer, que quanto mas fuere, ſe irà viendo, y conociendo mas claramente, que las poſſeſsiones reſervadas ſon ſiempre las mejores, y mas provechoſas; y que fuera de eſto eſtàn mas bien guardadas, menos envidiadas, y ſujetas à las reſoluciones, peſares, y deſtruccion de los Eſtados que los Gobiernan; eſpecialmente quando ſe tienen por vecinas Naciones belicoſas, è infieles, como poco ha ſe viò en la deſgracia ſuccedida à Monſiur

Fran-

Francisco Tack, Embaxador de la Compañia, acompañado de bastantes Soldados escogidos para su Embaxada. Casi no es dudable, que aquel Principe Honnan, de quien acabo de hablar, es culpado en esta violencia (que ciertamente es vna grandissima infidelidad, y mala recompensa à la Compañia, à quien, despues de Dios, debe su vida, y su Corona) y este fatal accidente podrà servir siempre de leccion, y escarmiento à los Nuestros, para gobernarse en esto de aqui adelante.

La Milicia nuestra, que se avia embiado à aquella parte para tomar la satisfaccion de este atentado, y poner aquellos infieles en razon, estaba aun en Japura; sin aver podido hazer nada. Porque su Caudillo Sourapary se avia retirado del Estado de Java à vn Paìs, donde no le podian seguir los Nuestros sin peligro: siendo muy para temer que se tenga vna larga guerra en aquel Paìs, que serìa de grandissimo dispendio, y muy perjudicial para la Compañia, y su Comercio.

BANTAN.

LOs mal intencionados en el gobierno del Rey Reynante, avian hecho tambien vna grande empressa contra los Ministros de la Compañia, que residen alli, con inten-

tencion de matarlos. Pero pocos dias antes del de la execucion, quiſo Dios que ſe deſcubrieſſe eſta traycion, por vna Quadrilla de eſta canalla; de genero, que no ſolo ſe previno la deſgracia, ſino que ſe arrancò la raìz con la muerte de los principales motores de eſta maldad. Y el Rey tuvo por conveniente (para prevenir ſemejantes inſultos) embiar al viejo Rey, ſu padre (que ya eſtaba priſionero en Bantan, y de quien ſe ſoſpechò huvieſſe tenido alguna inteligencia en eſte perniciOſo delito) à Batavia, al Caſtillo, donde eſtà; y donde al parecer eſtarà toda ſu vida, ſino ſe prevee, que pueda aver alguna mutacion de aquellas, à que todas las dependencias de Eſtado (y particularmente las de aquellas Regiones Orientales) eſtàn muy ſujetas.

Muy Altos, y Poderoſiſsimos Señores, eſtas ſon las principales coſas en el eſtado preſente de los Negocios de la cèlebre Compañia en la India: aviendome empeñado mi zelo, y obligacion à ſu ſervicio, à que hizieſſe à Vueſtras Altas Potencias eſta veridica Relacion. Y aun me atrevo à dezir, que ay, y ſucceden muchas coſas en aquellos Lugares, que ſe podria deſear fueſſen de otra manera: las quales neceſsitan mucho de que ſe buelvan à poner en forma.

Con todo eſſo, generalmente hablando, las dependencias del Negociado, eſtàn alli en

en baſtante auge; y nos dàn ſobrado motivo para dàr gracias al Todo Poderoſo, y ſuplicarle, con las mayores veras, eche ſu bendicion, y afiance eſta grande obra de la Compañia Holandeſa en la India Oriental, para vna dilatada proſperidad de eſte Eſtado.

Ya no me queda mas que dezir; ſino que, deſpues de vna manſion de treinta y cinco años, he conſeguido, que me ſaquen de las Indias, à fuerça de las inſtancias que he hecho para ello, y bolver à eſta mi amada Patria; aviendo debido à la benignidad de la Alta Regencia de la India, que fiaſſe à mì cuidado el mando de la Flota de la Compañia, que bolvia: con la qual partimos de la Bahìa de Batavia, à veinte y nueve de Noviembre del año de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis, con ſeis Navios, nombrados Caſtrikan, Schelde, Oëſtreland, Honslaerdick, Spardik, y el Carro Dorado; y venimos à dàr fondo, à primero del mes de Diziembre ſiguiente, en Bantan, Plaza ſeñalada, para que eſperaſſemos los libros, y papeles, que no avian podido eſtar promptos al tiempo de nueſtra partida. No ſe nos entregaron haſta el veinte y cinco del dicho mes: y como para entonces ſe avia yà paſſado la mocion de Oüeſte; nos fue preciſo luchar contra Vientos, y Mares, en el Eſtrecho de la Sonda, con mucho peligro, haſta quatro de Enero

ro de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete; que paſſamos, con gran felicidad, el Eſtrecho de Java, y la Isla del Principe; y navegamos en plena Mar, continuando nueſtro viage ſin inconveniente alguno, ni reenquentro conſiderable, haſta el Cabo de Buena Eſperança: à donde llegamos à veinte, y veinte vno de Marҫo de el miſmo año de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete, con todos nueſtros Navios; y juntamente otros quatro, que bolvian de la Isla de Zeylan, llamados Lisleſchoüen, Pevisland, VVoorſchotten, y Languervick. Alli encontramos tambien en el Puerto los Baxeles de Alkemao, y de Creſembourg, que avian ſalido temprano de Coromandèl, y eſtaban eſperandonos, mucho tiempo avia, en eſte Cabo.

Poco tiempo deſpues vimos entrar en eſte Puerto la Flota de Meſmeleheder, de trece Navios, que venia de Bengala.

Puedo aſſegurar à Vueſtras Altas Potencias, que el Puerto de eſte Cabo eſtà en admirable ſituacion; y que es tan importante, como neceſſario, aſsi para los Navios, que vàn à la India, como para los que de allà vienen. Es vn aſylo ſeguro, y vn parage acommodado para ſu carena, y para proveerlos de todo lo neceſſario; como tambien para la convalecencia de los enfermos: porque ſus ayres ſon muy ſaludables. Ay todo genero de buenas hierbas, y las frutas buenas, y abundantes. La baca, y car-

carnero es admirable, y en gran cantidad: y por la aplicacion, y cuidado del Gobernador presente, se ha aumentado mucho este ganado: y estàn tan bien cultivadas sus campiñas, que esta Plaza puede subsistir con sus proprios granos, y mantener todos sus vecinos; sin necessitar de socorro alguno estrangero; con la esperança de poder en pocos años abastecer por sì sola buena porcion de granos para las necessidades de otras Plazas. Lastima es, que vn Paìs tan dilatado, y fertil, y en vn clima tan propicio, estè casi despoblado, è inhabitable: en donde pudieran millones de almas, commodissimamente subsistir, y mantenerse, y hallar abundantemente todo lo necessario para la vida humana, como vnos à otros se ayudassen.

Alli nos detuvimos hasta 19. de Abril del dicho año de 1697. que salimos con viento favorable de Tafelbaye: y puestos en plena Mar, hemos sido bien afortunados en acabar nuestro viage; sin aver tenido en todo èl enquentro alguno, siendo à 17. de Agosto de 1698. quando llegamos à este Paìs con toda la Flota: y el mismo dia entrò cada vno de nuestros Baxeles en el Puerto de su destinacion, con el mayor, y mas rico retorno, que jamàs ha venido de vna vez de la India à este Paìs. Por cuyo favor, y gracia tan especial, nunca cessarè de alabar, y agradecer al Señor, y rogarle por el aumento, honra, y gloria de la

Re-

Republica ; y de la Ilustre ; y Poderosa Compañia , tomandola debaxo de su amparo, y divina proteccion : para que adelante su Comercio mas , y mas , en todos los climas de la tierra habitable.

)(?§?)(

F I N.



Cat.

286 ***Goyeneche*** (Fr. X. de). — Comercio de Holanda o el Gran Thesoro historial y politico del floreciente Comercio que los Holandeses tienen en todos los Estados y Señorios del Mundo. *Qual es el modo de hacerle, su origen, sus grandes progresos, sus possessiones y gobierno en las Indias*. Traducido del francés en español. — *Madrid, Imprenta Real, J. Rodriguez, (1717)*. In 12 [64]-256 pp.

$9.50

Edition originale recherchée. L'ouvrage consacré en grande partie au commerce des Indes Orientales traite également *de el comercio de la Compañia Holandesa en las Indias Occidentales*.

18

